LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 13 de 1885

EL BANCO NACIONAL
ANTE EL PUBLICO ACREEDOR

En la Asamblea de accionistas del Banco Nacional celebrada el 9 del corriente, ha pasado una mocion que merece ser discutida antes de la reunion de la próxima.

Como es sabe, el decreto gubernativo acordando curso legal á los billetes inconvertibles del Banco, dispone, como una garantia para el público, que mientras dure ese estado, el 50 ojo de las utilidades líquidas anuales han de metalizarse y permanecer depositadas en el Establecimiento, para distribuirse cuando vuelva á la conversion en el plazo fijado.

La mocion aceptada sin discusion, consiste en esto: que se dé á los accionistas un certificado en que conste aquel depósito, al cual el Directorio debe asignarle un interés equitativo.

La Asamblea carece de facultades propias para decretar esa medida; y en la hipótesis que entrase en el rádio de su competencia, no podria tampoco adoptarla, por ser repugnante á las leyes generales y al decreto aludido del Gobierno, en que reposa la situacion presente del Banco.

Para demostrar que no es de la competencia de la Asamblea, basta recordar que la espedicion de los certificados y la fijacion de un interés al depósito que certifiquen, son actos esencialmente administrativos. Y la Asamblea no administra, su mision está claramente definida en la Carta constitucional del Banco.

La administracion es del resorte del Directorio no hay para agregar una palabra más.

Supongamos ahora que la Asamblea tuviese jurisdiccion para la sancion de aquel acto, y preguntamos ¿es aceptable en derecho que una sociedad mercantil, en estado de moratorias perciba interes por el dinero destinado á garantir sus operaciones?

El Banco no es una entidad diferente de los accionistas: éstos son el Banco, dueños de él y responsables de su giro dentro del límite de su capital legal.

Y por lo tanto: el Banco no puede pagar interés á sus dueños por los recursos comprometidos especialmente como garantia de sus operaciones, para responder á sus acreedores, que son los tenedores de sus billetes, enormemente perjudicados con su depreciacion.

No seria moral que, mientras el público sufre pérdidas considerables ocasionadas por la emision de billetes de una sociedad anónima, ésta esté lucrando con el mismo dinero depositado en garantia de sus deudas?

Y como el Banco no es una cosa distinta de los accionistas, resultaria que estos se pagarian intereses á sí mismos por el mismo caudal con que responden á sus acreedores del pago suspendido de una deuda sagrada.

Es necesario plantear la cuestion con claridad.

El decreto de inconversion ha sido largamente generoso con el Banco, pues permite que, bajo su imperio, los accionistas se distribuyan como dividendo el 50 ojo de sus utilidades.

En estricto derecho, no deben repartirse ni un peso, porque una sociedad comercial que suspende pagos, que se halla en moratorias forzosas, no puede razonable y legalmente tener utilidades.

No puede dar ganancias un negocio sobre el cual pesan compromisos que al dueño no le es dable solventar pagando sus deudas, y cuando las hayan cancelado, recien podrán tener provechos repartibles como tales.

El Banco Nacional, es decir, los accionistas del Banco Nacional, en tanto que no paguen á la vista y en oro sus billetes, como dice su leyenda, no es posible que tengan utilidades legítimas.

Algunos discurren así:—¿y qué culpa tienen los accionistas de que la desfavorable situacion del país lo haya precipitado en la inconversion?

Pero á ese raciocinio se contesta con este otro:—¿qué tiene que ver el público con que los accionistas del Banco Nacional, sus deudores, hayan sufrido un quebranto en su negocio?

Planteada así, con indestructible verdad la cuestion, se vé que los accionistas no están en condiciones de ser exigentes, desde que su negocio irroga perjuicios incalculables al público, obligado á aceptar como moneda sus billetes depreciados.

Esta es una materia que ha de resolverla definitivamente el Congreso, regularizando la vida de ese Establecimiento *sui generis* por su organizacion.

Si fuese un Banco puramente del Estado, es evidente que estando en inconversion, todas sus utilidades ó ganancias anuales, serían destinadas á la redencion de su deuda para con el público, como lo establece la Constitucion y las leyes de Buenos Aires respecto del papel moneda del Banco de la Provincia.

Es necesario que los accionistas se dén exacta cuenta de su posicion, que recuerden que son deudores, que su negocio no está en aptitud de redituarles ganancias.

Poseen el gran beneficio de la inconversion, á cuyo amparo podrán continuar desenvolviendo la gran empresa hasta rehacerse y poder con inmensos provechos volver á una situacion de correcta solvencia.

Y además de la inconversion, se les ha acordado, con violacion de los principios universales del derecho, repartirse utilidades, mientras su negocio infiere fuertes pérdidas al público, su sufrido acreedor, que es el único que carece de intervencion en el asunto.

Hemos dicho que la Asamblea no puede tampoco tomar la resolucion aludida, porque el decreto gubernativo que autoriza al Banco para no convertir su emision, se lo prohibe.

El artículo 5° de ese decreto, dice así:

"Mientras dura la inconversion, la mitad de "las utilidades líquidas anuales del Banco "*convertidas en metálico*, quedarán en depósito "en sus cajas *para aumentar* su encaje.

"Esta suma será devuelta á los accionistas "cuando cese la inconversion."

Los accionistas no son, ni pueden ser depositantes de metálico amonedado, á premio, del Banco, por el 50 por 100 de las ganancias reservadas en calidad de garantía: esa suma, *convertida en metálico*, esto es, colocada fuera del giro ordinario del Establecimiento, quedará en depósito ¿para qué? para aumentar el encaje ¿y á alguien se le puede ocurrir que el encage metálico de un Banco que suspende pagos, reditúa intereses para sus accionistas? ¿Y porqué no se exige tambien un interés por *todo* el encage metálico del Banco, del cual es una parte integrante el 50 por 100 mencionado?

Si la operacion es correcta para la parte, lo es forzosamente para el todo.

Lo que el Gobierno ha querido es conceder graciosamente á los accionistas el percibo de una parte de las ganancias del Banco, sin crearles sobre el resto otro derecho que su devolucion en la época prefijada. Y como esa retension perfectamente legal es para garantir al público acreedor, ordena que ha de metalizarse é incorporarse al encage: es inconcebible que los accionistas aspiren á lucrar con ese capital comprometido en objetos como los espresados.

El Gobierno no podría consentir ni á la Asamblea, ni al Directorio la espedicion de los certificados, con intereses, sancionados por la primera con tanta ligereza.

Y la Asamblea, si acepta la situacion que el decreto gubernativo ha creado al Banco, no puede repudiar ninguna de sus cláusulas.

Los mismos que propusieron, propiciaron y votaron la mocion que dejamos comentada, deberian de reflexionar sobre su índole y sus alcances, [illegible] á derogarla en la próxima Asamblea.

Así lo exigen las leyes, el crédito y la seriedad del Banco, [illegible]

[illegible] ciencia y resígnense á su situacion precaria del momento: ya llegarán dias de grandeza sólida y de fortuna abultada para el Banco Nacional cuyo porvenir es tan anchuroso, como empresa mercantil, como él de la República, siempre que se le conduzca con mediana prudencia [illegible]notas.

CARTAS DE PARIS

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO—Dos dramas, *Teodora* y la señora Clovis Hugues—Diferentes opiniones sobre la señora Hugues—Justiniano y Teodora—*Dionisia*—Nuevo drama de Alejandro Dumas—Dumas en su casa á los treinta años—El *Circo Molier*—Aficionados fantásticos—Duelo en el circo Molier—Muerte de Eugenio Pelletan—Rasgo de bondad de Lamartine—Muerte del General Fleury—Sueldo de los grandes dignatarios del Imperio—Oracion de los estudiantes al señor Chevreul—La señora Clovis Hugues ante la Corte de Asises—Su absolucion—El grito del pueblo asaltado por dos oficiales de policia—Los hermanos Lafferiere—Buen año nuevo.

Paris, Enero 10 de 1885.

Señor Director:

En todo el mes transcurrido hasta la fecha no se ha hablado sino de dos dramas: el drama real del palacio de justicia cuya protagonista principal fué la señora Clovis Hugues, y el drama nuevo del señor Sardou *Teodora*.

Desde el proceso de la señora Lafarge, que apasionó tanto al público, en tiempo del rey Luis Felipe, jamas se habia demostrado tanto interés por un proceso como por el de la señora Clovis Hugues.

El atentado de Estrasburgo por Luis Napoleon Bonaparte pasó completamente desapercibido.

La cuestion de la señora Hugues es una fuente de interminables debates. A cada momento se entablan diálogos como este:

—Qué haria V. si fuese jurado?

—Si yo fuese jurado condenaria sin ambages á la señora Hugues, para que este caso aislado no se convierta en una epidemia.

—Es preciso acordarse de la serie de atentados cometidos con vitriolo que se siguieron al ejemplo dado por la señora Gras. Nada es tan contagioso como esos crimenes ruidosos.

—Pero se trata de una cosa enteramente distinta. Esta mujer ha vengado su honor ultrajado.

—Perdon, si todas las mujeres á quienes se ha tratado de calumniar hicieran otro tanto, tendriamos continuamente una regular matanza.

—Y bien! mejor. Castigado el calumniador, esto serviria de leccion á los demas.

—Entonces ¿opinais por la absolucion de la señora Hugues?

—Si.

—Y si esta mujer quedase libre, quiero decir viuda ¿os casariais con ella?

—Eso sí que no.

Estas son las conversaciones que se renuevan todos los dias, las que solo tendrán término con la sentencia del tribunal.

Se ha observado una cosa. Muchas madres de familia de una honradez escrupulosa, ordinariamente nada indulgentes, se convierten en implacables cuando se les somete el caso de la prisionera de San Lázaro. Todas, ya pertenezcan á la burguesia ó al pueblo, opinan en contra de la mujer que mató á Morin.

Las mujeres jóvenes al contrario, bajo el encanto de los primeros sueños de la vida, enemigas de toda [illegible], se indignan contra la infamia del vil espionaje que provocó el drama del Palacio de Justicia.

Hay, pues, dos partidos claramente definidos. El de los amigos de la señora Clovis Hugues está reforzado con los *partidarios* de los *derechos de las mujeres* y las oradoras de las conferencias que, con la señorita Barberousse á la cabeza, tejen coronas á la acusada.

El proceso de la *Teodora* de Sardou se ha discutido menos y se ha ganado mas pronto.

El autor y la intérprete Sarah Bernhardt han obtenido un nuevo triunfo.

Los dos héroes del señor Sardou han sido retratados en algunas líneas por aquel Procopio, el autor de una *Historia secreta*, traducida del griego hace algunos años por el señor Isambert. Son muy [illegible]dos para personajes de drama aquellos dos tiranos bizantinos.

¿Quereis conocerlos? Escuchad!

"Justiniano durante la guerra, se desalentaba sin motivo, pero no queria renunciar á la guerra por que le gustaba la sangre vertida y la tiranía.

"El reinado de este príncipe inundó el mundo entero de sangre humana, ya de los romanos, ya de los bárbaros. La guerra hizo estragos en todo el imperio. Los motines que surgieron en Bizancio y en todas las ciudades hicieron verter no menos sangre."

Esto por lo que hace al *primer papel*. En cuanto á la heroina:

"Teodora, mujer sin piedad, jamas se doblegaba. Ni el tiempo, ni el esceso de castigo, ni las súplicas atenuaban su odio. Nadie la vió una sola vez esperimentar piedad alguna por sus enemigos vivos ó muertos. Cuidaba su persona con todos los medios exijidos por la naturaleza.

"Muy temprano tomaba un baño, despues almorzaba. Despues del almuerzo descansaba. No miraba con indiferencia la hora de la comida y se hacia servir en ella los manjares mas delicados y los vinos mas escojidos.

"Dormia mucho tiempo, tanto de dia como de noche."

Los diarios lo habrán instruido del resultado de esta primera representacion en el teatro de la Puerta de San Martin.

Ese dia, la sala estaba completamente llena. Los espectadores se componian de todo lo que Paris tiene de ilustraciones politicas, literarias y mundanas.

Los asientos fueron comprados á precios inverosímiles. Se me ha asegurado que por una tertulia de orquesta llegó á pagarse hasta mil francos!

Teodora, magnífica obra, ha tenido decoraciones lujosísimas, vestidos y aparato escénico orientales, que nos hacen vivir en Bizancio en el siglo VI.

Para tener una idea de la riqueza con que se ha decorado la escena, debe tenerse presente que el señor Duquesnel, el director del teatro, necesita tener setecientos mil francos de entrada, para resarcirse de los gastos hechos.

El éxito ha sido brillante.

Se trata de personajes humanos que me recuerdan las panteras, los leones. Sin embargo, el señor Sardou ha conseguido dar interés á su drama con esos séres indómitos, y el teatro de la Puerta de San Martin tiene, cada dia, mas de once mil francos de entrada.

Paris espera otra pieza nueva. La primera representacion del drama de Alejandro Dumas, *Dionisia*, que debió tener lugar el 12 de Enero en el teatro de la Comedia Francesa, y se ha postergado para el 19.

Dumas en *Dionisia* procura resolver un problema del alma. Propone esta cuestion que el autor del *Demi-monde* estudia hace tiempo:

¿Debe un hombre confesar que una mujer ha sido su querida; y si se lo exije su palabra de honor para probar lo contrario, no está obligado á darla?

El señor Dumas opina que "este hombre está obligado á darla."

—En los ensayos, me decia Dumas, la señorita Bartet, llora!...Got, llora!...todo el mundo llora. Y el público tambien llorará.

Despues de *Teodora*, la pieza histórica, la tragedia pintoresca: tendremos *Dionisia* la pieza con tésis, la comedia de costumbres.

En su pieza nueva el señor Dumas diserta sobre una llaga social.

Ayer atacaba el adulterio, mañana atacará la seduccion: este es quizás el deber de un autor dramático.

Hace poco encontré en una coleccion olvidada un retrato muy curioso de Dumas, hijo, á los treinta años, cuando vivia en la calle de Boulogne, en una pequeña casa y no se lo designaba sino con el calificativo de el *chico Dumas* y por abreviacion el *chico Dum*.

Su casa constaba entonces de un pabellon elevado de un piso y de un pequeño jardin detrás del pabellon, un verdadero jardin de acacias y lilas, y una parra soberbia, que daba al año, por término medio quince libras de uvas que saboreaban con placer los pequeños pájaros.

Todo estaba en buen estado y pagaba por todo 1200 francos al año.

El gabinete de trabajo de Dumas, hijo, estaba cubierto entónces con una vieja alfombra Luis XIV. Sobre la mesa, habia algunos útiles de escribir, manuscritos, dos sillas y una biblioteca. Por todo adorno, un espejo de Venecia, en cuyo medio habia pegado un papel sobre el cual se leia:

"En el mes de Diciembre último, cedí mis derechos de autor de la *Dama de las Camelias* á la señorita Farqueuil y al señor Lagrange, en una representacion á beneficio de ellos. Como el señor Lagrange y la señorita Farqueuil no se han tomado la molestia de agradecerme, ni de enviarme siquiera una tarjeta, me considero libre de todo compromiso para con ellos, y escribo esto, con el objeto de no olvidar el propósito de no ceder en adelante mis derechos de autor á nadie.

"1 de Enero de 1856. Alejandro Dumas."

Siempre que cualquiera—autor ó actriz—le pedia la cesion de sus derechos de autor, Dumas los conducia delante del espejo de su gabinete, y les manifestaba la nota en cuestion.

Un cómico, hombre de chispa, decia á este respecto:

—Cuando uno va á casa de Dumas hijo, se coloca inmediatamente delante de un horrible espejo que refleja la cabeza de Medusa.

—No conozco en todo Paris, decia un cronista, un hombre que mas ame su interior que Dumas, hijo. Almuerza en su casa, [illegible] soluta necesidad; de manera que cuando hay necesidad de hablarle, tiene uno seguridad de encontrarlo á hora fija.

Lo que era Dumas á los treinta años, lo es todavía á los cincuenta. Se acuesta temprano y se levanta muy de mañana, almuerza y come en su casa, y se ha conservado el mas sencillo de los hombres.

Actualmente divide su tiempo entre el Teatro Francés, en donde asiste al ensayo de Dionisia, y Marly, en donde la señora Dumas permanece un tanto enferma.

Dumas no ha envejecido, aunque sus cabellos han emblanquecido. Parecen rubios. El decia el otro dia al señor Lambert de Sainte Croix, el Senador:

—Lo fastidioso no es envejecer... sino dejar de ser jóven!

El es siempre jóven, y Dionisia va á probárnoslo.

Entre tanto, se habla mucho de la representacion extraordinaria á la cual han podido asistir la otra noche algunos parisienses.

La antevíspera del año nuevo habia gran afluencia de gente de la sociedad high-life, en el *Circo Molier*, en donde se daba una gran representacion ecuestre é íntima.

El señor Molier, hombre muy amable y muy rico, gran aficionado á todos los ejercicios del cuerpo, ha hecho construir en su propiedad de Passy, calle Bernonville, un verdadero Circo arreglado de una manera pintoresca y original, espacioso como el Circo de Verano en los Campos Elíseos; con caballerizas en donde se alimentan en sus cajas veinte caballos premiados admirablemente enseñados.

Los equitadores, los que hacen ejercicios gimnásticos y los payasos son personas de sociedad, gentiles hombres, aficionados apasionados á los ejercicios de fuerza y de equitacion, que ejecutan las mismas pruebas que los asalariados del señor Franconi.

Trabajan en caballo sin silla, trabajan á la alta escuela, trabajan en el trapecio y en tres barras fijas. Hay caballos enseñados libremente, intermedios en que los payasos hacen reir con sus excentricidades, y todo tan bien ejecutado como los mejores artistas de los grandes circos públicos.

La creacion del Circo Molier se remonta á cuatro años. Las representaciones son privadas, las invitaciones se hacen por medio de cartas personales, es de rigor el vestido de rigor ó sea etiqueta.

La funcion del mártes fué soberana; la reunion muy escojida y elegante; estaban allí las mujeres mas lindas de Paris, ricamente adornadas.

Los artistas aficionados fueron frenéticamente aplaudidos, lo merecian.

La creacion de Circos privados tiende á generalizarse. El 2 de Enero tuvo lugar en Sille, la apertura de un Circo de aficionados, en el que se ha dado una representacion pública, á beneficio de la *obra de los ancianos* que produjo 20,000 francos.

Asistió á ella el señor Molier, el *organizador* del Circo de la calle Bernonville; el señor Franconi, director de los Circos de invierno y de verano; el señor Menier, hijo del diputado del Seine y Marne y propietario del famoso *chocolate Menier*, el cual ha anunciado la próxima inauguracion de un Circo que hace construir.

Están de moda los aficionados á ejercicios ecuestres. Conozco un noble alemán que siente no ser luchador de profesion, y que se encierra en su casa en tiempo de las ferias para no caer en la tentacion de ir á derribar á los Hércules que ofrecen un *calzon* á la honorable sociedad.

He estado á punto de creer que el señor de S... era el hombre enmascarado del teatro de Folies Bergere.

Es rico, casado y querido. Pero hay un punto negro en el horizonte de su felicidad, desearia luchar en las barracas.

Ah! la lucha delante del público, y la alegria de ver que las espaldas del adversario han tocado el suelo!

Mientras el señor de S... no ha esperimentado este deleite, vaga en su salon y á lo largo de su galeria de cuadros como una alma en pena.

Estoy seguro que el señor de S... acabará por construir en su casa una arena atlética particular, y que sus amigos recibirán el dia menos pensado una invitacion, en papel bristol con armas de nobleza, concebida así:

El señor de S... permanecerá en su casa el próximo. Se luchará.

Hace treinta años estaba en el colegio con el hijo de un gran señor, algo así como primo de la Emperatriz Eugenia.

Se trataba entonces de instituir un cuerpo de pages imperiales, y el jóven marques de Las Marismas debió naturalmente, y por derecho de nacimiento, formar parte de esos pages.

Pues bien, Aguado estaba desolado. Todavia me parece escuchar sus lamentaciones: ser page imperial, que desolacion! Tenia una vocacion, una idea, una locura, un deseo, un sueño: queria ser *perforador de túneles*!

No se puede discutir ni sobre los gustos ni sobre los colores.

Durante la representacion del Circo Molier de que hemos hablado, tuvo lugar un suceso lamentable.

Un jóven noble español, muy fuerte en el ejercicio de la espada, el señor Alfonso de Aldama, una persona muy simpática en Paris, tuvo un altercado con el general Loizillon, que mandaba la brigada de coraceros de la guarnicion de Paris.

El general Loizillon es un buen soldado y un hombre amable.

En el calor de la discusion, el señor Alfonso de Aldama se cegó hasta el punto de dar una bofetada á su contrincante.

En el Club de que forma parte el señor de Aldama, se trató de protestar contra esto, y suplicar al general que no se batiese con él. Se decia que en Alemania y en España, todo el que infiere esa clase de insultos á un general, va á una fortaleza.

El general Loizillon insistió en batirse. Se cambiaron dos balas y el señor de Aldama ha presentado sus escusas al bravo soldado, que tuvo á bien aceptarlas.

Pero en Paris no se ha disimulado la indignacion producida por el suceso: los diarios se callaron para no envenenar mas el asunto. Yo le hablo de él, por que deseo que todo lo que pase en Paris, aun que sea ignorado de la República Francesa, sea conocido en la República Argentina.

Tengo que comunicaros la sensible muerte del señor Eugenio Pelletan, cuestor del Senado.

Murió jugando al billar, repentinamente, y no se ha dicho esto no sé por qué.

Mucho conocí y estimé á Eugenio Pelletan. Sirvió de secretario á Lamartine, y fue testigo un dia de un rasgo de la bondad del gran poeta y del gran crítico, como decia Victor Hugo, al suscribirse para la estatua de Lamartine. Pelletan me ha contado lo que voy á referir.

Cuando Lamartine era rico, los editores le pagaban 50,000 francos por cada volúmen.

Pero llegó la hora en que el *Curso de literatura* era el supremo recurso de aquel que habia escrito *Rafael* y *Graziella*.

Lamartine esperaba en la calle de Ville-l'Evêque, á los abonados como se espera el maná y, cuando llovia, se asomaba tristemente por la ventana, miraba el cielo inclemente, y decia:

—Hoy nadie vendrá!

Teniendo que dar muchas lecciones, Lamartine que antes mantenia en sus caballerizas muchos caballos de alto precio, iba á través de Paris, á pié ó en ómnibus, por economía.

(*Continuará*).

JULES CLARETIE.

NOTICIAS EUROPEAS

España

VENTAS DE ZAFARRAYA

El corresponsal de un diario madrileño ocupándose de la situacion en que ha quedado la espresada localidad dice así:

Con ver detenidamente este pueblo, es fácil explicarse su total ruina, dado que el terremoto tenga su foco de accion en la sierra. Están situadas las Ventas de Zafarraya, en un boquete formado por la depresion de la montaña, y que sirve de paso de comunicacion entre las provincias de Granada y Málaga. La cortadura deja á uno y otro lados dos picos escarpados y escuetos, de rocas agrietadas, que en número considerable se han desprendido con el movimiento subterráneo, y continúan desprendiéndose diariamente, ya por efecto de los terremotos, ya por el de los hielos.

Hay una venta en el fondo de la garganta, rodeada y aun oprimida de tal modo por grandes bloques, que costó gran trabajo á sus moradores para salir por el tejado. Cualquiera de aquellas moles de piedra bastaba para haber aplastado el edificio; tanto mas cuanto que descendian de una altura de mas de 200 metros. Es maravilloso que hayan salido ilesas aquellas gentes. Por encima del pueblo de las Ventas, pasaron tambien enormes piedras. A una, sobre todo de unos cuatro metros cúbicos, se la puedo seguir en su proyeccion, porque ha dejado sobre el terreno rastro de sus rebotes. En los últimos, he medido saltos de 500 pasos, que acusan una velocidad casi igual al de una bala de cañon en tiro de rebote.

Es cierto lo que se ha contado de este pueblo, respecto al mulo aprisionado por una grieta abierta al pasar un conductor. El mulo está todavía allí, á un kilómetro de distancia, en una senda, que dá acceso á la montaña, y ha sido imposible hasta ahora extraerlo á los cuatro ó cinco vecinos que lo han intentado.

Siguió viaje á Arenas del Rey del cual dice el mismo:

Al anochecer llegamos aquí y despues de montar la tienda, en ningun otro punto más necesario que aquí, vimos á la junta local de socorros y al señor párroco, en cama á consecuencia de las quemaduras sufridas la noche del terremoto, pues ya es sabido que le sorprendió la catástrofe en la cocina y quedó algunas horas aprisionado, con el brazo izquierdo sobre el fogon. Por fortuna, va mejor y está lleno de valor y de serenidad para aconsejar á sus convecinos, si bien la curacion será larga.

Aquí no se ha salvado tampoco ninguna casa de las 400 existentes. Tenia el pueblo unos 1,400 habitantes y han perecido 143, y es bien exigua la cifra, si se considera que solamente 52 personas se hallaban fuera de techo en el momento de la terrible sacudida. Por otra parte, se esplica la totalidad de la ruina, fijándose en la situacion del pueblo sobre una reducida meseta en terreno de capas estratificadas, margosas y arcillosas, que la menor influencia puede alterar. Me aseguran que en algunos puntos se nota una depresion de cuatro pulgadas, en una superficie de mas de 400 metros cuadrados.

Escriben de Granada:

"En una casa del reducido pueblo de Alhama (Granada), vivia un matrimonio á quien, cuando solo hacia un momento se habia entregado al descanso, sorprendió el terremoto.

En el lecho matrimonial dormian los esposos, acompañados de un niño, hijo de entrambos, que contaba muy pocos años de edad.

Junto á la cama estaba situada una cuna con un niño de pocos meses.

Casi á los piés de los dormidos habia quedado un enorme perro, á quien los dueños de la casa tenian en gran estima, á causa sin duda del mucho tiempo que hacia estaba con ellos.

Al oirse la horrible trepidacion, una de las primeras casas que sufrieron los efectos fué esta á que nos referimos. La humilde vivienda se habia desplomado literalmente sobre sus moradores, que se volvian entre inmensos montones de escombros.

En medio del estruendo, de la consternacion y del espanto que se produjo, el perro, dando atronadores alaridos, saltó sobre las ruinas, consiguiendo salvar la infranqueable montaña de escombros que obstruian su paso.

Jadeante llega hasta la via pública, arrastrando un bulto informe que suelta tan pronto como pisa aquella.

Era el niño menor, que aun se encontraba con vida.

Con la velocidad del viento vuelve á penetrar en la destruida casa. Olfateando, aullando, escarbando desesperadamente los escombros, consigue encontrar un objeto que arrastra, haciendo esfuerzos supremos, hasta la calle.

Examinado por uno de los que allí se encontraban resultó ser el cuerpo del segundo niño cuyos miembros se encontraban destrozados.

El generoso perro en su segunda empresa habia sufrido horriblemente. Tenia la cabeza aplastada y en su lomo se habian abierto anchas heridas.

Retorciéndose en medio de convulsivos dolores penetró segunda vez entre los escombros.

Pero ya no volvió.

Cuando se intentó remover las ruinas [illegible] casa en lo alto de ellas se ostentaba el cadáver del noble animal."

Senado Español

El debate [illegible] sostenido en la alta Cámara con motivo de la publicacion del tratado de comercio con Estados Unidos, hecho en un periódico [illegible] mediante dos artículos que se [illegible] á un senador, fue [illegible] con una proposicion aprobada de "No ha lugar á deliberar."

Las esplicaciones del acusado conde de la Romera fueron estas:

El señor conde de la Romera: A los señores senadores consta que las circunstancias me han obligado á guardar silencio ante las acusaciones de que he sido víctima.

No soy orador, y por esta razon es mas difícil mi situacion en esta Cámara.

El Senado sabe que mi difunto hermano D. [illegible] Roberts fue representante de España en los Estados-Unidos. Desde entonces mi familia conserva lo relaciones en aquella capital. [illegible] recibo de un redactor del New-York [illegible] un telegrama dirigido á mi [illegible], cuyo texto es el siguiente.

[illegible] en el que se le pide el texto del tratado y que fije sus honorarios.

Respondí que no habia inconveniente y que los honorarios ascenderian á 2,000 duros. [illegible] difícil situacion de la [illegible].

[illegible] señor Ministro de Estado, que me declaró no haber inconveniente en que trasmitiera el tratado, puesto que otros lo habian trasmitido ya. En efecto, pues el *New-York Times* el [illegible] y *La Correspondencia* publicaba al dia siguiente un suelto en el que decia que un corresponsal de un periódico americano habia enviado á su periódico un despacho de seis mil palabras, [illegible] el señor Houghton habia remitido desde [illegible] otro igual. ¿Veis como no se habia [illegible] mas de lo que con los otros se habia hecho?

Terminaba [illegible] de que haya hombres que tieran [illegible] por la impresion del momento ó por pasiones politicas.

Politica europea

Parece cierto que en el arreglo de la cuestion egipcia, Inglaterra no puede contar con la cooperacion de las naciones vecinas. Las pretensiones del Gobierno Aleman indican una politica hostil á las bases de la existencia de la Gran Bretaña.

Las nuevas aspiraciones coloniales, las intrigas y los medios que para llevarlas á efecto emplea el Príncipe de Bismarck no pueden menos que alarmar el gabinete de St. James y prepararlo á resistir, si es necesario fuera, á las reclamaciones exageradas del Imperio aleman. El viejo mundo de Asia y Africa ha sido llamado á perturbar el nuevo continente. Egipto, la China, y las islas del Pacífico ya no serán mas un océano de paz sino un mar de tempestad que amenazan la tranquilidad de Inglaterra, Francia y Alemania.

La política vacilante de M. Gladstone y sus compañeros ministros respecto á las cuestiones egipcias, y muy particularmente respecto al Sudan Kartum y el General Gordon, ha complicado las relaciones europeas, y puesto en peligro al partido liberal.

La victoria ha de olvidar muchos errores, y si el General Wolseley lleva á cabo su difícil cometido y vuelve triunfante de la espedicion al Nilo, la estrategia del soldado cubrirá no solamente la equivocacion del hombre de estado, [illegible] que será un pretesto para honores y glorias que no han sido ganados. Queda no obstante un arduo trabajo para Inglaterra que se encuentra en compañía de dos intrusos, la Rusia y la Alemania. No hay duda alguna del resultado, y es muy fácil de comprender que la Gran Bretaña restaurará victoriosa todos los atentados de Bismarck y su confederado Moscovita, sea diplomáticamente ó por la fuerza.

"La política estrangera de M. Ferry indica paz con Prusia, pues [illegible] está basada en una alianza con Berlin. El ataque contra Madagascar, la conquista de Tonkin, las anexiones en el Congo, sin contar con la de Tunis, forman una política que aplaza la revancha en el Rin, no por dos ni por diez años sino por una generacion.

Se dice que Inglaterra no es un centípedo y no puede por lo tanto meter pie en varios sitios en el mismo tiempo, [illegible] puede tambien decirse de la Francia. Si M. Ferry está resuelto á tener alta la bandera francesa en contra de Madagascar, los Chinos y los nativos Africanos, no pueden sonar en un [illegible] en el Rin. Las exigencias [illegible] y hombres, y [illegible] Atenas, no debe ocultarse que el partido [illegible] crece mas fuerte y mas popular.

Italia ha sido atraida con el cólera, y España con terremotos. En Italia hay poca política si se exceptúa la [illegible] para la marcha de sus compromisos eventuales y condicionales con Alemania, á los cuales ha sido arrastrada por la imprudencia francesa. En España hay mucha política, [illegible] haber menos. La República, la Izquierda Dinástica, el Partido Liberal, y el Conservador divididos y subdivididos hacen esfuerzos para salvar la patria de muchos peligros que cada partido descubre cuando no está en el poder. Desearíamos ver levantarse nuevos elementos para la formacion de un partido que solamente aspire á la buena administracion nacional.

Una idea sobre la causa de los terremotos

Aislada la tierra en el espacio, era en su principio un inmenso globo de fuego. Destacada de la nebulosa que dió materiales para edificar todo el sistema solar, pudiera creerse que la inmensa hoguera de nuestro planeta desafiaba al Sol en potencia calorífica, es decir, pudiera creerse que entre el Sol y la Tierra habia entonces menor diferencia de temperatura que la que hoy existe. Difícil seria precisarlo, pero no creemos que lo sea tanto, al asegurar que el Sol tenia aun mucho de la nebulosa y por decirlo así era la nebulosa misma.

Pero la tierra, por el hecho solo de haberse desprendido de ella y marchar independiente en el espacio, era la brasa aun encendida que se extrae de la hoguera. Estaba, pues, llamada á apagarse en algunos millones de años. La tierra era entonces lo que el Sol ha sido poco antes de manifestarse esas manchas que hoy en él se observan.

El agua al estado líquido existe hoy en la superficie de la tierra en cantidad asombrosa, existe tambien una gran parte al estado de combinacion, en los cuerpos que forman la corteza terrestre. La atmósfera contiene aún cantidades enormes en un estado especial. Toda esta agua no podia estar entonces de otro modo que en estado de vapor, porque no puede suponerse que hubiera sales tan estables que fueran capaces de soportar la temperatura á que estaban sometidas.

Las capas de esta atmósfera de vapor mas próximas á la Tierra estaban en esa disposicion particular del vapor recalentado; á mas distancia, la atmósfera era mas pesada, estaba mas saturada de vapor de agua. Mas lejos aún la accion calorífera de la Tierra seria menor y se concibe perfectamente que hubiera lugar donde el vapor de agua se condensase y cayese en virtud de la atraccion terrestre, refrescando en cierto modo las capas por donde atravesase, hasta llegar aún lejos de la Tierra á un punto donde volvia á convertirse en vapor, elevarse y volver á caer en lluvia mas copiosa y de efectos frigoríficos, [illegible], mayores que los de la primera.

Estas evoluciones debieron verificarse con una rapidez y por lo tanto con una frecuencia pasmosa, durante mucho tiempo. ¿Qué vamos en todo esto? Dos cosas, como consecuencia de la evolucion del agua. Un trabajo mecánico que consumió cantidades inmensas de calor en cada evolucion y el correspondiente descenso gradual de temperatura. Ya el agua pudo, aproximándose cada vez mas, caer sobre la superficie y mas tarde no tan solo ponerse en contacto de las rocas próximas á solidificarse, sino tambien despues que se solidificaron penetrar en ellas, corroerlas, arrastrar los detritus, y como no es comparable la accion mecánica de las aguas de aquellos tiempos á las de hoy, no se limitaba á formar cantos rodados, sino que las desagregaba en menuda arena. Esta accion enérgica del agua sobre la película sólida, y la gran temperatura que entonces tenia el planeta, debió ser la causa que dió origen al granito.

Despues, como esplica la geologia, y sucede á nuestra vista, aunque en pequeño, se formaron los terrenos sedimentarios. La corteza sólida era todavia una cárcel muy débil para el prisionero que encerraba, y las causas que luego estudiaremos y producen los fenómenos actuales, ejercian una accion mas intensa y mas viva, dando lugar á que estos fenómenos adquiriesen proporciones gigantescas y aun formas diferentes en lo pasado.

Consideremos la tierra en los actuales momentos: se encuentra arrastrada por un sol que empieza á apagarse y que tiende á ser un planeta frio de otro sol; la tierra es como satélite de ese planeta.

Este movimiento de nuestro sol obliga á la tierra á pasar por entre la multitud de constelaciones que pueblan el espacio, y si las condiciones de equilibrio de un astro, que es un elemento en su sistema planetario, depende del movimiento, de la posicion y de la masa de los demas elementos, es indudable que las condiciones de equilibrio varian, nuevas fuerzas entran en juego, unas aumentan, otras disminuyen, movimientos habrá que se aceleren, otros que se retarden y concretándonos á nuestro planeta, no es aventurado decir que sus condiciones de equilibrio se trasforman y sus movimientos varian.

Ejemplo de esto tenemos en la aceleracion secular del movimiento de la luna. El autor de las maravillas que el mundo científico conoce con los nombres de "Exposicion del sistema del mundo" y "Mecánica celeste de Laplace," al reconocer la causa de la ecuacion secular de la luna, dedujo, despues de haber buscado en vano muchos hombres, y entre ellos Lagrange, la causa de la aceleracion del movimiento lunar, que la ecuacion secular de la luna era debida á la accion ejercida por el Sol sobre nuestro satélite, combinada con la variacion secular de la excentricidad de la órbita de la tierra. Esta, que es hoy de 1/60 se admite que puede llegar á ser de 1/11.5 y aun llegar á ser nula.

Pero una excentricidad de 1/11.5 introduciria entre el radio vector del perihelio y el del aphelio una diferencia tal, que el calor vertido sobre el globo se resentiria sensiblemente. Mas calentada la tierra cuando el perihelio, seria enfriada tambien mucho mas al pasar por el aphelio, y de esta exageracion de los extremos, podrian resaltar importantes consecuencias bajo el punto de vista de los climas.

Pero resumamos, que no pretendemos exponer una teoría completa.

Un sistema compuesto de partes de distinta densidad puesto en movimiento, si este movimiento es uniforme y continuado, seguirá siempre manteniendo sus partes en equilibrio. Pero si viene una fuerza nueva á alterar las condiciones del equilibrio, este se rompe bruscamente, y hay un momento en que parece que cada molécula se detiene como para emprender su nuevo camino.

Es una verdad incontestable de la Mecánica, que dos cuerpos colocados á distancias muy grandes relativamente á sus dimensiones, se atraen sensiblemente del mismo modo que si sus masas estuviesen concentradas en sus centros de gravedad. Resulta de aquí puesto que los dos cuerpos están colocados á distancia muy grande, comparada con sus dimensiones, que las rectas trazadas desde uno de los cuerpos á todos los puntos materiales del otro, son sensiblemente paralelas ó iguales; por lo tanto, las intensidades de las atracciones son sensiblemente iguales, y todo ocurre como si hubiera una sola atraccion, ejerciéndose entre dos puntos materiales.

Lo que se dice de dos cuerpos [illegible] que se atraen mutuamente, podrá igualmente decirse de un sistema de cuerpos que se mueven en virtud de sus atracciones mutuas, y lo que en general decimos para cuerpos cualesquiera se aplica á esferas compuestas de capas esféricas concéntricas y homogéneas, cualquiera que sea la ley, segun varíen sus densidades.

Esta ley mecánica, este principio que la inteligencia del hombre ha conquistado, nos demuestra de una manera evidente el porqué este mundo que pisamos se sustrae á accidentes que á primera vista, considerando la constitucion de nuestro globo, parecerian inevitables, y que traerian consigo un estado tal de perturbacion y de movimiento, en la atmósfera y en el suelo que nos sostiene, que no seria posible vivir en un cuerpo sometido constantemente á cambios, que producirian en nosotros sensaciones parecidas á las que se experimentan en un tren en el momento de arrancar ó de variar bruscamente de velocidad. Felizmente no ocurre así como se deduce de la Mecánica.

La Tierra sigue su trayectoria como si toda su masa estuviera concentrada en un solo punto. ¿Pero es verdad que la Tierra está compuesta de capas homogéneas concéntricas, aunque de diferente densidad, como es necesario para la aplicacion de la ley?

Si y no. En grande, para que la trayectoria sea como si todo ocurriese en las condiciones que exige la ley ya espuesta, sí, nuestro globo está compuesto de capas homogéneas. Habiendo empezado la solidificacion por la superficie avanzada al centro, podemos considerar, estudiando el proceso de esta solidificacion, que á medida que profundicemos encontraremos la materia, primero sólida, luego cada vez menos pastosa, y tal vez en el núcleo perfectamente líquida. ¿Pero se encuentran en esta gran masa de sustancias que pasan en tiempo y lugar por distintos estados, repartidas como el azúcar en el agua que le ha disuelto, ó por el contrario, están en cierto modo repartidas desigualmente? Esto último se verificaba en lo pasado, y con mayor motivo hoy que la temperatura es menor. La solidificacion avanza, pero la corteza terrestre, enfriándose no avanza, reduciéndose el radio de la masa ígnea, de modo que la separacion entre lo sólido y lo pastoso sea una superficie perfectamente esférica.

Esta superficie es comparable en sus escabrosidades á la superficie exterior de la corteza terrestre, porque siendo distintas las sustancias que forman la masa ígnea, y distinta su temperatura de solidificacion, unas cambiarán de estado antes que otras y habrá montañas interiores como las hay exteriores.

Así como la superficie exterior está perfectamente bañada por la atmósfera y las aguas, la interior lo está por la masa ígnea, y así como la atmósfera y las aguas producen un efecto mecánico sobre la parte sólida mas distante del centro de nuestro planeta, como lo demuestran las impresiones de las [illegible] arcillas, calcedonias y algunas rocas cristalinas como los basaltos y traquitas de la confluencia de los rios Colorado y de la Virgen, en la América del Norte, las rocas colgadas y aisladas por el viento de Paria Creek y de Rocher Creek, los depósitos [illegible] de cerca de 100 metros de altura de las mesetas mejicanas observados por M. Virlet d'Aoust los lóess de la China, y por fin como muy notable, las dunas, así la masa ígnea produce tambien sus efectos dinámicos sobre la superficie que baña.

De todo lo anterior resulta que las capas que constituyen nuestro planeta no son esféricas ni homogéneas en absoluto, y aunque no sean tan heterogéneas que falle la ley mecánica que hemos citado, lo son lo bastante para que al alterarse en algo las condiciones actuales de equilibrio en el movimiento de nuestro planeta obedezcan puntos diferentes de un modo distinto á las fuerzas atractivas que entran en juego, ó á las que se modifiquen.

Insistimos en esto: las escabrosidades de la superficie interna de la corteza terrestre, podrán ser muy pequeñas comparadas con el diámetro terrestre, pero aunque lo sean tan poco como las de la superficie exterior, son lo bastante para romper la homogeneidad de una pequeña capa esférica, en cuyo caso, sometidas dos partes contiguas de esta misma capa á una cierta fuerza, se conducen de distinto modo.

En resumen, hemos hecho notar una fuerza aplicada al extremo de un sistema compuesto de partes muy distintas, y mantenidas entre sí en equilibrio de un modo análogo, á como lo están las piezas de una carpintería muy complicada, y que tienen (por su distinta composicion) distinto grado de resistencia, á los esfuerzos de tension, de flexion, y hasta de torsion que ha de producir necesariamente aquella fuerza. De aquí sacudimientos, trepidaciones, oscilaciones que se trasmiten de muy distinto modo, y aun rotura de los elementos que no tienen condiciones para soportar el esfuerzo que les ha correspondido. A esto se reduce, en nuestro sentir, un terremoto.

La causa es constante, la variabilidad de las condiciones de equilibrio de la Tierra, es una consecuencia forzosa de su movimiento; los efectos deben ser constantes tambien. Las observaciones de Mr. Fusch lo atestiguan.

Y es verdaderamente admirable que la ley que rige á nuestro globo nos libre de los daños que debieran producir estos constantes fenómenos. Vivimos, pues, en una época privilegiada; pues si se considera lo que sucederia en una masa esférica compuesta de una capa sólida que vá aumentando de espesor, encerrando una masa más ó ménos fundida que á su vez aprisiona gran cantidad de gases, se comprenderá que reduciéndose cada vez más el espacio libre que puedan estos ocupar (no obstante que parte de ellos hayan quedado comprendidos en lo sólido) dia llegaría en que los gases buscarán salida. ¡Quién sabe si la Luna ha llegado ya á semejante trance, y quién sabe si la Tierra pasará algun dia por él! Si así fuera, estamos disfrutando de un período en que la tierra sí vé resquebrarse su suelo con inusitada frecuencia, ni ocupando los mares toda su superficie, ni presencia tampoco á cada instante la terrible salida de los gases que no tienen cabida en el interior. ¡Dure mucho el estado actual para que pueda la humanidad hacer tan brillantes conquistas como las que hoy nos admiran!

Madrid 12 de Enero de 1885.—Máximo de Arozarena y Gabriel Molina.

Recuerdos históricos

En el archivo de la Ilustre Obra de la iglesia parroquial de Santa María del Mar constan varios documentos sobre terremotos habidos en Barcelona.

Uno de dichos documentos dice:

"En lo mes de Mars del any 1427 hi hagué molts terremotos en Barcelona, co es en lo dia 2; de 13 á 14; en 17 se feu professó, que isqué de Santa Maria del Mar per dit efecte, y en 21 y 22 per dos vegadas; y en lo dia 23 de Abril del mateix any, tercera festa de Pascua, hi hagué un terremoto, tant espantós, que dura tota la nit."

En el libro de *Coses assenyaladas* se describe tambien el terremoto del dia de la Purificacion de Nuestra Señora, ocurrido en 1428, que destruyó el roseton principal de dicha iglesia de Santa María del Mar, ocasionando las piedras la muerte de varias personas.

Las ejecuciones de la pena capital

Con motivo de la proposicion presentada al Senado francés para que las ejecuciones de la pena de muerte se efectúen dentro de las cárceles, Mr. Macé, jefe de seguridad, ha publicado en el *Gaulois* varias notas ó impresiones sobre dicho asunto.

La experiencia ha enseñado á Mr. Macé que se deben sustituir cuanto antes las ejecuciones públicas de los condenados á muerte, por las ejecuciones á puerta cerrada.

Esta reforma se impone ya en todos los paises cultos, y es de esperar que llegará muy pronto á ser un hecho.

Las ejecuciones públicas no tienen razon de ser, no sirven, como se supone, de ejemplo á las masas, las que, atraidas por este espectáculo, se acostumbran mas á los derramamientos de sangre endureciendo su corazon.

Hay una parte del público, los amantes de emociones fuertes, que asisten á estos sangrientos dramas, llevados de una curiosidad malsana que repugna al sentido moral y al humano.

Tristes escenas, indignas de un pais civilizado.

En ellas las muchedumbres aturden el espacio con sus gritos, convierten aquel lugar en una romería donde se vende vino, aguardiente y comidas, concluyendo en alegres bailes y en agresivas y embrutecedoras borracheras.

Todos miran la aparicion del reo con insolente y despiadada curiosidad, le motejan de cobarde, cuando el dolor abate á la desgraciada víctima, y le palmotean y aclaman cuando, dando muestras de una cínica impiedad y de un corazon de piedra, avanza entre las turbas con la risa en el rostro, saludando á unos y á otros y haciendo irrespetuoso alarde de su falta de religion.

Tan repulsivo como esto es la ruidosa sensiblería de las mujeres, sus gritos salvajes y sus lágrimas de circunstancias que derraman entre frases é interjecciones de taberna.

A estas saturnales del infierno, asisten tambien niños, inocentes criaturas en cuyas débiles inteligencias ejercen funesto influjo el doble espectáculo del reo sobre el cadalso, rodeado de un público torpe, desenfrenado y sin caridad.

Preciso es que estas escenas terminen, en tanto que sea necesaria la ejecucion de la pena de muerte.

Es el término medio entre la fatalidad de este hecho y la filantropía ideal de los abolicionistas.

Háganse las ejecuciones en el misterio, en la sombra, en la soledad, y serán mas imponentes para todos y de más grandes efectos, lo mismo para esas bestias feroces que se llaman criminales, que para ese público cuya ignorancia le arrastra á semejantes lugares.

Es una desgracia que la pena de muerte sea una necesidad, pero es preciso que esta desgracia sean los criminales quienes la supriman.

Es de esperar que la ilustracion y las creencias religiosas penetren en las costumbres, que el asesinato deje de ser un hecho general y casi diario, para que así desaparezcan tambien la importancia y el cargo del ejecutor, su ayudante y su cadalso.

Cuando ese dia llegue, la pena de muerte se irá por sí sola á la cárcel y se dará garrote á sí misma.

He aquí un suicidio que veriamos con mucho gusto.

Desórdenes en Marruecos

Un despacho de Tánger del 6, recibido por la línea de Tarifa, dice que durante las fiestas, los árabes pertenecientes á dos kábilas enemigas se han batido, resultando muertos tres hombres y una mujer, y heridas otras dos personas.

Pero como la refriega tomára grandes proporciones y amenazara hacerse general, el gobernador de Tánger, impotente para restablecer el órden, dió aviso á la Legacion de Francia, y Mr. Bertrand, canciller de la Legacion, hizo al punto armar 60 hombres.

Mr. Blondel, secretario de la Legacion, y Mr. Gaspary, dragoman, acudieron con la pequeña fuerza armada. Los combatientes fueron desarmados, y los culpables entregados á la autoridad.

Alemania en Africa

Anuncian de Berlin que el asunto del dia era lo ocurrido en la comarca africana de los Camarones. El general Caprivi, jefe del Almirantazgo, fue recibido el dia 9 por el Emperador, á quien comunicó los despachos recibidos en su Departamento. Segun resulta de los telegramas trasmitidos por el Contralmirante Comandante en Jefe de la escuadra de la costa Occidental del Africa, compuesta de los buques *Bismark* y *Olga*, en estacion delante de Camarones, las tripulaciones de ambos buques batieron en los dias 20, 21 y 22 de Diciembre último en Camarones á una partida de negros sublevados. Varios Jefes de tribus, así como gran número de guerreros, fueron muertos, dispersados ó hechos prisioneros. Han sido destruidas varias aldeas. A pesar de las dificultades del clima y del terreno, el comportamiento de las tropas fue exelente.

Las pérdidas de la escuadra consisten en un marinero muerto, cuatro gravemente heridos y otros cuatro levemente.

La autoridad enarboló de nuevo sin dificultad el pabellon aleman.

El Emperador ha hecho espresar su satisfaccion á la escuadra.

Es posible que la noticia de este primer hecho de armas de los alemanes en Africa, haya contribuido al triunfo parlamentario del príncipe de Bismark en la cuestion de política colonial.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 12 Febrero—Las tropas inglesas que operan en el Sudan se han apoderado de Kerbigan, poniendo en completa derrota á los madhistas.

A pesar de esta victoria los ingleses sufrieron la pérdida de dos de sus jefes el general Earle y el coronel Eyre que han sido muertos en el combate.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, 12 Febrero—La prensa de Arequipa dice que la actitud de Iglesias negándose á recibir á los comisionados caceristas para entrar en negociaciones de paz, obedece á la ambicion del poder y al propósito de erigirse en Dictador.

Agrega que el Ministro Echenique es activo sostenedor de la guerra y responsabiliza á Iglesias por los próximos combates.

Doscientos hombres del batallon Tacna, pertenecientes á un destacamento que habia en Chorrillos se desertaron.

La prensa de Lima usa un lenguaje procaz contra Chile, aprueba los actos de Lopez-Netto y pide que se inicie una suscricion para obsequiarlo con una medalla.

MONTEVIDEO, Febrero 12—El Sábado se pagarán los intereses del octavo bimestre de la deuda española.

La Cámara nombró Presidente al Sr. Flangini (padre) y vices á los Sres. Idiarte Borda y Mascaro.

El Ateneo del Uruguay y la Sociedad Universitaria celebran esta noche una reunion para discutir el proyecto de refundirse en una sola sociedad. Se cree que aprobarán el proyecto.

Probablemente mañana aparecerá un decreto nombrando al Sr. Olave, Capitan del Puerto, en sustitucion de Silveira.

CORRIENTES, Febrero 12—El contratista Broschi se dispone á emprender en seguida las obras del Puerto y muro de defensa en la ribera de la ciudad.

Estos trabajos deben terminarse á los seis meses de iniciados. Ha depositado 6,000 nacionales con arreglo al contrato para responder al compromiso.

La colerina declina bastante. Se ha prohibido la venta de fruta de toda clase.

Reinan fuertísimos calores.

OFICIALES

BAHIA BLANCA, 12 Febrero—Al Prefecto Marítimo—Fondeó en este puerto sin novedad, procedente de los puertos del Sud, el pailebot *No hay otro en Buenos Aires*—*Sub-prefecto*.

MARTIN GARCIA, 12 Febrero—Al Prefecto Marítimo A las 3 a. m. pasó el *Saturno*, no llevó correspondencia por mal tiempo—*Sub-prefecto*.

Avisos de lluvia

Mercedes, *Febrero* 12—Regular de 9.30 á 10 p. m.

Quilmes—Fuerte de 9.30 á 11 p. m.

San Vicente—Fuerte de 6 á 6.30 p. m., regular de 9.30 á 10 p. m.

Bella vista Regular de 10.30 p. m. á 2.50 a. m.

Tolosa—Despacio en intérvalos de 10.15 p. m. á 4 a. m.

General Rodriguez—Regular de 9.50 á 12 p. m. (sigue mal tiempo.)

Chascomús Regular de 8.20 p. m. á 12.15 a. m.

Ramos Mejia Regular de 4 á 4.55 p. m., fuerte de 9 p. m. á 11.

Monte—Fuerte de 8 á 9.20, despacio de 9.20 á 10 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Carnaval de 1885—Sensible es decir que las fiestas carnavalescas que en otros años eran esperadas por todos con verdadera ansiedad, decaen notablemente.

Ya aquellas animadas mascaritas llenas de gracia y de vida están en marcada minoría.

Y despues de todo, no se podia esperar otra cosa, desde que no se ha hecho nada por cortar los tantos abusos que en el corso se cometen, y que necesariamente son la causa de que lo mas distinguido de nuestra sociedad hoy no se preocupa en presentarse á ostentar sus espléndidos y delicados "toillets."

Así tendremos, que el Carnaval caerá en desuso y todo debido á la ausencia de esas familias conocidas, que hoy no quieren esponerse á presenciar escenas desagradables y quizá figurar en ellas como víctimas.

El corso este año recorrerá las mismas calles que el año pasado, es decir.

Florida y Rivadavia desde la plaza General San Martin hasta Entre-Rios, volviendo por Victoria hasta Perú.

Con este motivo se han empezado ya á colocar los arcos que servirán para la iluminacion, en las calles por donde ha de pasar el corso.

Tambien el rematador Baizan hace arreglar parte de la calle de Moreno, con la ayuda de algunos vecinos.

Los Presidentes de las varias comisiones de ornato, se reunirán oportunamente para cambiar ideas sobre el mejor arreglo de las calles mencionadas.

Respecto á lo que se habia dicho de que un tramway recorreria las calles por donde el corso pase á la par que los coches particulares, no se ha arreglado nada definitivamente.

Las comparsas que por ahora tenemos conocimiento saldrán este año, son las siguientes:

¡Si supieras! Amigos del curso forzoso, La Gran Canalla, Figurines de la Epoca, Descendientes de Satanás, Marina Argentina, Viageros misteriosos, Estrella de Oriente, Union Marina, Inmigrantes de Jauja, Los Hermitaños, Luceros, Locos sin nombre, Nacion Mongola, La variedad, Jóvenes alegres, Los araganes, Negros de la Oceanía, Negros vencedores, Negros junta-puchos, Pensamientos de Africa, Los atorrantes de Buenos Aires y No se purria.

El número de permisos de disfraz que se ha espedido ya en la Municipalidad sube á la suma de mil ochocientos, lo que aumentará considerablemente desde el Domingo dado el caso de que se venderán á veinte centavos solamente.

Por lo que se vé el cortejo de comparsas no es de lo mas escojido, notándose tambien la falta de las del sexo femenino.

Por lo que toca á los bailes, prometen estar animados y ser numerosos.

En los siguientes centros habrá bailes en los dias que se fijan:

- Club del Progreso Dias 15, 17 y 21.
- Club del Plata Dias 14, 16 y 21.
- Club Union Argentina—Dias 14, 16 y 22.
- Club Buenos Aires—Dias 14 y 22.
- Club Español La Marina—Dia 15.
- Centro Gallego Dias 14, 17 y 22.
- Sociedad La France Dia 16.
- Sociedad Stella di Roma Dias 14, 15 y 17.
- Sociedad Stella di Italia — Dias 15, 16, 17 y 22.
- Sociedad Stella Marina — Dias 14, 16, 17 y 22.
- Sociedad Lago di Como—Dias 15, 16, 17, 21 y 22.
- Sociedad La Aurora—Dia 16.
- Sociedad Union Española—Dia 17.
- Sociedad La Iberia—Dia 14.
- Sociedad Los Ibericos Dia 15.
- Sociedad Juventud Española—Dia 15.
- Centro Cosmopolita La Plata—Dia 15.

Algunas francesas y si á estas se agregan los de los teatros, como ser, Politeama, Opera, Nacional, Skating, Florida y ¡Alegria, sacamos en limpio, que aquellos que no encuentren donde recrear el ánimo durante el dia, no les faltará al menos donde darse momentos de espansion durante la noche.

Muy de acuerdo—El colega de "La Tribuna Nacional" consagra un precioso artículo al asunto que nuestra redaccion dilucidó en dias pasados sobre la conducta del consulado brasilero en esta capital, constituido en agencia de inmigracion.

Despues de notar algunos antecedentes pertinentes, el colega discurre así:

"Organos caracterizados de la prensa nacional han demostrado calurosamente tales hechos que merecen la mas agria censura del país, trayendo á la vez consideraciones altamente atendibles por su ilustracion, su sensatez y su patriotismo.

"Y sin embargo, el procedimiento vituperable del cónsul brasilero, continúa á despecho de la denuncia y de la justa condenacion de la prensa.

"Continúa; y todos los que transitan delante del consulado pueden ver las agrupaciones de individuos, cuyo aspecto revela que son recien llegados, que son inespertos en el conocimiento de estos paises, y que fácilmente pueden inclinarse por el lado de la seduccion y de la promesa.

"Con el mismo criterio y con los mismos actos diplomáticos de su Gobierno, podemos reprochar al cónsul brasilero su conducta insólita y con el estímulo natural de nuestros intereses, racionales, y con la invocacion de los respetos debidos al uso de la reciprocidad, á la consideracion entre naciones y entre gobiernos condenamos su modo de proceder completamente, y participamos de las opiniones que nuestros colegas han emitido en esta ocasion.

"La República Argentina como el Brasil se afanan calurosamente promoviendo en Europa la colonizacion de sus respectivos paises.

"Tomando la poblacion en donde es exhuberante, para mejorar su condicion y llenar necesidades económicas y sociales esplicadas por la poblacion de los grandes territorios de América.

"Hay las fuentes naturales é indicadas para tomar la poblacion dispuesta á emigrar, sin que este propósito comun de dos paises limítrofes, motive contrariedades ni antagonismos.

"Pero no puede mirarse de la misma manera este movimiento que viene á iniciarse aquí, con tanto desenfado, lastimando ó perjudicando intereses costosos que obedecen en nuestro país á una grande idea de venturosos alcances en la economía nacional.

"En presencia de los hechos denunciados, el cónsul del Brasil está obligado á desistir de su raro y vituperable procedimiento y en todo caso el gobierno argentino tiene en los mismos y recientes ejemplos del criterio imperial, la base menos discutible para exijir que sea desautorizado el procedimiento del cónsul.

"Los intereses nacionales, los respetos que se deben al país y la lealtad observada por el Gobierno argentino en las relaciones de buena vecindad, nos dan la seguridad de que, no se continúen los actos vituperables que debidamente rechazamos, porque en realidad no pueden continuar mas."

Política riojana—De carta llegada de la Rioja tomamos la siguiente noticia, que no carece de interés:

"Mucho se habla aquí de la probable renuncia del Sr. Ocampo del cargo de Gobernador de la Provincia, así como de sus motivos.

"Dícese que se le exige desde Córdoba que como medio de asegurar la situacion, nombre Ministro de Gobierno al Comandante Olímpides Pereyra, Gefe de la Oficina de Enganche de dicha Capital, creando la cartera de Hacienda, que hoy no existe, para el actual Ministro Dr. Gomez.

"Parece que el Sr. Ocampo vé en esa exigencia una imposicion vejatoria para su Gobierno y para la Provincia y la resiste, disponiéndose mas bien á dimitir su puesto.

"La noticia ha causado aquí la peor impresion, pues, si se realizase el hecho, esta Provincia quedaria reducida al rôl de un protectorado, de la familia de los de Africa."

Un cura para Viedma—El General Winter, Gobernador de la Patagonia, ha dirigido un telegrama al Ministro del Culto, dándole cuenta de haberse presentado allí un sacerdote con un nombramiento de cura párroco espedido por el Arzobispo de Buenos Aires; y como no tiene aviso del Gobierno, solicita instrucciones sobre si debe ó no permitirse el ejercicio de su cargo.

El Ministerio ha pasado el telegrama á informe del Procurador General, de quien depende el espediente iniciado el año pasado sobre la forma de hacer dichos nombramientos.

La cuestion se suscitó con motivo de haber el Arzobispo sostenido la teoría de que el nombramiento de curas párrocos es de su privativa y exclusiva competencia—teoría que el desconocida por el Gobierno, en virtud de sus derechos de Patronato.

Y como la cuestion está aun por resolverse, el Arzobispo continúa ejercitando las espresadas facultades.

El caso ocurrente producirá la jurisprudencia definitiva que haya de regir la materia.

Bajo este punto de vista reviste importancia el incidente de que damos cuenta.

Entre tanto, el General Winter no permite al cura nombrado la toma de posesion de la Parroquia.

Incendios en la Campaña—Un respetable vecino de la Estacion "Villanueva" del F. C. del Sud, nos escribe confirmando y ampliando las denuncias que en dias pasados publicamos respecto de los repetidos incendios que causan las locomotoras de esa Empresa en los campos que atraviesa.

Desde el 1º de año hasta el 10 del corriente, en el breve trascurso de 40 dias, se han producido trece incendios por la causa indicada, en el trayecto cortísimo de cuatro leguas que media entre dicha Estacion y la de Ranchos.

Esa estadística es espantosa verdaderamente, el F. C. del Sud está en camino de hacerse terrible, si no se toman providencias para resguardar los intereses que comprometen las chispas desprendidas de las hornallas de sus locomotoras.

Por fuerza, allí deben haber descuidos que es necesario hacer cesar; de lo contrario, el tren talará y reducirá á cenizas los campos que cruza ocasionando grandes daños para sus propietarios.

La proximidad á una vía férrea es una gran ventaja, pero el peligro de las quemazones convierte en calamitosa esa necesidad.

El dato que presentamos es rigurosamente exacto: la persona que nos escribe y que merece fé completa, contribuyó á apagar tres de los siete mencionados y el Juez del Partido estuvo presente en la estincion de los otros cuatro.

Es necesario que la Empresa y el Gobierno miren la cuestion en toda su gravedad, tanto para estirpar la calamidad de los incendios como para reparar prontamente los perjuicios ocasionados á los particulares.

Noticias de La Plata—Ayer celebró sesion la Cámara de Senadores.

Se nombró Vice-Presidente primero de ese cuerpo, vacante por renuncia del señor Hueyo, al señor Adolfo Gonzales Chaves.

En el presupuesto se sancionaron las siguientes modificaciones.

Monte de Piedad—Presidente 350 pesos moneda nacional.

Servicio de la deuda externa—500,000 pesos m$n.

Ferro-carril del Oeste, Secretaría — Suprimiéronse los puestos de auxiliar cuarto, de Mayordomo y Mensajero.

Almacenes Generales—Gefe 250.

Primera Division—Contador 400, Sub id 300, Tenedor de libros 200, siete auxiliares terceros á 105 cada uno, Tesorero 320.

Tercera Division, auxiliar primero 140.

Al llegar á esta parte, resolviése postergar hasta la próxima sesion, las demas partidas de este presupuesto sancionadas por la Cámara de Diputados, por encontrar en ellas los señores Senadores, alguna confusion.

Siguióse en consecuencia discutiendo el presupuesto de las Municipalidades, introduciéndose en la de La Plata las alteraciones que se espresan en seguida: Secretario 210, Ingeniero Sub-Director 180, dos dibujantes á 85 cada uno. Recaudador General de Impuestos 165, Tenedor de libros 180 y Oficial primero de Recaudacion 70, id Auxiliar á 62 uno, Inspector de Higiene, limpieza y alumbrado 150, id de construcciones de calles y pascos á 180, cuatro Sub-Inspectores, 1 jardinero 60.

La sesion se levantó á las 4 y 1[2 p. m.

—Dos vigilantes discutian ayer acaloradamente en el Departamento de Policia de La Plata.

Uno de ellos en el colmo de la escitacion, desnudó un puñal y lo sepultó en el costado izquierdo del otro.

Al herido se le practicó la primera cura en la botica del señor Franco y el heridor fué inmediatamente encerrado en uno de los calabozos del Departamento.

—El Gerente del Ferro-Carril de la Ensenada ha presentado al Departamento de Ingenieros, una nota-protesta, por la multa que con autorizacion del P. E. le ha impuesto esta reparticion por haber librado al servicio público sin autorizacion prévia, el puente sobre el Zanjon.

—Dentro de breves dias debe presentarse una solicitud del vecindario de Mar Chiquita pidiendo la anulacion del nombramiento de don Manuel Britos para Presidente de la Municipalidad de aquel Partido.

A estar á informes de vecinos importantes de esa localidad parece que el señor Britos es vecino de Balcarce y Alcalde de uno de los cuarteles de este Partido.

Ademas, desempeña el cargo de Avaluador de Mar Chiquita, cargos incompatibles segun resolucion del P. E. últimamente dictada.

—Se ha nombrado Juez de Paz Suplente de Guaminí al señor don Julio Torartel y Escribiente de la oficina de contratos del Departamento de Ingenieros, á don Francisco J. Vigier.

Noticias del Pergamino—Hemos recibido la siguiente carta noticiosa:

Pergamino, Febrero 10 de 1885.—Sr. Director de La Prensa: Por una de esas raras coincidencias que atraviesan en el trascurso de la vida, me tocó llegar al Pergamino, desde donde le dirijo esta correspondencia.

Es el Pergamino, Sr. Director, un puerto importantísimo de la Provincia de Buenos Aires, que está llamado á hacer uno de los primeros partidos del Norte. He recorrido sus calles, he visitado sus plazas, sus edificios públicos, sus centros sociales, etc., etc., y todo demuestra palpablemente el estado de progreso que de poco tiempo á esta parte ha alcanzado este pueblo.

Le daré cuenta, aunque sea someramente, de lo que aquí se hace y se dice.

Actualmente la juventud alegre se preocupa de darle el mayor realce posible á las fiestas de carnaval, y al efecto, los centros sociales es decir, el Club Progreso y el Artesano han hecho circular las invitaciones para los bailes de disfraz que tendrán lugar durante los tres dias de carnaval. La plaza principal será convenientemente arreglada y se tiene la idea de establecer el corso, aunque á mi juicio me parece un poco tarde para la realizacion de este pensamiento, si se tiene en cuenta que hay que luchar con inconvenientes difíciles de salvarlos á última hora.

Se dice, señor Director, que el Gerente del Banco señor Gache será removido de su puesto por razones de mejor servicio—asi lo ha prometido el Presidente Don Belisario Hueyo.

Las rencillas locales, ese mal incurable de las sociedades pequeñas, no se concluyen en Pergamino, y en estos últimos dias debido á aquellas enemistades se ha tenido que lamentar el paso intransigente irrazonable dado por la Municipalidad separando de su puesto al Secretario Sr. Otaegui, un caballero tan honorable como inteligente.

A la Municipalidad se le debe aplicar en este caso las palabras de Aristóteles—el sábio de Estagira, que cierto dia decia así á sus discípulos:

Multi ignorantes quae faciunt [illegible]

El Comisario de Policia que con su recto y justiciero proceder ha sabido captarse las simpatias generales del vecindario es una garantía segura en este Partido.

Sorprende la disciplina y el respeto que ha introducido en sus Agentes.

No se escucha la mas mínima queja de sus procederes y todos sus actos son ajustados á la justicia, la razon y la equidad.

La justicia de Paz que tiene á su frente al señor Desiderio de la Fuente, hombre honrado de generosos sentimientos, de espíritu conciliador y bien intencionado, es el verdadero tipo del funcionario que necesitan pueblos como el Pergamino donde aún no se han borrado por completo las sendas de rencores que trajeron sus antecesores.

Hasta mi próxima me despido del señor Director su atento y S. S.—X. X.

Noticias de la campaña—De una carta de nuestro corresponsal de Lujan fecha nueve del corriente tomamos los interesantes datos que van en seguida:

Hénos aquí entre nubes de humo y de polvo que levantan en todas partes las máquinas trilladoras, esos poderosos factores del progreso agrícola que, triunfantes en toda la línea, han desterrado por completo al Antiguo sistema criollo, empleado hasta el año anterior para el lino. No hay ya agricultor extrangero ni argentino, que quiera fiar sus productos á procedimiento de suyo tan imperfecto é inseguro como el de la trilla á yegua. Todos optan sin vacilar por la máquina, que les entrega el grano listo para la venta y libre de los peligros á que lo esponia el sistema de ántes.

Colosal es este año la cosecha entre nosotros. La escepcional aptitud, por una série de pruebas bien demostradas, de los terrenos de esta comarca, y especialmente los que se estienden al Norte del rio en direccion á Giles, San Antonio de Areco y Exaltacion de la Cruz, para la produccion del lino, ha decidido la preferencia de los agricultores que han abandonado casi por completo la sementera del trigo. Este año que no se considera extraordinario por los rendimientos, muchos rastrojos de lino han producido mas de treinta y cinco fanegas por cuadra, y ningunos, á lo que parece, dará menos de veinte, produccion que, á los precios que se paga el lino aun en las épocas normales en que rige la conversion del papel moneda, dá una exelente utilidad.

Más está de Dios que no ha de haber satisfaccion completa en este mundo. Al gozo que naturalmente les produce á estos buenos chacareros la abundante recompensa del trabajo, suceden en esta estacion los desagrados que origina la falta de wagones y otros medios de servicio en el Ferro Carril del Oeste. Cuatro estaciones tiene esa empresa en el partido de Lujan, y no hay una sola suficiente dotada para desempeñar regularmente en las épocas de gran actividad. La principal, que está vecina del pueblo, carece de todo: allí no hay, en número suficiente, ni oficinas, ni depósitos, ni vias auxiliares, ni personal, ni plaza, ni nada que baste á llenar las necesidades ordinarias del movimiento siempre importantísimo de esa estacion. Aun la parte destinada al servicio de pasageros, es mezquina, incompleta, desmantelada, fea. Al primitivo edificio, construido al propio tiempo que la línea le han cercenado de aquí y allí para instalar nuevas dependencias, interin se levante la gran Estacion hace un siglo proyectada y trazada en magníficos planos. Pero es el caso que hasta ahora nada se ha hecho ni lleva trazas de hacerse, y que el público se perjudica mucho con el mal servicio que se le dá aunque se le haga como bueno. ¿Pasará el año 85 sin que el Directorio tome en cuenta las necesidades de esta plaza que tanto embarca y desembarca del Ferro-Carril?

Recien ayer se ha verificado la distribucion de cargos entre los señores municipales que nos ha *elegido* el Gobierno para este año, entre los cuales justo es decirlo, figuran algunos que como el Sr. D. Francisco Orcoyen, son por su respetabilidad y condiciones de carácter, garantía de acierto y moral administrativa. Más no pudiéramos decir otro tanto del que nos han *impuesto*, esta es la palabra, para presidir la Corporacion municipal. Hombre incapaz, ignorante y pretencioso, contrastan en él notablemente la pequeñez de sus miras con la magnitud de sus pretenciones y la hinchazon de sus palabras.

Con ocasion del acto de ayer que debió tener lugar conforme á lo dispuesto por la Ley, en la primera reunion de los municipales, ha hecho gran derroche de ceremonial y lujo, cuando hace casi un mes que debió tener lugar, resultando el acto grotesco y ridículo. Te Deum, músicas por las calles y las plazas, gran baile en el salon municipal, una lluvia de malos discursos, abrazos y felicitaciones, de todo ha habido; pero es de notar que el vecindario se ha mantenido á la espectativa, sin asociarse al oficial contento, sinó al contrario, admirando y midiendo por estos signos precursores, la triste suerte que le está reservada á los intereses locales, tan digna y noblemente servidos por el presidente de la Corporacion anterior, si los señores que forman el actual Consejo comunal, no se oponen enérgicamente á las banalidades de su presidente.

Mas demos punto á estas pequeñas miserias y á esta carta escrita al correr de la pluma y animados del deseo de poner coto al abuso donde quiera que él aparezca.—*El corresponsal.*

Homicidio—En la casa de negocio de D. José Orio, situada en el cuartel 3 del partido de Chascomús, se ha perpetrado el Mártes pasado el crímen que pasamos á narrar.

Pablo Alaniz, soldado de esa Policia y antiguo inquilino de D. José Orio, tenia con este alguna confianza por la cual se permitia en sus ratos de ócio tomar un acordeon que el hijo de Orio poseia y distraerse lanzando al espacio sus acordes.

Sucedió que ese dia ignorando Alaniz que Alberto, (hijo de Orio y jóven que cuenta solo 15 años de edad), habia encomendado á su padre que no permitiera á este tomar el instrumento, lo hizo y empezó como de costumbre á tocar algunas piezas en una de las habitaciones interiores de la casa.

Orio que sintió tocar el acordeon se levantó de la mesa donde á la sazon se hallaba jugando con varios amigos una partida á los naipes, é increpando á Alaniz su proceder por haber tomado sin prévio permiso el acordeon, le exigió su entrega, á lo que resistió aquel, cambiándose con este motivo algunos insultos entre ambos. A fin de intimidar á Alaniz, Orio se armó de una tabla, y ante su actitud hostil corrió el soldado hasta la cocina, donde habia dejado su sable cuando entrára, y apoderándose de él vino hácia donde en actitud tranquila se hallaba José Orio, siempre armado con la tabla, pero no yá solo, sinó acompañado de su hijo Alberto, que provisto de un rewólver le esperaba, sin duda.

No bien se hubo acercado Alaniz, cuando Alberto le apuntó con su rewólver y le descerrajó un tiro que fué á herirlo en medio al pecho.

El herido salió á la calle y despues de luchar breves momentos con la muerte, venció ésta.

Una criatura que vió el cuerpo de Alaniz en media calle huyó, y hallando en una casa vecina al ex-cabo Ramayo, le relató lo que habia visto, y este fué quien dió cuenta del suceso á la Policía que acudió inmediatamente.

El padre del homicida fué preso en la calle de Colon y éste en su propia casa.

El cadáver fué conducido á la Comisaria de aquella ciudad y reconocida la herida por el Dr. Segade.

La bala le habia perforado el pecho incrustándose en la espina dorsal.

Bahía Blanca—Dimos cuenta de la organizacion de una Comision de Socorros para las víctimas de Andalucía en ese pueblo.

Completando la noticia, publicamos la composicion de ese Comité:

Presidente honorario, Joaquin Jofré; Presidente efectivo, Mariano Mayo; Vice-Presidente, Pedro Jofré; Tesorero, José Cabaleiro; Vocales: Dr. Emilio Cabello, Francisco Iguacel, Santiago Uhía, José M. Oller, Diego M. Lara, Lorenzo Garay, Wenceslao Molina, Bernardo Esandi, Lúcas Abad.—Francisco Maimó, Secretario 1º; Demetrio R. Golpe. Secretario 2º.

La Academia Militar—El Jefe del Estado Mayor del Ejército ha propuesto al Ministerio de la Guerra la creacion de una escuela de ingenieros militares, sirviendo de plantel para ella la Academia Militar que hace tiempo ha dejado de funcionar.

La escuela propuesta estaria bajo la direccion de la Oficina Topográfica, á la cual podrian ingresar los jóvenes que deseen seguir la carrera de ingeniero militar.

Esta propuesta viene á corroborar la noticia que dimos en nuestro número anterior de que la Academia Militar que tantos desembolsos ha costado al Erario habia sido suspendida de hecho.

Casa de Moneda—De acuerdo con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros, el Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto dejando sin efecto el de fecha 6 de Diciembre próximo pasado relativo á la construccion de talleres en la Casa de Moneda.

Segun la conferencia celebrada por el Presidente del Departamento de Ingenieros con el Ministro de Hacienda, resultaba que era mas económico y conveniente que la obra que se proyectaba fuera construida por administracion.

El Director de la Casa de Moneda deberá proceder á levantar los planos y formular los presupuestos respectivos para la construccion del taller anexo á ese establecimiento con destino á la fabricacion de papel sellado é impresiones.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Por resolucion de la fecha se han postergado los exámenes de febrero hasta el lunes 23 del corriente mes, en que empezarán á las 8 a. m.

Asilo del Buen Pastor—La Sociedad de Beneficencia de la Capital ha elevado al Ministerio del Interior para su aprobacion el Reglamento para el Asilo del Buen Pastor, con las reformas que se le han introducido.

Médico del Riachuelo—Por el Departamento de Marina se nombró ayer médico de Sanidad del Puerto del Riachuelo á Don Patricio Ramos.

Un jugador célebre—El rey de los jugadores, Emilio Dupressoir, ha muerto casi pobre.

Su fortuna llegó á ser de tal importancia, y tan poderosa su iniciativa, que convirtió á Baden en una de las mas encantadoras residencias de verano.

Allí construyó uno de los primeros teatros del mundo.

Cuando Alemania, siempre vencida y humillada consiguió al fin vencer á Francia, y exigió la indemnizacion de 5,000 millones de francos, ofreció Dupressoir abonarlos si le permitian establecer en Paris un casino como el de Baden.

En España estableció el juego de Fuenterrabía, y salió desplumado.

Despues trató de hacer de Andorra un Monte Carlo, siendo la causa original de la llamada "Cuestion de Andorra".

Ese hombre, por cuyas manos han pasado caudales inmensos, y que ha sido dueño de grandes fortunas, acaba de morir casi en la pobreza.

Adorno de calle—La Comision de Ornato de la calle Buen Orden entre las calles de Victoria y Belgrano cita á los Sres. Presidentes de las comparsas para que asistan á la reunion que tendrá lugar hoy 13 á las 8 y 1[2 de la noche en la calle Buen Orden 151.

Niños Desvalidos—Ha quedado convocada para hoy á las tres de la tarde esta Comision para resolver algunos asuntos de interés que están á la órden del dia.

Subvencion efectiva—Despues de las muchas notas que la Comision Directiva del Asilo de Desvalidos ha dirigido al Ministerio del Interior pidiendo se le acuerde la subvencion señalada, ha recibido la siguiente nota que viene á llenar sus deseos.

Señor Presidente de la Sociedad Protectora de Niños desvalidos, D. Enrique Urien.

Al acusar recibo de su nota fecha 14 de Enero ppdo. tengo el agrado de comunicar á vd que de conformidad con lo pedido en ella se ha dispuesto que la Contaduría General formule mensualmente una planilla por el importe de la subvencion que el presupuesto vigente acuerda á esa Sociedad.

Con tal motivo saludo á vd. atentamente.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

Desgracia casual—El Martes pasado se hallaban dos individuos vecinos de Parish en una sala de tiro del Azul.

Uno de ellos parece que hizo blanco, y fuese en seguida contra el figurin á constatar este resultado.

La carabina que manejaba su amigo habia quedado descansando entre tanto, pero con la puntería hecha, y en un descuido este oprimió el gatillo y el tiro salió, yendo á alojarse la bala en el bajo vientre del que se hallaba observando junto al blanco, causándole una herida de consideracion.

Inmediatamente fué trasladado á una pieza interior, y allí le asistieron el doctor Pol, que se hallaba allí presente en el acto de la desgracia, y el doctor Ostolaza que llegó más tarde.

El Eco refiere lo sucedido con los agentes policiales que no es por cierto muy edificante.

Cuando el herido se lamentaba sobre el lecho donde se le habia colocado acertaron á pasar por frente al local del tiro dos guardianes del órden público, á quienes el aguacil Viañas pidió llamáran al oficial porque habia un herido.

Los soldados contestaron que estaba bien, pero se retiraron riendo y nada hicieron, probablemente porque no dieron crédito á la palabra de quien se las habia dirigido, lo que prueba la poca seriedad de uno ú de los otros.

Recien á la media hora llegó allí el Comisario señor Diaz, acompañado del mismo Viañas, y penetró á la pieza en que se encontraba el herido.

Este yacia sobre el lecho presa de la más angustiosa desesperacion, y á su lado su desdichado amigo que sufria tanto como el herido al ver el daño que con su imprevision le habia causado.

El doctor Pol, por más que hizo no le fué posible dar con el paraje en el que se hallaba la bala.

Cuando vino el doctor Ortolaza, este lo decidió á operarlo.

Cortaron algo en el cuerpo del desgraciado paciente, pero en vano, pues la bala no ha podido serie estraida.

Estos dos jóvenes debian haber partido esa misma noche para Parish y el desgraciado incidente impidió que realizaran su viaje.

Hé ahí dos nuevas víctimas de la imprevision en el manejo de las armas.

El carnaval en la calle de Buen Orden—Para anoche se habia citado en la calle de Buen Orden y Chile á todos los presidentes de las comparsas que tomarán parte en este carnaval, á fin de tomar en consideracion algunas peticiones de los vecinos de la calle de Buen Orden.

No habiéndose conseguido que estos se reuniesen, la Comision de fiestas de dicha calle resolvió poner en conocimiento de todas las comparsas, que los vecinos de la calle de Buen Orden deseando que este año no desmerezca en nada á los anteriores han creido oportuno solicitar el concurso de todas las comparsas en vista de lo que se ha dispuesto adornar esa calle del mejor modo posible.

Si esta justa peticion fuese atendida, los vecinos de la calle de Buen Orden se comprometen á acordar una medalla de plata como recuerdo de este carnaval á las comparsas que se presenten.

Tambien se preparan á engalanar la plaza de la Concepcion y ofrecerla á estas comparsas en testimonio de sus atenciones para el entierro de carnaval.

Valor de los libros raros—En Lóndres los señores Sotheby y Wilkinson han vendido la biblioteca del Syston Park.

Por la Biblia Mazarino, el primer librero de Lóndres, M. Quaritch ha pagado 3.900 libras esterlinas.

Ademas de sus ricos artísticos adornos, la obra escita la atencion y admiracion de los aficionados por considerarla la primera que se imprimió.

Se halla impresa en columnas dobles, en letras grandes y claras, parecidas á las de los misales y libros de coro, y por la buena calidad de papel y tinta empleados y la correcta uniformidad de su impresion, puede compararse con las publicaciones mas esmeradas.

La venta que empezó la semana pasada, ha continuado todos los dias de la presente, y en la del viérnes el mismo opulento librero pagó la enorme suma de 4,950 libras por un libro rarísimo y de un mérito poco comun, descrito de la siguiente manera en el catálogo de venta: Balmorum Codex, Latine cum Hymnis, Oratione Dominica, Symbolis et Notis Musicis.

Es un ejemplar lujoso, impreso en 1450, en vitela, con las mayúsculas iluminadas, y adornadas y los cantos plateados.

Personas competentes afirman que nunca se ofreció en aquellas islas precio tan subido por un solo libro.

Una imprudencia pagada cara—Un diario de la Liguria (Italia) hace el siguiente cómputo administrativo de las sumas que ha costado á la Veloce el último viage del para siempre tristemente célebre "Matteo Brusso".

40 dias extra de comida á 1500 pasageros—liras 150.000.

Ida y vuelta de 1500 pasageros, término medio, 250 liras cada pasaje—375.000.

Intereses sobre el costo del vapor 20,000.

Fletes perdidos 250,000.

Sueldos de tripulacion, 30,000.

Seguros del vapor 40,000.

Total—liras 865,000.

Aquí no se incluyen los gastos de carbon.

El "Matteo Bruzzo" consume 60 toneladas de carbon al dia.

Calculando el carbon término medio á 120 liras la tonelada, debe añadirse al pasivo una suma de 288,000 liras.

Despues vendrán los litigios.

Resumen: Una imprudencia nada barata.

La Sud-Americana—El nuevo directorio de esta sociedad formada para explotar la mina de hierro Romay ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente Injen. D. Carlos Dauney.
Vice id id D. Agustin Silveyra.
Tesorero, id Estéban Podestá.
Secretario id Estéban A. Romero.
Vocales, D. Adolfo Cano, Juan Duncastell, J. B. Anzaldi.

Empleados de Aduana—A fin de organizar el personal de la Aduana del Rosario, por el Departamento de Hacienda se hicieron ayer los siguientes nombramientos para dicha Aduana.

Vista, al guarda almacen segundo don Luis Tassada.

Guarda almacen de segunda clase á don Juan M. Gomez.

Guarda almacenes de tercera clase á don J. M. Zapiola, don José I. Serrano, don Joaquin Vera y don Rodolfo Oliva.

—Escribiente segundo, á don Ricardo Bonorino.

Para la Aduana de Concordia se nombra guarda á don Calixto J. del Corro que desempeñaba igual puesto en la de Monte Caseros.

Banco Hipotecario—El Gobernador de la Provincia de acuerdo con sus Ministros y el Presidente del Banco Hipotecario, ha resuelto suspender por ahora la remision de la nota que se debia pasar por el Ministerio de Hacienda al Directorio del Banco referido, autorizándolo para emitir una nueva série de cédulas por valor de 15,000,000 de pesos fuertes.

Pasageros—En el vapor "Equateur" salen hoy los siguientes pasageros para Burdeos y Lisboa.

A. M. Anibas, E. Gilliman, A. Allende, Joaquin Barreiro, Bernardo Elizalde, Juan Andrieux, Evaristo Artaza, señora Felisa Lacosta y un hijo, Agustin Ilsabe, Manuel Mosquera y 25 pasageros de 3a clase.

Empleados de Justicia de Paz—A los que no hayan recibido sus sueldos por el mes de Diciembre último, hoy y mañana de 12 á 4 de la tarde se les abonarán en la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital.

Golpe en vago—Avanzaba ayer un changador llevando á hombros un cajon no tanto largo y estrecho por la calle de Defensa en direccion á la plaza.

Poco antes de llegar á Victoria el vigilante se le acercó, le pregunta que lleva y desconfiando de si serian ó no fusiles Remington endereza, con el changador y el bulto á la presencia del oficial que repite el interrogatorio, teniendo en torno gran número de curiosos.

El changador no sabia lo que llevaba adentro del cajon, pero el buen sentido y la práctica le hizo satisfacer la curiosidad policial.

Le invitó á que tomara á peso el cajon, que dado el tamaño y su escasa pesantez mas fácil era que estuviese lleno de buñuelos de viento que de fusiles Remington.

El Oficial se convenció de que no habia gato encerrado, el changador siguió su camino y los numerosos espectadores se retiraron comentando el caso con frases tan punzantes como estas:

—A buena hora se les ocurre alarmarse. Ya pasaron.

Escollo en balizas—El vapor Azopardo en su último viaje del Rosario encontró en balizas interiores varios restos de un buque que podian constituir un peligro para la navegacion.

Esos restos pertenecen al vapor argentino "Criollo" que hace tiempo se fué á pique.

La Prefectura ha tomado las medidas necesarias para hacer la extraccion de ese casco, sin embargo que ofrece grandes dificultades.

Universidad de la Capital—El Consejo Superior de esta Universidad se reunió ayer bajo la presidencia del Rector, doctor Avellaneda, con asistencia de los doctores Basavilbaso, Pardo, Astigueta, Ruiz de los Llanos, Aguirre y Elizalde.

Se ocupó de varios asuntos de carácter interno y resolvió ademas fijar el dia 18 del corriente, á las dos de la tarde para reunir la Asamblea Universitaria para el nombramiento de Rector.

Sobre reclamacion de un edificio—La Comision Nacional de Educacion ha solicitado del Ministerio respectivo los antecedentes relativos á la reclamacion de la Provincia de Buenos Aires del edificio que existe en la esquina de las calles de Perú y Moreno.

Aquella Comision necesita esos antecedentes para espedirse en el informe que le ha sido pedido.

Juzgado de Paz de la 6a. Seccion—El Ministerio de Justicia dirigió ayer una nota al ex-Juez de Paz de la 6a Seccion ordenándole que inmediatamente proceda á hacer entrega del Juzgado al Juez últimamente nombrado.

Los sueldos de los Juzgados de Paz—En cumplimiento de lo dispuesto en la circular dirijida por el Ministerio de Justicia á todos los Juzgados de Paz de la Capital, para que manifestasen á la brevedad posible si habian sido satisfechos los haberes del personal á su servicio, han contestado ya once, faltando solo la contestacion de nueve Juzgados.

Los de las Secciones 1a, 5a, 8a, 10a y 11a manifiestan primero que se halla impago y los otros que se les adeudan las sumas correspondientes al alquiler por los meses de Noviembre y Diciembre unos, y parte de su personal los otros.

Final del drama—Hace poco tiempo el Dr Albano residente en Montevideo heria de un balazo en un muslo á Da. Luisa Davins de Quinteros y se heria él mismo con otro tiro del revólver que empuñaba.

La trajedia toca ya á su término.

La señora Davins ha sido dada de alta anteayer en el Hospital de Caridad donde se asistia: y el Dr. Albano, restablecido por completo, se ha presentado al Juez del Crimen pidiendo su escarcelacion bajo fianza.

Trágico fin—Hace ocho dias desembarcó en el puerto del Rosario Santiago Tesorio, de 29 años de edad, natural de Venecia.

Tesorio venia directamente de su patria con destino á Cañada de Gomez, en donde residian unos parientes.

Dos dias despues, Tesorio abrió un taller de zapateria en aquel punto, en donde empezó á trabajar muy bien, ganando lo suficiente para mantenerse.

Tesorio se encontró el sábado con varios amigos y se entregó á consumir bebidas durante el dia.

La farra siguió hasta el domingo á la noche en que Tesorio tuvo un trágico fin.

Despues de haberse separado de sus amigos se dirigió á su casa distante algunas cuadras de la Estacion del Central.

El alcohol dominó por completo á Tesorio al estremo q' no pudiendo, sin duda, caminar mas se quedó dormido sobre la via.

El último tren de Córdoba al Rosario se llevó por delante á Tesorio, arrojándolo dentro una zanja con agua.

Allí permaneció hasta el lúnes á la tarde, pues no podia salir á causa de haber recibido contusiones en el cuerpo y tener ambas piernas fracturadas.

Tesorio fué recogido y llevado al Rosario y entregado á la autoridad policial.

El desgraciado zapatero fué conducido al hospital de caridad, en donde dejó de existir el mártes en medio de los mayores sufrimientos.

En Europa deja una esposa y tres hijos de corta edad.

El Dr. Avellaneda—No es exacto que el Dr. Avellaneda haya resuelto un viage á Europa.

Si en alguna ocasion habló de esto fué por motivos de su salud, que ha empezado á recuperar de un modo completo.

Así nos lo hace saber él mismo.

La campaña uruguaya—Los diarios de la vecina República dan cuenta del estado en que se encuentra el Departamento de Mercedes, Oriental, en la seccion del Pardido y Arroyo Grande.

Es tal el atraso de algunos campos, de pocos dias á esta parte, que se está muriendo el ganado vacuno por la escasez de pastos para su alimentacion.

Si á esto agregamos que en los distritos del Aguila y San Martin, ha habido una gran mortandad en las majadas, diremos con mucha razon, que el año 1885, no se presenta muy favorable, que digamos, para los señores estancieros.

La compra de lanas está completamente paralizada en el Departamento.

En algunos distritos se compraron lotes escogidos á treinta y treintiun reales la arroba; pero tambien sabemos que se han vendido lanas bastante buenas á veintidos reales la arroba, que es todo cuanto puede decirse, para juzgar de los precios sumamente bajos que se pagaron este año por el referido artículo.

Un diario local de Minas dice lo siguiente sobre el estado de los campos:

Apesar de los últimos aguaceros, el estado de la campaña no es consolador.

La seca hace sus estragos y el ganado empieza á sufrir las consecuencias del mal estado de los campos. La langosta ha *desflorado* los campos.

La agricultura, no tiene mejor perspectiva. Los que se dedican á este ramo, piensan perder en los frutos, todo su trabajo de un año.

Incendio—Las autoridades de Tres Arroyos han comunicado al gefe de policia de la provincia que se ha quemado ciento cuarenta leguas de campo en los alrededores de esta localidad que ochomil ovejas han sido presas de las llamas.

La tombola St Cloud—Los lotes de dicha tombola que han sido premiados pueden ser recojidos del Eliseo Bockert de una á cuatro de la tarde.

Esposicion Rural de Chascomus—La 14ª Feria tendrá lugar en los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo.

Ya se han hecho muchos pedidos de local.

Como siempre se espondrán ganados y productos de agricultura y de industria.

Hacemos votos porque esta fiesta del progreso sea más brillante que en los años anteriores.

Satisfechos los dos—Entre un redactor de *Journal Bayonnais* y el Dr Deivaille se verificó en la frontera española un duelo, del que resultaron heridos ambos contendientes.

Carreras á nado—La hermosa estacion balnearia de los Pocitos de la capital vecina estaba el martes como en sus mejores dias.

Llena la playa, llenas las casillas, lleno el restaurant, y lleno el mar, esto es, lleno de agua y bien poblado de bañistas de ambos sexos.

El oleaje era fuerte y azotaba las arenas de la orilla sobre la que paseaban numerosas parejas esperando el momento de las carreras.

No fueron puntuales los ingleses, pues recien á las seis empezó la carrera á nado en 880 yardas.

Salió delante E. D. Mac-Coll, pero ganó fácilmente B. E. Krabbe de Buenos Aires, seguido por E. Diaz.

La carrera en tinas no pudo llevarse á efecto por causa del fuerte oleaje y en vista de esto se resolvió correr la de patines anunciaba para el dia siguiente.

Siete eran los competidores y ganó el jóven Boud seguido de Theobald.

Se han combinado nuevas carreras que tendrán lugar en los dias determinados por la Comision.

Desalojos—La Intendencia Municipal ha ordenado el desalojo de los conventillos calle de Matheu núm. 43 y Chile 796, por encontrarse en mal estado higiénico.

Propuestas aceptadas—La Intendencia Municipal aceptó ayer la propuesta de los señores Gebson, Rolon y Ca. para proveer de medicamentos los establecimientos de caridad que tiene á su cargo, durante el año corriente y la de D. Agustin Casa para imprimir los formularios de que hace uso la Intendencia para percibir sus impuestos.

En viaje—Mañana parte para Mendoza acompañado de su familia, el señor Mansilla, Prefecto Marítimo.

El sabado 21 del corriente estará de regreso en esta capital.

Pasageros—En el vapor *Cosmos*, llegaron ayer de Montevideo los siguientes pasageros que en ese puerto fueron trasbordados del *Galicia*:

James Hancmann, James M. Cullum, Edward Powers, Augusta Sllavallah, John Elliott, Manuel Arcuta, James Swy, Angel Echagavia, Bernard Franca, Manuel Castro, Francisco Gallego Fernandez y Agapito Alvarez Perez.

Inmigracion—La Oficina de trabajo despachó ayer 6 inmigrantes para Santa-Fé, 16 para el Rosario, 8 para el Paraná y 13 para diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires.

La existencia habida ayer en el hotel de esta capital era de 113 individuos.

En la oficina de trabajo se han recibido 10 pedidos y se han colocado 55 personas.

La Comisaria de Córdoba ha hecho un pedido de 40 ó 50 inmigrantes con un jornal de 14 nacionales y comida.

La Comisaria de San Nicolás pide 60 peones para los trabajos del ferro-carril al Rosario.

Viage de prueba—A fin de comprobar debidamente las condiciones del vapor *Azopardo*, por el Departamento de Marina se ha resuelto nombrar una Comision compuesta del Gefe de la Division de Torpedos, Coronel D. Ceferino Ramirez, del Ingeniero inspector de máquinas de la Prefectura Marítima y del Perito Naval de la misma, para que procedan sin pérdida de tiempo á verificar un viage de prueba hasta Martin Garcia con el mencionado vapor, quedando autorizado en consecuencia para prestar remolque gratuito á todos los buques que lo soliciten y siempre que ello pueda servir para la más ámplia demostracion práctica de las condiciones marineras de la fuerza del remolcador.

Esta Comision estará obligada á elevar al Ministerio un informe sobre los resultados de la prueba ordenada.

Gastos autorizados—Por el Ministerio de Hacienda se ha entregado á la Administracion de Rentas de Mendoza para gastar 800 pesos m[n. en las reparaciones necesarias en la casa que ocupa el Resguardo de Uspallata, y á la del Rosario para invertir 745 pesos en efectuar las reparaciones que requiera el edificio ocupado por esa Aduana.

Estas sumas serán imputadas al inciso 25, item 1º del presupuesto del Departamento respectivo.

Las ilusiones perdidas—Este es el título de un Nocturno compuesto y editado por Nicolás P. Poggi.

A Montevideo—En el vapor *Apolo* partieron ayer los siguientes pasajeros:

Juana Kodivas, Antonio Gono, Cipriana Riopresto, Juan Desence, familia de Hernandez, Mariano Aguirre, Fermin Alloze, Joaquin y Honoria Sale, Eduardo y Cármen Sosa, Jorge y Elvira Danelli, José Salaverry y familia, Domingo Parodi, Manuel Garay, Juan Ballo, Cárlos Eiken, Salvador Nuñez, Francisco Perez, doctor Martin, doctor Casaval, N. Cáceres, doctor Lodola, doctor Conde, José Hidalgo, Juan Monteverde, Inés de Velloso y Compañía Leopold.

El *Saturno* condujo los siguientes;

Ramon Viñes, Antonio Herrero, Juan Dinates, Emilio Garcia, Andrés Fuentes, Juan Furtido, Manuel Furtido, Enrique Green, Juan Smith, Maria Smith, Juan Capurros, J. Lopez, A. Fodis, E. Garcia, E. Ferrer, J. Firpo, J. Demanchez, A. Pimbo, J. Pascarina; I. Pascuale y S. Caprett.

Aspecto del cielo—A las 9 de la noche de pasado mañana y á las 10 p. m. del 28 serán visibles las siguientes constelaciones.

Sud sueste—Magnífico es el aspecto de esta region. Surje del horizonte el Triángulo Austral en el que brillan las dos principales estrellas del Centauro, ambas de primera magnitud; y la constelacion del Crucero, siendo ocupada gran parte del cuadrante por la magestuosa constelacion del Navío.

La intensidad luminosa de la Via Láctea dará encantadora forma al bello conjunto.

La mas brillante de las dos estrellas del Centauro es la primera estacion en donde podria reposar un viagero que atravesase de la órbita de Neptuno á la frontera de nuestro sistema en busca de regiones siderales.

Es la estrella mas próxima á la Tierra, de la cual dista ocho trillones de leguas de cuatro kilómetros.

Entre tanto esa distancia hace que aparezca á nuestros ojos como un solo astro cuando en realidad es un sistema binario formado por dos soles, cuya revolucion en torno de su centro se estima en 84 años.

Estos dos soles deben hallarse á una distancia no menor de 723 millones de leguas para aparecer como una sola.

Atravesando el espacio con la velocidad de 75,000 leguas por segundo, la luz de esta doble estrella tarda tres años y medio en llegar á la Tierra.

En el Crucero es casi imperceptible una pequeña estrella de 6ª magnitud que es no obstante el mas luminoso de un centenar de estrellas que el telescopio descubre en el interior de la cruz en gracioso conjunto de colores variados.

Nordeste—A los 30 grados de altura brilla *Regulus* de la constelacion de Leon y á 12 grados del zenit, la estrella Procyon del Can menor.

Dos magníficas estrellas de primera magnitud. La primera está á una distancia inconmensurable. Si se traslada nuestro sol con su cortejo de planetas á igual distancia seria para nosotros como si no existiese; totalmente invisible.

Nornoroeste—A los 49 grados de altura sobre el horizonte estan Castor y Pollux, de la constelacion de los Gemelos. Son estrellas muy conocidas.

Norte—Sirius, la reina de la luz está á 8 grados del zenit. Esta estrella 1.700 veces mayor que nuestro sol ha sido en muchas ocasiones objeto de consideraciones científicas.

Nornoreste—En esta espléndida region pueden admirarse la constelacion de Orion, de Toro y las Pleyades.

Sud—A 60 grados de altura brilla Canopus, solo escedida en luz por Sirius. Al Sud de Canopus dos pálidas manchas denuncian las maravillas conocidas por el nombre de Macula Magellánea. Son dos nebulosas colosales perfectamente visibles á ojos desarmados.

En la primera catalogó Herschel 2[illegible]4 nebulosas, 582 estrellas y 46 grupos estelares. En la segunda 32 nebulosas, 200 estrellas y 6 grupos estelares. Son miriadas de universos en diversas fases de formacion.

Visibilidad de los planetas—Mercurio es visible por la madrugada al Este, en la constelacion de Sagitario.

Vénus visible por la madrugada al Oriente en la constelacion de Capricornio.

Marte no será visible. Está con la constelacion de Aquario.

Júpiter esta en la constelacion de Leon y será visible al Oriente poco despues del Ocaso del Sol. Va acompañado de cuatro satelites que pueden ser observados con instrumentos de pequeña amplificacion.

Saturno despues del ocaso del Sol puede ser visto en la constelacion de Toro á poca distancia de Aldebaran.

Urano elévase á las 8 p. m. y se halla en la constelacion de la Virgen.

Y Neptuno aparece á medio dia, encontrándose en la constelacion del Carnero.

Desgracia en la via—Por la línea del Ferro-Carril del Sud y á la altura de la Convalecencia iban ayer entre la via, Domingo Giovanni y Pablo Camera.

Muy estraña parece su distraccion y se presume que hubiera algo de embriaguez, por cuanto no sintieron llegar el convoy que los llevó por delante, ocasionando la muerte de Giovanni instantánea, y heridas de tal gravedad á Camera que falleció al ser llevado al Hospital.

Maquinista y foguista han sido detenido hasta tanto se compruebe su inculpabilidad.

Noticias teatrales—Hé aquí las recibidas de Europa por el paquete de ayer:

En Valencia el tenor Gayarre ha sido contratado por diez funciones para el teatro Principal de Valencia.

Cantará Aida, Hugonotes y Meffistófeles.

—En Eutin, cerca de Lubeck se ha constituido un comité que ha concebido el proyecto de celebrar el centenario del nacimiento de Weber, quien vió la luz primera el 18 de Diciembre de 1786.

Tambien se le erigirá una estátua.

El pensamiento ha sido patrocinado por el emperador de Alemania.

—Ha sido presentada al teatro de Variedades una obra en dos épocas, titulada "Su Excelencia no da audiencia."

Se atribuye la paternidad de esta produccion á un ilustrado é ingenioso periodista que hasta ahora no habia escrito jamás para el teatro.

En Francfort se hacen grandes preparativos para ejecutar en el próximo mes de Marzo "El paraiso perdido"; de Rubinstein, que será dirigido por su propio autor.

—Cristina Nilsson ha firmado un contrato con el empresario Mapleson, en virtud del cual permanecerá dos años en la América del Norte.

—"Los fusileros", cuya preciosa música del popular maestro Barbieri continúa siendo cada dia mas aplaudida, serán puestos en escena en los principales teatros de provincias de España, cuyas empresas han solicitado de los autores la correspondiente autorizacion.

Segun telegrama de Roma, ha obtenido grandioso éxito la hermosa ópera de Wagner, "Lohengrin."

El protagonista ha sido interpretado con gran acierto por el tenor Stagno, quien tuvo que presentarse infinidad de veces en escena á recibir los entusiastas plácemes de su auditorio.

En ocasion de las fiestas universitarias del nacimiento de Schubert, que tendrá lugar en Berlin, la Sociedad Siegfried ejecutará una importante composicion del autor de la "Peri" del maestro Leonardi.

Este, por consiguiente, tendrá la satisfaccion de ver su obra "La Salamite" figurar al lado del coral de Wagner, "Sulla tomba di Weber."

Serán éstas las solas composiciones nuevas que se ejecutarán en el mencionado universario.

—El secreto que hacia célebre los violines de Cremona, parece ha sido ya descubierto.

Los Amati, los Stradivarius, los Guarneri, se construian con una manera especial que venia de América, y que ahora se ha encontrado.

Ha fallecido en Paris Mr. Arnold Mortier, conocido por el seudónimo de "Un monsieur de l'orchestre."

Sus crónicas teatrales de "El Figaro" le habian hecho célebre entre los periodistas franceses.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer.

Cementerio del Norte—Luisa Darvechio, 10 años 10 meses 15 dias, argentina, Charcas 600, meningo encefalitis; Angel Caste, 14 meses, id, Cerrito 447, bronco neumonia; Teodoro Colombo, 16 meses, id, Avenida Montes de Oca 121, neumonia; Alberto Quintana, 2 meses, id, Rivadavia 461, coqueluche; Tomasa Z. de Horgreaves, 60 años, id, Ayacucho 208, cáncer; Elena Real, 3 años, id, Maipú 183, neumonia doble; N. Asoo, id, Moreno 359, nació muerto; Julio Suedes, 3 años, id, Cochabamba 559, meningo tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita—Mariano Fernandez, 2 años 2 meses 9 dias, argentino, Palermo, gastro enteritis; Clementina Roges de Royes, 17 años, id, Anchorena 593, tisis pulmonar; Florencio Royes, 3 meses 28 dias, id, Anchorena 593, atrepsia; Aurora Lagomarcino, 40 años, oriental, Lavalle 688, peritonetis, Emilia Martinez, 4 meses, argentina, Salta 243, bronco neumonia; Macario Perez Casado, 43 años, Salta, hepatitis; Domingo L. Rino, 9 meses 6 dias, id, Comercio 770, neumonia doble; N. Lavalle, id, Santa Fé 267, nació muerto; Brigida Arias, 6 dias, id, fiebre; Dolores, 3 meses, id, bronquitis copular; Enrique, 2 meses, id, atrepsia; José Lopez, 55 años, id, cáncer de la lengua; Francisco Rosales, 22 id, id, tuberculosis pulmonar; José Fontana y Maño, 23 id, español, tuberculosis pulmonar; Miguel Decoursey, 64 id, irlandés, carcinoma de garganta.

Temperatura—Hé aquí la del dia de ayer.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.05	761.80	763.40
T. E. Seco	19.2	23.4	19.3
T. E. Mojado	16.1	17.	17.
D. del Viento	SE.	SE.	SE.

Lluvia caida en la noche del dia 11 al 12—17 milímetros.

Remates para hoy

A. Bullrich y Cia., máquinas, galpones, etc. etc, en Barracas al Norte, calle Alzaga 186; á las 12 m.

Andrés A. Becher, pomos, en su casa Victoria 86, á las 7 p. m.

E. y J. Amoretti, mercaderías, en su casa Perú 96 y 98, á las 12 m.

Guillermo Gowland y Cia., averias, en su casa Bolivar 7 á las 2 p. m.

J. Gonzalez Bonorino, una casa calle Bolivar 258[62, á las 5 p. m.

Pedro Ebbeke y Cia., 20 cajones casimires, en su casa Perú 60, á las 12 m.

Miguel Cano, mercaderías calle Rivadavia 133, á las 2 p. m.

Waldino C. Ponce. un terreno calle Zeballos y Pavon á las 5 p. m.

PUBLICACIONES VARIAS

MEDICIONES DEL AZUL

Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—Sr. Director del *Eco del Azul*: Entre las noticias que da el Domingo 1º del corriente su colega en esa localidad, *La Razon*, figura una, cuyo título y palabras reproduzco á continuacion:

"*Mensura*—En breve debe darse comienzo á la mensura de la parte del éjido nuevo que aún permanece indivisa.

"Está á cargo de este trabajo el Agrimensor contratista, y bajo la inmediata inspeccion del Agrimensor Municipal.

"A este respecto dice *El Eco* de ayer las siguientes palabras, que hacemos nuestras:

"Para bien del pueblo hacemos votos por que esta mensura se lleve á cabo como es *debido* y *sea única*, para que una vez sola sea tambien la que se pague el impuesto, que no dejará de crearse, á estar á los antecedentes establecidos." Hasta aquí *La Razon*.

Soy por sistema contrario, no solo de meterme en polémicas con la prensa, mas ni de ocuparme tampoco de ellas; porque sé cual es su móvil generalmente, salvo pocas escepciones: escribir por escribir.

Mas como en las palabras de su colega *La Razon* se manifiesta cierto maligno propósito de perjudicarme, haciendo caso omiso de la verdad ó cuando ménos dejando entrever que habla sin saber lo que dice, y en las suyas hay alguna sobre la que mi amor propio me obliga á pedir esplicacion, creo llegado el caso de no poder guardar silencio y deberme dirijir á quien, como Vd., no conculcando la verdad, es el único que se ha puesto en condicion de merecer que se le atienda.

¿Que motivo tiene Vd, señor Director del *Eco del Azul*, de dudar que la mensura y subdivision del Ejido en su parte aun indivisa, no sean practicadas *como es debido*?

Creo que cierta garantía Vd la tiene sabiendo muy bien que estoy acreditado para hacer esta operacion, por mi título de Agrimensor Nacional de esta República, por el de igual clase de la República Oriental y de Arquitecto de la Universidad Romana.

¿Tiene Vd. señor Director, algun antecedente en contra mia, de alguna mensura, por ejemplo, malamente practicada en ese pueblo del Azul, en que he residido por mas de tres años y cuya Municipalidad se dignó honrarme aprovechando mis servicios por este espacio, en calidad de su Ingeniero Municipal?—Creo que no tiene.

¿De dónde la duda, entonces, que Vd. tiene y quiere infundir en el vecindario con su observacion?

Talvez, porque desde mi aceptacion del cargo (verdadero cargo) de Agrimensor Municipal, me ha visto hacer franca declaracion en cumplimiento de mi deber, á la Honorable Corporacion Municipal, al pueblo todo, de que el plano del Azul era inexacto y equivocado, y que era necesario tomar una medida salvadora, conciliando con los hecho existentes, cuyo plano habia sido levantado por el Agrimensor Municipal antecesor mio, íntimo amigo y compatriota suyo.

Recuerdo los conceptos poco favorables á mí, que en las columnas de ese diario del "Eco del Azul", salieron en contra de mi primera denuncia, denuncia que no era al fin sinó el éco de aquella hecha anteriormente por el señor Ingeniero D. Pablo Neumayer, que se tuvo interes y se consiguió sofocar allí en su nacimiento.

Mas los hechos no se mudan y temprano ó tarde la verdad se manifiesta, y vd. ha de haberse convencido de que bien fundada era mi denuncia, al ver que ella conforme con la del señor Neumayer lo está tambien con la de mi sucesor el señor Agrimensor Municipal don Wenceslao Oyuela, el que manifiesta al entrar recien en el desempeño de sus funciones, que el plano levantado no corresponde con los hechos en el terreno. Pero si vd. señor Director tuviera ó quisiera infundir dudas sobre el resultado de las operaciones á practicarse, por esta y otras diferencias que yo he tenido con mi antecesor, seria indicio de pésima lógica; pues vd casi deja entrever que hace estensiva á todos los individuos de un gremio, la facilidad del desacierto de alguno de ellos; cuando le consta que siempre he tenido la satisfaccion de ver que si bien mi operacion me obligaba á tener alguna diferencia con la practicada por su amigo, estaba conforme con las practicadas anteriormente por otros colegas de mi aprecio.

Me refiero tambien á las mensuras de unas suertes de estancia que vd. conoce: por ejemplo, á la mensura de la suerte de estancia núm. 278 de propiedad del Dr. Adolfo E. Dávila, su que esta conforme mi operacion con la practicada anteriormente por el Sr. D. German Kur. A la de la suerte núm. 14 del Sr. D. Juan José Gomez en que estoy conforme con el Sr. D. Jose M. Vinent; á la de la suerte núm. 90 del Sr. D. Irene Navas, en que estoy de acuerdo con el Sr. D. Federico Gomez Molina, si bien en todas ellas estoy disconforme con su amigo, y de todas haya publicamente manifestado su irregularidad.

No, señor Director, en su conciencia no hay tal duda sobre mi proceder y por mas que tuviese Vd. la intencion de infundirla, sus artificios son hoy pólvora que no tiene aceptacion en esa plaza, y solo puede *hacérsela propia* alguno de aquellos individuos que no conocen lo que compran ni lo que tienen, ó si conocen espenden para los nécios, esponiéndose á que se les devuelva su mercadería, como le ha pasado al señor don Manuel Chaves, su colega, Director del diario "La Razon", que se ha visto obligado á rectificar la falsa y ridícula noticia que dá, de *que la mensura del Ejido está bajo la inmediata inspeccion del Agrimensor Municipal señor Oyuela*; cuando este apreciado colega, segun lo he invitado á declarar, viene á prestarme su cooperacion que *yo* le he pedido, para concluir mas ligero la operacion que tengo á mi cargo.

Soy del señor Director S. S. S.—*Pedro Landon*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Febrero 12 de 1885

La rueda sigue poco animada. Hay tampoco he [illegible] tenido operaciones en el mercado de Acciones [illegible] Banco Nacional íntegras: en las por cuotas, se [illegible] taron 500 Acciones para fin de mes á 89-89 1[2 y aun cuando se ha operado poco en estos títulos, hay cierta tendencia en el mercado de mayor firmeza [illegible] no seria de estrañar que en las horas de la tarde se [illegible] perimentaran alguna reaccion en sentido de alza.

Las Cédulas Hipotecarias, se mantienen en [illegible] á los tipos anteriores, con pequeñas oscilaciones. La série E, se cotizó al contado á 77 3[4, la F á 7[illegible] y para fin de mes de 75 1[2 á que abrió, se afirmó á 75 5[8 y 3[4, cerrando á 75 5[8, entre comprador y vendedor. Para Marzo se hizo algo á 75 3[4.

El total de lo operado en estos títulos alcanza á la suma 192,000 $ m[n.

FOLLETIN

JULIO VERNE

LA ESTRELLA DEL SUD

EL PAIS DE LOS DIAMANTES

(DEL FRANCÉS PARA LA PRENSA)

Entonces pararíamos algunos pasos antes [illegible]

siado conciliadores en el asunto y tal vez si llevaban mas adelante sus pretensiones fuese un peligro inevitable.

En un rápido consejo que tuvieron á media voz se convino en dejarla al jefe betchouana que se quedase con los botones pero reclamarle las plumas.

Jaime Hilton se apresuró á explicárselo mitad con gestos, mitad con ayuda de algunas palabras cafres.

Lopepo tomó desde luego un tono diplomático y parecia que titubeaba.

Pero los cañones de los fusiles europeos que veia brillar en la sombra lo decidió bien pronto y devolvió las plumas.

Desde entonces aquel gefe, que era, muy inteligente por cierto, se mostró mas flexible. Le ofreció á los tres blancos á Bardik y á Lí un polvo de su tabaquera y se sentó en la cantina. Una copa de aguardiente que le ofreció el napolitano acabó de ponerlo de buen humor y cuando se levantó despues de una sesion de hora y media, pasada por una y otra parte en el mas completo silencio, invitó á la caravana á que le hiciera una visita al dia siguiente en su Kraal.

[illegible]

gran silencio de la llanura iba ya á dormirse cuando un ruido estraño, una agitacion singular que salia del lado en que los bueyes de tiro estaban acampados durante la noche lo despertaron y lo pusieron de pié.

Cipriano creyó entonces distinguir en la sombra un bulto mas bajo, mas abultado que los bueyes que eran seguramente la causa de aquella agitacion.

Sin darse cuenta bien de lo que aquello pudiera ser, Cipriano agarró un látigo que tenia á mano y se dirigió con precaucion hácia el sitio en donde estaban los bueyes.

No se habia equivocado.

Habia allí en medio de los bueyes un animal con cuya presencia no se habia contado y que venia á turbar su sueño.

A medio despertar antes de reflexionar en lo que hacia levantó el látigo y el tun-tun descargó un gran latigazo sobre el hocico del intruso.

Un rugido espantoso contestó en seguida á aquel ataque... Era un leon al que el jóven ingeniero acababa de tratar así como si se tratase de un simple animalejo.

Pero apenas habia tenido tiempo de echar mano á uno de los revólvers que llevaba á la cintura y de ladearse bruscamente, cuando el animal despues de haberse echado sobre él sin alcanzarle, le acometió nuevamente sobre el brazo que tenia estirado.

Cipriano sintió que unas agudas garras le rasgaban la carne y rodó por la arena con la terrible fiera.

De pronto una detonacion... El cuerpo del leon se agitó en una suprema convulsion, despues se estiró y quedó inmóvil. [illegible]

aquel rugido seguido de la detonacion llegaron al campo de batalla.

Sacaron á Cipriano medio aplastado bajo el enorme peso de aquel enorme animal y examinaron sus heridas que por fortuna no eran graves. Lí se las curó solo poniéndole unos trapos empapados en aguardiente y despues se le reservó el mejor sitio en el fondo del wagon y muy luego volvió á dormirse todo el mundo bajo la custodia de Bardik que quiso velar hasta por la mañana.

A penas si empezaba á clarear cuando la voz de Jaime Hilton suplicando á sus compañeros que fuesen en su ayuda les anunció algun nuevo incidente.

Jaime Hilton se habia acostado vestido del todo en la delantera del carro atravesado en la toldilla y hablaba con el acento del mayor espanto sin atreverse á hacer ningun movimiento.

—Tengo una serpiente enroscada á mi rodilla derecha, bajo mi pantalon—decia.—No se menéen ustedes de lo contrario soy perdido pero apesar de eso vean ustedes lo que puede hacerse.

Tenia los ojos dilatados por el terror y el semblante lívido.

Al nivel de su rodilla derecha se distinguia con efecto bajo la tela azul de su traje la presencia de un cuerpo estraño—una especie de cable enrollado al rededor de la pierna.

La situacion era grave. Segun decia Jaime Hilton al primer movimiento que hiciese no dejaría de morderle la serpiente.

Pero en medio de la ansiedad y de la indecision general Bardik se encargó de hacer algo. [illegible]

til. Trataba sin duda de ver como estaba colocada la cabeza del animal.

De pronto haciendo un rápido movimiento levantó el brazo, lo bajó despues y el acero del cuchillo mordió de un golpe seco la rodilla de Jaime Hilton.

—Ya puede V. hacer caer la serpiente, está muerta—dijo Bardik enseñando al son reirse todos los dientes.

Jaime Hilton obedeció maquinalmente y sacudió la pierna... El reptil cayó á sus piés.

Era una víbora de cabeza negra del diametro apenas de una pulgada pero cuya menor mordedura hubiese bastado para darle muerte. El jóven cafre la habia decapitado con una precision maravillosa.

El pantalon de Jaime Hilton no tenia mas que un corte de seis centímetros apenas y su epidermis no habia sido ni arañada.

Y cosa singular y que sublevó mucho á Cipriano: Jaime Hilton parecia que no pensaba en darle siquiera las gracias á su salvador. Ya que se encontraba fuera de peligro hallaba muy natural aquella intervencion de Bardik.

No se le pasaba por las mientes la idea de estrechar la negra mano de un cafre y decirle: Le debo á V. la vida.

Lo único que le dijo fué:

—Su cuchillo está verdaderamente muy afilado—mientras que Bardik por su parte sin darle tampoco gran importancia á lo que acababa de hacer volvia el acero á la vaina.

El almuerzo borró muy luego las impresiones de aquella noche tan agitada. Aquel dia compúsose de un solo huevo de avestruz frito con manteca, pero bastó con creces para satisfacer el apetito de los cinco comensales.

Cipriano experimentaba una ligera fiebre y sus heridas le hacian sufrir un poco. Sin embargo no quiso por eso dejar de [illegible] acompañar á Aníbal Pantalacci y á Jaime Hilton [illegible]

dik y á Lí que se habian dado á la tarea de despojar al leon de su piel—que dicho sea de paso era un verdadero mónstruo en su clase.

Los tres ginetes se pusieron solos en camino. El jefe betchouana los esperaba á la entrada de su Kraal, rodeado de todos sus guerreros. Detrás de él en segundo término se habian agrupado movidos por la curiosidad de ver á los extranjeros, las mujeres y los niños. Algunas de aquellas mujeres negras domésticas afectaban sin embargo indiferencia.

Sentadas delante de sus chozas hemisféricas continuaban en sus ocupaciones. Dos ó tres hilaban largas yerbas textiles que enroscaban en forma de cuerda.

El aspecto general era miserable aunque las chozas estaban bastante bien construidas. La de Lopépo era mayor que las otras. Tapizada interiormente con esteras de paja se elevaba sobre poco más ó ménos en el centro del Kraal.

El jefe introdujo en ella á sus huéspedes, les designó tres taburetes y se sentó á su vez delante de ellos mientras que su guardia de honor formaba detras.

Empezaron por cambiar los cumplidos de costumbre. En suma, el ceremonial se reduce de ordinario á beber una taza de bebida fermentada, manufacturada por el mismo anfitrion; pero para indicar que bajo aquella cortesía no se ocultan proyectos pérfidos, este empieza siempre por humedecer con ellas sus gruesos lábios antes de pasar la taza al forastero.

No beber despues de una invitacion tan voluntaria se considera como una injuria mortal.

Los tres blancos se echaron al cuerpo, por consiguiente la cerveza cafre no sin que hiciese muchas muecas Aníbal Pantalacci quien decia que le hubiese gustado tomar [illegible]

dárselo aquel gusto aunque ofreció en cambio un caballo bastante pasable y ciento cincuenta libras de marfil. Con efecto, los reglamentos coloniales son muy rigurosos en este punto y prohiben á los europeos toda cesion de armas á los cafres de la frontera, sin autorizacion especial del Gobernador.

En compensacion de aquello los tres huespedes de Lopépo le habian llevado una camisa de franela, una cadena de acero y una botella de rom, que constituian un espléndido presente y no pudo ocultar lo satisfecho que se quedaba con aquellos regalos.

Así fué que el jefe betchouana se mostró muy propicio á darle todas las instrucciones que le pidieron, lo mas inteligiblemente posible por medio de Jaime Hilton y desde luego les dijo que un viajero cuyas señas concordaban con las de Matakit habia pasado por el Kraal cinco dias ántes.

Era la primera noticia que tenia la expedicion del fugitivo, despues de dos semanas. De modo que fué muy bien acogida. El jóven cafre se conoce que perdió muchos dias buscando el lecho del Limpopo y dirigiéndose ahora hácia las montañas del Norte.

¿Habia que hacer muchas jornadas ántes de llegar á aquellas montañas?

Siete ú ocho á lo sumo.

¿Lopépo era amigo del soberano de aquel pais en el que Cipriano y sus compañeros se iban á ver obligados á internarse?

Lopépo lo tenia á mucha honra. ¿Quién no habia de querer ser el amigo respetuoso y el aliado del Gran Tonaia, el conquistador invencible de los paises cafres?

¿Acogería bien á los blancos Tonaia?

Sí, porque sabia como todos los jefes de la comarca que los blancos no [illegible]

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES........................ 1.20 " " "
" 1 AÑO........................ 18.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES........................ 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

POR 1 MES........................ 1.50 céntavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR UN MES........................ 2 pesos m|n. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche

Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109, 111 y 113

El oro comun se ha cotizado hoy para Marzo á 126 o|o y para Abril á 125 1|2; hay tendencia de baja.

Los otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, integras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 131.

Cédulas Hipotecarias—Mercado ménos animado y precios sin alteracion sensible, se anotaron:

Al contado	1000	Série	E	á 77½
"	6000	"	F	á 76
Fin de mes	15000	"	"	á 75½
"	40000	"	"	á 75½
"	10000	"	"	á 75½
"	50000	"	"	á 75½
Marzo	10000	"	"	á 75½

192,000 $ m|n.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado poco animado y precios flojos, se anotaron:

Fin de mes	300	Acciones	á 89
"	100	"	á 89½
"	100	"	á 89

500 Acciones

Metálico—Solo se hicieron las siguientes operaciones en oro:

Marzo 31	10000	pesos m|n.	á 126 %.
Abril	30000	"	á 125½

40,000 ps. m|n,

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1883 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 126.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda extrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 98, al contado.

Propietarios de la Higiene—50% —Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion las acciones por cuotas tuvieron un movimiento de importancia.

Como se presentáran buenos compradores, estos títulos subieron rápidamente á 90 y 91, realizándose unas 3 500. Quedan en el último momento muchos compradores á 90.

En las cédulas se operó poco, solo se hicieron unas 6,000 F á 75 5|8

El oro ha estado más flojo, siendo la causa probable de ello, el haberse satisfecho ya todas las necesidades que habia para el paquete de mañana.

Se han hecho para fin de mes 10,000 pesos á 125.50 y para Mayo y Abril, unos 200,000 de 125.30 á 124.80.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Cambios—Los cambios, q' en la mañana de ayer, estuvieron bajos y difíciles, reaccionaron algo á la tarde cuando se vió que las necesidades del comercio habian sido llenadas. Cotizamos á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres á 37½ 3|8—Paris de 3.93 á 3.95—Hamburgo 3 m. 20 á 22—Montevideo 29 % de premio y Rio Janeiro 10,000 reis.

Monedas—Se pide por el oro especial el siguiente premio:

Por las Libras 28½ Cóndores, Napoleones, Argentinos y Brasileros 28 o|o.

Descuentos—Sigue haciéndose, con facilidad los descuentos de documentos de buenas firmas comerciales al 7 o|o y aun algo al 6 y 3|4, cuando son á plazos cortos.

Los de segundo órden se descuentan al 7 1|2 y 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos, ofrecido al 9%.

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 8 1|2 %.

Se nota escasez de ellas en plaza.

Novillos—Se ha vendido un lote de 800 novillos de tres años arriba en el partido de Necochea al precio de 12 pesos m|n.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n 76,553.23, repartidos así:

Importacion........................	49,878.47
Exportacion........................	4,479.59
En letras........................	22,175.17
Total ps m|n	76,553.23

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de $35,956.47 $|n.

Despacho de manifiestos,—Febrero 12.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 309 y detenidos 116, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento........................	10
" " endosos........................	4
" " transferencias........................	3
" " fechas, registros, etc........................	12
" " cópias........................	2
" no estar con arreglo á la tarifa........................	24
" " en forma........................	9
Desigual el juego de documentos........................	7
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)........................	14
Por no pedir toda la partida........................	5
Mal las marcas y números........................	4
Ignorando contenido........................	5
Sin firma del interesado........................	2
Enmendados, abreviados, etc........................	14

De estos pertenecen á los señores:

S. Trabert 1, Macgregor 1, Mattaldi 1, Jacobsen 2, F-C del Oeste 1, Bergman 1, Estrada 1, Ambrosetti 1, Borzone 1, Igon 1, M. Bell 2, Bosciano Valdez 2, F. A. Despaux 1, Maldonado 2, J. Burton 1, Belgrano 1, Molier 1, Heineman 1, A. Behro 1, Charles 2, Arning 1, Osborne 1, Monsegur 2, D. del Campo 2, E. Berdier 2, J. Bovis 1, Malliman 2, Heineman 3, S. Baader 2, Valle 1, Zuberbuhler 3, Candegabe 2, Lafontaine 1, Arizmendi 1, Arijon y Ca 1, A. Linch 1, Bamberg 1, Barbagelata 1, Burgaud 4, Challe Bellou 2, Bombet 4, Shaw 4, Dussaud 2, Kidd 1, Arizmendi 2, Manigot 3, Tornquist 3, Zuberbuhler 1, Laborde 2, S. Baader 3, Quesnell 2, N. Laclaustra, 1, Wedekind 1, Peters 3, Amadeo 1, Mattaldi 2, Ashworth 1, Sanchez 1, Portalis 3, Echevarria 1, Blanco y Pico 3, Zorraquin 4, Verazzi 3, S. Negroni 1, Bigni 1, Cranwell 2, Olavarri 1, Burgaud 1, Barclay Campbell 1, Cavalleri 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme, *G. Rasetti*, oficial 1º.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Un terreno en la parroquia de San Cristóbal, calle Catamarca, de metros 7 por 45, en 405 ps m|n.

Lavalle y Chavango, de metros 6 por 35, en 310 pesos m|n.

Nueva Granada entre Temple y Tucuman, de 8 por 41, en 2100 ps m|n.

Méjico y Pasco, de metros 13 por 25, en 4130 ps m|n.

Santa Fé 555, de metros 6 por 19, en 3300 ps m|n.

Piedras y Santa Lucía, de metros 13 por 36, en 1240 ps m|n.

Chacabuco 436, de metros 8 por 27, en 5250 ps m|n.

Brasil 172, de metros 8 por 45, en 2800 ps m|n.

Santa Fé y Gallo, de metros 8 por 45, en 2480 pesos m|n.

General Viamont 383, de metros 6 por 24, en 2700 pesos m|n.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 12 de 1885.

A la Boca, 3 p. m.—"Pensacola" "Nelson" y "Bar[illegible]"—Valparaiso "Kambyses"—Havre "Ville de Pernambuco".—Unidades á 50 1|2.—4500 cueros del saladero Apestegui de 70 libras á 7 3|8.—5000 arb. lana regular de Pesquería, sin barrigas ni borregas. [illegible]

Salen: "Olimpo," "Silex," "Inca" y "Rio Apa."

Vapores esperados de Ultramar

[illegible]

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Febrero 12 de 1885.

Han entrado 26400 arrobas lana, 1882 atados y 4533 cueros lanares, 818 vacunos y 683 bolsas de harina.

Nada tenemos que decir respecto del estado en que se encuentra el mercado en general, pues no encontramos variaciones notables en los precios obtenidos hoy con respecto á los dias anteriores.

Vá enseguida el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 14,000 @ de la manera siguiente:

500 arrobas fina lliviana por M. Chillado á 107; 2500 fina superior y regular por A. Ojea á 106, 93 y 79; 500 fina or Peres y Alonso á 102; 1500 fina superior y buena por U á 100, 97 y 83; 1000 superior por N. y Cernadas á 95; 500 superior por J. Robbio á 92; 1200 buena por M. Duggan á 8; 500 buena por L. Balleto á 84; 6000 regular por N. Fernandez á 70.

Lana de borrega—Se realizaron 800 arrobas superior y regular por A. Ojea á ps 88 y 7;0 1500 superior por Duggan á 82; 200 superior buena por Chillado á 67 y 34; 300 superior buena por U á 81, 73 y 71.

Lana de Barriga—Se vendieron 100 arrobas limpia por U á 48 y 41; 100 limpia por Ojea á 42 y 40.

Cueros vacunos—Se realizaron 300 de campo, superiores y buenos por U. á $ 183 y 179; 100 inferiores por N. Fernandez á 170.

Cueros de potro—Se realizaron 45 de campo, buenos por U. á $ 53.

Cueros lanares pelados—Se vendieron 500 docenas, de matadero por Fernandez á 20 1|2 reales libra.

Trigo—Se vendieron 1000 fanegas de pan, especial por Costa y Galindez, á $ 106; 80 Candeal superior por los mismos, á 93; 600 bueno por Giraldo y M. á 88 y 85; 370 inferior por N. y Cernadas, á 68; 300 inferior del Salado viejo por Chillado, á 87.

Maiz—Se realizaron 80 fanegas morocho desgranado bueno por Garibaldi á ps 41; 170 morocho desgranado y regular por Giraldo y M á 40, 43; 250 morocho desgranado y regular por J. Robbio á 45 y 44; 400 morocho desgranado y regular por N. Cernadas á 45; 200 morocho desgranado regular por Delporte á 44; 100 morocho desgranado y regular por A. Labró, á 44; 250 regular por Marconi, á 43; 100 amarillo regular por Giraldo y M. á 42.

Pluma de avestruz—Se vendieron 300 lb, superior por N. y Cernadas, á $ 10.

Lino—Se vendieron 15,000 arb, superior por Costa y Galindez, á $ 15 3|8

Nabo—Se han negociado 3000 arrobas semilla de nabo, superior por Robbio, á ps 13 1|3.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 12 de 1885.

Entraron 30,700 arrobas lana, 9150 cueros lanares, 4000 vacunos, 220 potros, 450 arrobas cerda, 2,0 docenas corderitos, 1200 libras nutria, 200 bolsas trigo y 250 id maiz. A Barracas al Sud entraron 70 fardos lana.

Sigue el mercado de lanas en buena posicion. Los negocios muy activos é importantes.

Las pieles en general continuan colocadas en una situacion altamente satisfactoria.

Los demas frutos sin variacion

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 37,700 arrobas lana de la manera siguiente:

1300 arrobas extra especial por Cramer á ps 122 y 112; 1400 extra especial por Landera á 120, 118 y 113; 2000 extra especial fina por Bonorino á 125, 109 y 98; 8000 extra especial por Juan Bellocq á 118 y 112; 4200 especial fina por Chapar é hijos á 117, 113, 98 y 92; 1800 especial por Beasley á 115; 2500 especial fina por Leguinecho á 115, 105 y 95; 500 especial por Lanusse á 112; 1700 especial superior por Bradley á 1.0 y 100; 3000 especial fina y buena por G y Bilbao á 107, 93 y 92; 500 especial por Serantes á 110; 3000 especial fina, por Bunge á 108 y 92; 1500 especial por J. Rodriguez á 107; 600 especial por J. Mandia á 105; 400 especial por Rivera á 105; 3000 especial por Cosentino á 107 y 104 1|2; 1000 superior L. y Moores á 100; 2800 superior fina por J. Martinez á 1.0 y 95; 500 buena por N. y Aguirre á 89; 2000 buena por M. Mendes á 87; 1000 fina por Casaux á 95.

Lana de borrega—Se realizaron 500 arrobas fina buena por Lanusse á ps 92 y 85; 500 fina buena por Bonifacio á 90 y 81; 1000 fina regular por Bunge á 98 y 78; 200 buena por M. Mendes á 84; 200 regular por N. y Aguirre á 72; 200 buena regular por Cramer á 80 y 70.

Lana de barriga—Se realizaron 200 arrobas buena por Serantes á ps 45.

Cueros lanares—Se negociaron 600 docenas extra especial buenos desechos por Bellocq á ps 34, 32, 30, 21 1|2 y 20 lb Rs; 150 especial buenos desechos por Bonorino á 32, 31, 28, 19 y 18; 80 especiales buenos desechos por Chapar é hijos á 31, 25, 22, 18 y 17 1|2; 100 extra y desechos por Casaux á 33 y 21; 50 especiales y desechos por M. Mendes á 31 y 20; 100 superiores y desechos por Rodrigues á 29 y 18; 20 superiores por Rivera á 32.

Cueros de corderito—Se realizaron 30 docenas superiores por C. P. Rodriguez á ps 10; 50 superiores por Casaux á 9; 50 picados inferiores por Chapar é hijos á 8.

Cueros vacunos—Se negociaron 100 de campo superiores por Juan Bellocq á ps 195; 50 superiores por M. Mendes á 195; 100 superiores por Casaux á 193.

Cueros de potro—Se vendieron 10 de campo superiores por Casaux á 57.

Cueros de nutria—Se realizaron 30 lb superiores por Casaux á ps 5; 80 inferiores por Chapar é hijos á 3.

Cueros de venado—Se realizaron 10 docenas libre de pintado por Casaux á ps 62.

Cerda de potro—Se realizaron 60 arrobas superior por Bellocq y otro á 170.

Corrales de abasto—Febrero 12 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	
A. Ceballos	J. Rodriguez	Salto	106
J. B. Anasagasti	S. Gomez	Magdalena	117
Podestá hnos	G. Deferrari	Dolores	133
D. Esquivel	A. Acosta	San Vicente	74
J. Vazques	F. Bais	Las Conchas	61
S. y Mandiá	F. Gomez	M. Chiquita	244
"	S. Montenegro	Loberia	148
"	S. Junco	Las Flores	118
A. de la Serna	R. Martinez	Juarez	415
			1507

PRECIOS:—Primer aparte, carne y sebo, de $ m|c 220 á 300—Segundo id id de 150 á 200—Flaco chancheria de 100 á 140—Cueros de novillo de 160 á 205—Id de vaca de 100 á 110—Novillos de saladero á 320, 330 y 370—Novillos de invernada y vacas id id de 200 á 235.

Se carnearon para el abasto, animales 622 y 80 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Hohenzollern" de Bremen, "Olimpo," "Silex," "Inca" y "Rio Apa" de Montevideo, "Litoral" del Rosario y "Tridente" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: "Silex" para el Uruguay, "Tridente" para Montevideo, "Rio Apa" para Corumbá, "Equateur" para Burdeos, "Kerwieden" para Hamburgo; cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de Correos, á la 1 p. m.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Febrero 12 de 1885.

Manifiesto del—"Hohenzollern" Vap. aleman de tons. capitan A. Meier de Bremen y escalas á K. Enster con á: Moore y T. 700 tambores sarnifugo; Wiengreen 99 fdos arpilleras; E. Hanmer 44 canastos botellas; Pingel 17 c loza; Porth 2 c paños; Krüger 53 bts loza; Romero G. 2 c muestras; Ruthje 18 c merca; T. Dryadale 200 cacos, 30 c puntas; Wiengreen 52 btos merca; H. Koch 17 id; Arning Huta 5 ftos mercs; Lohmann 11 c meres; Neumann R. 2 c pianos; Sabbaté 2 c merceria; S. Baader 4 c porcelana; Aischmann 50 fdos. corchos, 2 c meres; Gomes M. 6 c merceria; Valle 6 c quincalleria; Bois Hnos. 30 c tejidos; Fenillan 100 c bacalao; Malnier 1 c tejidos; Naveira L. 3 c tejidos; S. Marina G. 2 c muebles; Arijon T. 7 c lenceria; Blanco P. 14 c algodon, Mainier D. 7 c tejidos; C. Garbolino 3 c tejidos; Burgaud B. P. 5 c merceria; Arijon T. 10 c tejidos; Certavio A. 7 c merceria; Porth 10 c porcelana y cristaleria, 27 c id etc; Areta L. 16 c meres; Sugasti 5 id id; Cranwell 37 fdos. carton, 3 c loza; E. Hetienne 23 btos drogueria; J. Schaw 4 c meres; G Fernandez 4 fdos papel; Mallmann 1 c manufacturas; Wedekind 3 c id; Alvarez G. 1 casco meres; S. Logegaray 3 c id; Dellazoppo 9 c ferreteria; Christophersen 2 btos meres; Cartavio A 11 c lanas; Challe B. 3 c tejidos; Galli Hnos. 59 btos meres; Drabble Hnos. 30 btos tejidos; J. Schaw 11 c meres; H. Koch 33 c tejidos; A. Clerget 9 btos máquinas de coser; C. Zuberbuhler 90 c lata; Menet 5 c lanas; A. Cavalli 4 id; Wedekind F. 10 c id. Porth 30 c vidrios; C. Sommer 50 c cerveza; Oliva S. 3 c ferreteria; G. Fernandes 23 c tejidos etc; Blanco P. 45 btos id; Nothman 6 c merceria; Artaza L. 12 c tejidos y cristaleria; J. Etchevarria 10 c tejidos etc; C Zorraquin 3 c lanas, Olaso A. 94 c. tejidos etc; Pellerano 26 c id; Puy 5 c id;—Orden 6 c juguetes, 50 cascos jarabe 7 c máquina, 100 cascos aceite, 5 c lanas 32 c quesos, 4 c loza, 5 c algodon; 7 c loza, 1 c notas de música, 1 c pianos, 16 c meres 1 c lenceria, 3 c jabon, 24 cajas juguetes 3 c merceria, 1350 atados alambre, 350 c. meres, 3 c candeleros; Peters Hnos. 130 c. cerveza; Galeano S. 250 bolsas arroz; R. 160 barricas azúcar; Hardy 30 c tejidos.—De la Coruña—M Lorenzo 412 pipas vino, A. Lopez 1 c encajes; E. Camaño 1 c id; J. Rocamara 52 c conservas; R. Rigal 20 c chocolate; V. Rodrigues 1 c vino; S. Cayol 2 c conservas 1 c chocolate.

Portela—Vapor francés de 1468 tons, capitan L. Guen, del Havre, á P Christophersen con á:—Moine 8 c drogueria; Parry 75 c champagne; Wedekind F 8 c tejidos; Zuberbuhler 1 c lanas; Maupas 150 bcas azúcar; Wedekind 25 c champagne; Brun 3 c lanas; Vieira 2 c porcelana; Malnier 2 c confecciones y tejidos; Gumild 1 c camisetas; Blanco P 7 c tejidos etc; Echeverria 14 c arts diversos, merceria; Bossi 3 c papeteria; Artaza L 1 c medias; Cartavio A 2 c cintas 2 medias; Arijon T 3 c merceria; Maupetit 2 c calzado; Nicholsen 3 c máquinas; Fontan 11 c pieles; Joly 1 c papel; Jacobsen 2 c libreria; Moine 53 cjs esencias y licores; Nicholsen 5 c talabarteria; Abraham 6 c merceria y juguetes; Moine 21 cascos cristaleria; Roussean 2 c fdos tejidos; Cranwell 28 cjs drogueria; M del Pont 1 c relojes; Dillemann 20 btos ferreteria; J Shaw 5 c hilo de algodon; Leidig 10 c barnices; Oliva 8 c ópticas; Hally 3 c botones y pieles; Danmas 3 c cristaleria; Malnier 10 c camisas y lenceria; Bond B 6 c muebles, 1 casco porcelana; Lacan 7 c lenceria; Matthey 1 c molinillos; Challe B 6 c lenceria; Villanueva 8 c merceria; El Chapon 20 btos hormas; Blanco P 3 c lenceria; Cornú 4 c pianos; Alamany 3 c juguetes; Sabbaté 4 latas galletitas; V Lamber 1 c imprenta; [illegible]

Griet 2 c muebles, Lajouane 20 c papel, Burgaud 8 P 17 btos arts diversos; Puy 10 c perfumeria etc, P. y E Matthey 2 tambores aceite, Griet 5 c muebles Demarchi 30 c drogueria; J. Crisol 21 c muebles, cascos cristaleria y loza; Pellerano 1 c tejidos; Forcade 2 c id. Mantels P 17 c ferreteria; Sugasti 1 c id. E Hammer 75 btos drogueria, C Magnasco 3 c id; A Weirmbach 8 c id; Porth 1 casco cristaleria; Marchal 26 c conservas; M Puigari 5 c drogueria, Astoul 13 c talabarteria; J Belgrano 6 c manufacturas y muebles; Esquerra 11 c lenceria; M Caltun 5 c lanas; O Giron 1 c carton; Portalis C 31 btos arts para carruages; Burnichon 1 c mantas; Bazillo 4 c aguas minerales y perfumeria; Müller A 6 c drogueria; Lassurre 1 c joyeria falsa; L Logegaray 6 c quincalleria; Forgues A 32 c pintureria 20 bcas negro humo; T Drysdale 13 c ferreteria; Olaso A 22 c merceria etc; A Daull 1 c mechas, Boyer L 2 c paños; C Zorraquin 2 c sombreros; Dellazoppa 37 c 55 cascos ferreteria 6954 atados alambre 29 bcas 145 c ferreteria 234 fdos cabo alquitranado; Jauregui 22 c conservas; J Gorostiaga 4 c sillas; M Vidal 3 fdos algodones; Tavernier 2 c herramientas; Bieckert 2 bsas arena, Arismendi 8 c manufacturas; órden 5 c pasamanería 3 c confecciones 1 c pitos 1 casco cristaleria 41 c muebles etc 2 c cepillos 9 c máquina Marinoni y plomo 4 c merceria 3 c art de Paris 2 c juguetes 2 c lencería 2 cjs papel 2 c sombreros 4 c bronces 5 c merceria 4 cascos porcelana 4 c merceria 1 c lanas.

Teniers—Vapor inglés de 1020 tons cap A W Jeffery, de Lóndres y escalas á E Norton con,—De Lóndres—Ambrosetti hnos 1 c sedas; Banco Nacional 3 c libros; R Bossi y Ca 6 c 4 cascos meres. Bradburg W y Ca 3 c muebles; B Boote 8 c articulos diversos; G A Cranwell 1 c meres; A Devoto 54 bultos máquinas; Demarchi y Ca 6 c 1 fdo 1 casco drogas; Ferro Carril del Sud 235 bultos materiales. G Fernandez 14 c tejidos. Gomez y M 2 c algodones 2 c medias; E Hammer 3 c meres; W Mackern 7 c papel; E Mattaldi 2 c 3 fdos meres; Mac Callan y Ca 6 c medias etc; Parry Ca 10 fdos papel; G Pay 1 c perfumeria; Storni hnos 1 cascos 1 c meres; Compañía de Tramway Ciudad Buenos Aires 30 bultos materiales 50 cascos herraduras, E Tornquist 5 c perfumeria 2 bultos meres; C Zarroquin 2 c sombreros y gorras; órden 5 c perfumeria 5 c cristaleria 1 c papel 10 c 2 cascos 11 cuñetes 3 tamboros 1 bocoys drogas 1 c meres 3 c máquinas 1 c fierro 13 c galletitas 10 c 5 fdos meres 1 bulto cables 1 c papel—Amberes—Amont y D 5 c tejidos, O Bemberg y Ca 5 c id; Devoto R 3 cajones máquinas; Demarchi y P 20 cajones cigarros; A Decoure 3 cajones máquinas; A Descours 464 planchas fierro; Juan P Echevarria 1 c sombreros; Guenon C y Ca. 9 c ron; T Gally 1 c id; O Ahea Ca 4 c ferreteria, 1 c mtras; C Garbolino 1 c merceria; Kinschbann 3 c á Oro y Lavalle Ca 5 c ferreteria; L Logegaray 20 c ferreteria etc; Lagras M Ca 8 c arts de algodon; M. Laplace é hijos 7 cascos ferreteria 70 ejes 5 c id 1 c máquinas; Mainier 7 id 1 c arts de algodon, 3 fdos lanas; 1 fdo lienzo; B Pellerano 2 c guantes 8 c tejidos; T Pietranera 30 c cigarros: Rocha Hnos. 260 c quesos, Scotto y Ca 0 c lanas; E. Valdez Ca 1 c botones; Villanueva y Z 11 c lienzo; Wedekind T Ca 3 c agujas; Orden 2 fdos lana 8 bultos 7 c fotografias—Rio Janeiro:—Artagaveytia Hnos 100 bolsas café; C Tavety Ca 6 c bultos canastos vacios; M. Gamble 11 c cigarros, J Nield 1 c palas; Wiengreen Ca 200 bolsas café.—Basle:—J Bernasconi 9 c calzado 8 c elásticos, Wedekind 1 c algodones—Rotterdam:—Repetto y Ca 20 bultos quesos: P Sanville 2 bultos marca.

SALIDAS, dia 12—"Apolo," "Saturno" y "Rivadavia" para Montevideo, "J. B. Say" y "Cosmos" para el Uruguay, "Gran Chaco," "Pingo," "Minerva" y "Provedor" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires

No habiendo concurrido número de accionistas necesario para que la asamblea convocada para hoy pudiera constituirse legalmente, el Directorio acordó citarlos nuevamente para el Viérnes 20 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio, Reconquista 79; advirtiendose que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de los presentes. Buenos Aires, 11 Febrero 1885. El Secretario. f12v20

Importante Aviso

Avisamos á nuestra clientela que todo artículo y libro entrado en nuestra librería antes del dia 10 de Enero ppdo. será vendido tanto por mayor como al por menor sin aumento del precio por billetes moneda nacional es decir, aceptando estos como oro hasta el dia 28 de Febrero próximo.

Hasta esa fecha pues se puede comprar mas barato en nuestra casa que en Europa.

Igualmente aceptamos en pago de toda cuenta atrasada los billetes moneda nacional sin aumento alguno por la diferencia del oro.

Desde el 1o. de Marzo en adelante ningun pago puede ser hecho en nuestra casa sinó en oro sellado ó su equivalente al curso del dia.—*L. Jacobsen y Ca.*—Librería Europea.—**242 Florida 244.** f4v12

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637-RIVADAVIA-639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 en punto de la mañana, el dia

9 de Febrero de 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Prémios mayores del sorteo efectuado el 12 de Febrero de 1885.

10779, con 10000 ps. m|n.; 7529, con 500; 5260, id 500; 5897, id 200; 1612, id 200; 6893, id 200; 9695, id 100; 5709, id 100; 4874, id 100; 12326, id 100; 12474, id 100; 2699, 12884, 11897, 3907, 12561, 10771, 8119, 6467, 8881, 4519, 9091, 1480, 11507, 2841, 2802, 12015, 10712, 5286, 7987 y 11828 con 25 ps. m|n.

El prémio mayor de la anterior fué cobrado por D. Antonio Oriola y Da. Francisca Deyteaux.

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el Mártes 17 de Febrero á las 3 p. m. [illegible]

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. n11 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.

PREMIO MAYOR 10,000 M|N

A PS 2 1|2 M|N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 10. Por el sistema Fichet.

El 15 de Febrero de 1885

Los estractos se reparten (gratis) en la administracion, el mismo dia á las 8 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a. m. Las devoluciones se reciben hasta las 7 y 1|2 a. m.

El Administrador

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Bailes de disfraz Carnaval de 1885 Grandes bailes de máscaras para el Sábado 14, Domingo 15, Lúnes 16 y Mártes 17 de Febrero—Entrada para señoras 50 centavos

TEATRO NACIONAL

Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 14, Domingo 15, Lúnes 16 y Mártes 17 de Febrero—40 profesores de orquesta, bajo la direccion del reputado maestro don Héctor Beluschi. La gran novedad de este año, alfombra nueva, espresamente para este gran teatro. El gran puente para la orquesta, grandioso lujo, el teatro mas ventilado, el gran foyer para todos los gustos, el mejor alumbrado de la capital. Entrada general pesos 1-50 m|n, señoras 50 cts.—El baile empieza á las 11 y termina á las 3.

POLITEAMA ARGENTINO

Direccion Alfredo Cattaneo. Para el Sábado 14, Domingo 15, Lúnes 16 y Martes 17 de Febrero Grandes y espléndidos bailes de máscaras y particulares. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 3—Entrada para señoras 50 centavos.

SKATINGRINK

Grandes bailes de máscaras y de fantasía, para el Sábado 14, Domingo 15, Lúnes 16 y Mártes 17 de Febrero. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet. Entrada para caballeros 1.25 m|n. señoras 50 cts. Habrá baile aún con mal tiempo.

JARDIN FLORIDA

Empresa Alem Gran Compañia Inglesa de Variedades, dirigida por el profesor Edwin Bale.—Las últimas novedades europeas—Juéves 12 de Febrero, gran funcion, á las 8 1|2

OTRA

Bailes de máscaras y de fantasía para el Sábado 14, Domingo 15, Lunes 16 y Martes 17 de Febrero, en el magnífico Jardin. Arboles y plantas, que no tiene nada artificial, es el verdadero sitio para bailes y sin competencia. El gran exito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura iluminacion á giorno y 1200, picos de gas. No se da contraseñas que despues el descanso á la 1 1|2. A las 11 y 1|2.

Entrada para caballeros ps. 1.50 m|n. señoras 50 cts.

AVISOS FNEBURES

Pedro Tavernier

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1884

Catalina N. Tavernier, esposa; sus hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de San Miguel el Viérnes 20 del corriente de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. f13v20

AVISOS NOTABLES

ASOCIACION RURAL

DE

CHASCOMUS

14 FERIA

Para los dias 1, 2 y 3 de Marzo próximo

Cumpliendo lo que disponen sus estatutos, la Sociedad Rural del Partido ha resuelto celebrar en los dias arriba indicados su 14ª. *Feria* de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria, é invita por el presente á los señores que deseen concurrir á ella.

Por pedidos de local y demás referencias, pueden los interesados dirigirse al Secretario, calle Colon núm. 46.—Chascomús, Febrero de 1885.—*Santiago S. Ritchie*, Presidente, *O. C. Quirós*, Secretario. f13v8m

Banco Constructor de la Plata

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º, inciso A, y B, título VI de los Estatutos, el Consejo de Administracion, convoca á los Sres. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 2 p. m. en el local calle Reconquista núm. 42.

Orden del dia

1º. Presentar la Memoria y Balance del año 1884.

2º. Propuestas del Consejo para dar un nuevo dividendo de 5 o|o á mas del dividendo provisorio del 5 o|o ya abonado,

3º. Solicitud de los Accionistas estender las operaciones á la Capital de la República, elevándose el Capital segun el artículo 3º, título II en la forma que se propondrá por el Consejo.

4º. Nombrar los Consejeros que deben reemplazar á los que han renunciado,

5º. Solicitud de ocho Accionistas para que la Asamblea se constituya en extraordinaria despues de tratados los asuntos.

Se previene el artículo 7 título VI de los Estatutos, cuyo tenor es como sigue:

Con anticipacion de cinco dias al de la reunion los Accionistas ocurrirán á la Secretaría del Consejo para presentar sus acciones, á fin de que este los muna de una boleta en la que se exprese el número de votos á que tengan derecho, la que á la vez servirá de entrada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Carlos M. Schweitzer*, Presidente.—*Carlos Saguier*, Secretario del Consejo. f13v25

AVISO

A los empleados de la Justicia de Paz

Se hace saber á los empleados de los Juzgados de Paz y Alcaldías que el Habilitado de los mismos [illegible] Capital el dia de mañana y siguiente de 12 á 4 de la tarde, los sueldos de los que [illegible]

MERIDEN BRITANNIA COMPANY

FABRICANTES DE TODA CLASE DE

ARTÍCULOS FINOS ELECTRO-PLATEADOS Y DORADOS

EN METAL BLANCO Y PLATA NICKEL

LA COMPAÑÍA OFRECE AL COMERCIO UN GRANDE Y APETECIBLE SURTIDO DE DICHOS OBJETOS, LOS CUALES REUNEN TODAS LAS MEJORAS MODERNAS EN EL ARTE DE PLATEAR Y DORAR, CON DISEÑOS DE MUCHA ELEGANCIA, Y

CALIDAD SUPERIOR.

SE GARANTIZAN LOS OBJETOS QUE LLEVAN LAS MARCAS INDUSTRIALES DE LA FABRICA.

Marca de Fábrica para Metal Blanco.

Marca de Fábrica para Plata Nickel.

SERVICIOS COMPLETOS PARA MESA.

PIEZAS DE CENTRO. FRUTERAS. CESTAS PARA DULCES. SOPERAS. SALVILLAS Ó BANDEJAS. PONCHERAS. PLATOS PARA PRINCIPIOS. ACEITERAS Ó CONVOYES. JUEGOS PARA VINOS Y LICORES. VASOS PARA CONSERVAS.

JARRAS PARA AGUA HELADA CON FORRO DE PORCELANA.

ESPECIALIDAD EN SERVICIOS

PARA HOTELES, CAFÉS, BUFFETS Y VAPORES.

OBJETOS DE FIERRO-AGATA

IMITANDO PORCELANA Y GRANITO,

NUEVOS DESIÑOS, ADORNADOS Ó SIMPLES, CON GUARNICIONES DE METAL PLATEADO, COMO

SERVICIOS de TE, CAFETERAS PATENTES, JUEGOS de TOCADOR, Etc., Etc.

Primeros premios concedidos en todas las exposiciones en que fueron exhibidos desde la Exposicion de 1853, hasta las del Instituto Americano de 1873, 1874 y 1875 inclusivo y en la Exposicion Centenaria de Filadelfia de 1876.

SERVICIOS ESPECIALES DE TÉ Y CAFÉ.

JUEGOS PARA POSTRES. CANDELABROS. VASOS PARA FLORES. TARJETERAS. JUEGOS DE TOCADOR. COFRES PARA JOYAS.

UNA GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE LUJO.

TASAS PARA PREMIOS DE REGATAS, CARRERAS y JUEGOS ATLÉTICOS.

UN GRAN SURTIDO DE

LAMPARAS DE LUJO PARA MESAS DE SALON, Etc.

CUBIERTOS DE LA AFAMADA MARCA

1847 — ROGER'S BROS — A 1

LLÁMASE la atencion particularmente á nuestro procedimiento patentado para Electro-platear cucharas y tenedores, por el cual las partes más expuestas á gastarse reciben un espesor adicional de plata.—Esta particularidad hace que dichos artículos sean más económicos y durables que los de otras fábricas, al par que el costo es relativamente muy bajo.—Para designar este plateado especial, agrégase la marca XII á las arriba mencionadas.

TRINCHANTES, CUCHARONES PARA SOPA, JUEGOS para PESCADOS, ESTUCHES DE CUBIERTOS para NIÑOS.

N. B. [illegible] FORMA DE NUESTRA [illegible] FÁBRICA, SUSCEPTIBLES DE CONFUNDIRSE CON OTRAS, HAN SIDO IMITADAS POR LOS QUE DESEAN [illegible] HARSE DE LA GRAN FAMA DE [illegible] FÁBRICAS, LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS FAVORECEDORES HÁCIA NUESTRAS LEGÍTIMAS MARCAS INDUSTRIALES ARRIBA MENCIONADAS.

[illegible] PRINCIPALES: MERIDEN (Conn.) E. U. de A. FABRICA SUCURSAL: HAMILTON (Ontario) CANADA.

[illegible] SAN FRANCISCO [illegible] LONDRES (Inglaterra).

JUAN HUGHES

Y

CARLOS DUNZELMANN

CORREDORES

De campos y haciendas

CALLE

90—San Martin—90

Escritorios 16 y 18 (altos)

Victorica & Doyhenard

Corredores de Banco y Comisionistas

Se ocupan de la venta y compra de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial—Escritorio **92 Cangallo-92.** f12 v12 ms

Agente de "La Prensa" EN MERCEDES

El Sr. D. L. M. Malmierca, que tiene su escritorio en la calle 32 núm. 70 es el encargado para recibir avisos y suscrisiones para este diario. 6 pm.

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

EXPOSICION

DE

MENDOZA

Prevenimos á todos los industriales de la Capital y de la Provincia, así como á los hacendados que quieran concurrir con sus productos á la Exposicion de Mendoza, que se inaugurará el 25 de Marzo, que deben dirigirse para el envio de sus efectos y pedidos de local, así como para adquirir las instrucciones necesarias, á la Comision Oficial nombrada por el Gobierno de Mendoza y que tiene su Secretaría establecida en la calle Defensa número 74, local del Club Industrial Argentino.

f11 v22 EL SECRETARIO.

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 8000 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia. **24—San Martin—24** (altos) S19 pm

En el corralon Ingles

DE

Juan E. Turner y Ca.

CALLE

335—Mendoza—335

CERCA

Estamos recibiendo

Un buen surtido de

Pino de tea, en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajías, todas de primera clase.

Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en Postes 1|2 reforzados, estacones etc e27 v27f

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dandoseles por ultimo plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—**Francisco Llambi.** e21 v21 mzo

BANCO NACIONAL

Buenos Aires, 30 de Enero de 1885

Se avisa al publico que se concede nuevamente á los tenedores de billetes de la antigua emision del Banco Nacional, á pesos fuertes, el plazo improrogable de dos meses, contados desde la fecha, para cambiarlos por billetes moneda nacional oro, bajo la pena establecida en el art 15 de la ley de [illegible] de Noviembre de 1881.—**Carlos G. Diehl**, gerente. f4-20 marz

Carnaval de Roma

213-Calle Suipacha-215

CERCA DE LA ESQUINA CORRIENTES

Se alquilan trages de mascaras

Gran surtido de trajes de difraz de todas clases desde los mas lujosos hasta los mas baratos, copiados de los mejores figurines. Surtidos completos de dominós.

La casa se encarga de hacer cualquier traje de difraz sobre medida.

Caretas de todas clases, mascaras, tipos políticos, narices, etc. Antifaces para señoras

NOTA La casa tiene todas las comodidades necesarias para disfrazarse. J. Soldaini. f10 v15

Campos centrales

Para arrendar

Y

DE RICOS PASTOS TIERNOS

PARA

INVERNADA

Hay seis leguas á 35 leguas de la Capital, situadas en el Partido de Pila entre las líneas del ferro-carril á Bahía Blanca y Ayacucho. Se darán por el ínfimo precio de mil trescientos (1,300) nacionales moneda legal la legua. Se arrienda en un solo lote ó en fracciones á gusto de los interesados. Para ver dicho campo ocurrir, á Don Lino Quinteros "La Banderita" Partido de Pila, para tratar, en la calle de San Martin núm. 354 á cualquiera hora del dia. f5v22

Gorham Manufacturing Co.

FABRICANTES DE TODA CLASE DE

VAJILLA Y OBJETOS DE PLATA MACISA

TRADE MARK. Sterling.

SE GARANTIZA QUE TODO OBJETO, QUE LLEVARE LA MARCA ARRIBA ESTAMPADA, ES DE PLATA FINA DE 925/1000 fino.

Fábrica: PROVIDENCE (R. I.)

Depósito y Despacho Principal: 37 Union Square, Nueva York. Sucursales: 170 STATE STREET, CHICAGO, y 118 SUTTER ST., SAN FRANCISCO, E. U. de A.

PATENTES MUNICIPALES

CONTADURIA

Se hace saber al publico que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se empezaran á espender desde el 3 de Febrero—Buenos Aires, 31 de Enero de 1885.

f1 v11 EL CONTADOR.

Exposicion de San Juan

A las personas que quieran concurrir con sus productos industriales ó rurales á la Exposicion de San Juan, se les avisa que la Comision de esta ciudad queda establecida en el local del Club Industrial Defensa 74 altos.

Respecto al envio de animales pueden ocurrir á la misma Comision donde se les darán los informes necesarios.

La Exposicion se inaugurará á mediados de Abril. El Secretario. f12v29

LAGOS & SAHORES

¡POMOS!

MARCA

BELLAS PORTEÑAS Y BELLAS AMERICANAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD N. 335

¡HOY!

VIERNES 13 DE FEBRERO, A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

LIQUIDAREMOS

5,000 docenas pomos de estas acreditadas m[illegible]

JUAN C. VIDAL & Ca.

APLAZOS APLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE

UNA CASA INTRODUCTORA DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

EL VIERNES 13 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos el esplendido surtido que presenta dicha casa para la entrante estacion.

F 12 v13

VINO

DE

"SAINT MICHEL"

El mejor de los vinos higiénicos

El vino de "Saint Michel" es un vino natural que reemplaza ventajosamente el vino de Quinina y otros vinos farmacéuticos.

Es un vino tónico, nutritivo, febrífugo y reconfortante, superior a los vermouths y licores de los mas estimados.

Tomado antes y despues de las comidas, es el mejor de los aperitivos y digestivos y es por esto que se le prefiere al vermouth, al ajenjo y al bitter que algunas veces son nocivos para la salud.

Se recomienda la lectura de la nota especial que acompaña cada botella.

Unicos agentes para la importacion y venta por mayor en la República Argentina:

Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 145.

e25 v28f.

La HUMILDAD

Empresa de Mensagerias entre Saladillo y 25 de Mayo, en combinacion diaria con la llegada y salida del tren.

Sale de Buenos Aires todos los dias Pares por la Ruta del Saladillo: establecimientos de Benitez, Mena, Raubaud, Thompson, Lopez, José M. Cardoso, Aguirre, Casabon, Amaral, Carricoche, La Rabia, Berraondo, Dabel, Bustamante, y "25 de Mayo", en el dia, regresando todos los dias Nones, en el dia.

Sale de Buenos Aires todos los dias Nones por la Ruta del Saladillo: establecimientos de Benitez, Mena, Rubaud, Thompson, Batalla, Zaldarriaga, Lopez, Monteverde, Simonetti, La Pastora, Cubanera, Flaquet, y "25 de Mayo" en el dia, regresando los Pares, en el dia.

El precio de 1 pasaje de Saladillo á 25 de Mayo y vice versa m|n ps. 2

La carga desde la Agencia de Bs. Aires Piedad 328 arroba m|n. ps. 0 50

Id. " de 20 arrobas arriba m|n ps. 0. 40

Agencia de Buenos Aires Piedad 228. Id. Saladillo; Plaza principal.

Id. 25 de Mayo, Hotel del Progreso. El pasage de Saladillo á La Rabia. m|n. ps. 1. 50

El pasaje de 25 Mayo á m|n. ps. 1 25

NOTA—Los pasageros encontrarán en La Rabia caballo ó rodado pronto á precios equitativos, para trasladarse á los puntos circunvecinos.

Saladillo, Enero 15 de 1885. La empresa.

12 v12m

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

É

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

a20

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En ésta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritório, muebles de fantasia e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Borsa, 370 Cangallo 370—La Comision.

Union telefónica núm. 124. permt

Loteria de Caridad

PARA EL

Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Administracion de esta Loteria, ha trasladado sus oficinas a la antigua casa del Banco Nacional, calle Reconquista num. 42.

En este espacioso local se haran las extracciones de esta Loteria, siendo la primera el dia 9 de FEBRERO proximo.

Los honorables Es. ribanos Srs. Jose Victoriano Cabral y Juan Bautista Cruz, presidiran y daran fe del acto.

Buenos Aires, Enero 27 de 1885.—**Arteaga y Cia.** e30 v28f

EN EL EJIDO

DEL

Pueblo de Lincoln

PARA

Chacareros

EN

ARRENDAMIENTO

2400 CUADRAS

Divididas

En lotes de cien cuadras cada una

Este campo superior á todos los de este partido por su calidad y posicion y á 1 legua del mismo pueblo de Lincoln y siete de Junio, lo arrendare por el infimo precio de dos nacionales por año la cuadra, pagaderos por semestres adelantados y por terminos convencionales garantiendo su calidad por haber estado sirviendo de chacras hace seis años.

Los interesados pueden dirijirse al que suscribe calle de Rivadavia 113.—Julian Ortiz. e31v17

PRAEGER Y BIEBER

419-RIVADAVIA-421

Especialidad de la casa

BEBIDAS

Articulos de Ferreteria y Bazar

ANGOSTURA BITTERS

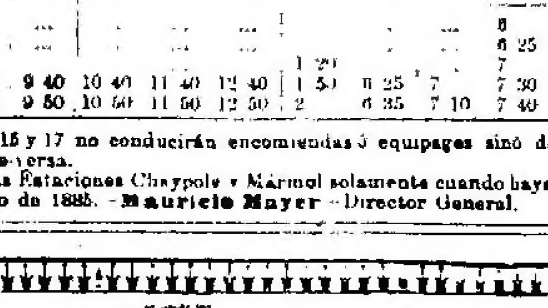

UNICO LEJITIMO

BITTERS ANGOSTURA

Cerveza de Gotha

ES LA MEJOR

HASTA AHORA INTRODUCIDA

PIDASE EN TODAS PARTES

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

Oriza-Lacté — Locion que blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

Oriza-Velouté — JABON segun el D. O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

Ess.-Oriza — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.

Oriza-Velouté — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal 207, calle San-Honoré, Paris

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Lineas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	6	8 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 45	8 30	9 30
Tolosa	6 15	8 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	5 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 40				11 40						
Gomez	7 15										
Ferrari	7 40										
Empalme Pereyra		8 45	7 45	11		12 30	3 10	5 15	7 45	9	10
Pereyra F. C. E.			7 55			3 45	5 20			9 10	10 10
Central F. C. E.			9 30			3 55	6 35			10 30	11 30
J. M. Gutierrez		7		11 15							
San Juan		7 15		11 30			3 40		6 15		
Claypole		7 30x		11 45x							
Mármol		7 40		11 50							
Temperley (Lleg. F. C. S.)		7 45		11 55			4		6 35		
(Salida)		7 50		11 58			4 05		6 38		
Plaza Constitucion		8 22		12 33			4 37		7 08		

Dias de trabajo — Domingos y fiestas

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40		9		11					6 10
Temperley (Llegada F. C. S.)	7 14		9 25		11 25					6 44
(Salida)	7 15		9 30		11 30					6 45
Mármol	7 20									6 50
Claypole	7 30x				11 45x					7 15
San Juan	7 45		9 55		11 55					7 30
J. M. Gutierrez	8									
Central F. C. E.		8		10			4 10	5 10		
Pereyra F. C. E.		9 15		11 15			8	6 35		
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20		6 05	8 40		7 45
Ferrari									8	
Gomez									8 25	
Melchor Romero						1 20				
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8 20

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.

Los trenes 6, 10, 13 y 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruces—Buenos Aires, Enero de 1885.—**Mauricio Mayer**—Director General.

Exíjase sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.

Tambien exíjase sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.

SAMUEL YORK & Cª.

CALLE ALSINA N. 50

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS

BUENOS AIRES

a25 v26fro

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden — Iluminacion eléctrica — Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1° Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

PERSEO

SALDRA EL 15 DE MARZO

PARA

Genova, Napoli y escalas

Segundo viage del espléndido y rápido vapor

Margherita

SALDRA EL 2 DE MARZO

PARA

Barcelona y Genova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi — Raggio & Ca. — Con los siguientes vapores — SIRIO — PERSEO — ORIONE — Agentes — Lavarello & Ca. — [illegible]

SOCIETA — R. Piaggio & F. — Con los siguientes vapores — UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA — Agentes — Ernesto Piaggio — 25 DE MAYO 122

Aviso al Publico

Se pone en conocimiento del público, que la Municipalidad en sesion de ayer, ha resuelto citar que ha caducado los derechos que tenian los dueños de los solares, cuyos se detallan á continuacion, por no haberse cumplido con las condiciones prescritas por la Ley de Ejidos, bajo la cual fueron vendidos en el remate efectuado en los dias 8 y 15 de Abril del año, 1883.—Lincoln, Febrero 3 de 1885.—Arturo C. Massey, Antonio Farelo, Secretario.

Municipalidad de Lincoln

Por disposicion de la Municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, se han de vender en público remate, al mejor postor y al contado, los siguientes lotes de terrenos ubicados en este pueblo, y comprendidos en las ocho primeras manzanas que circundan la plaza principal. Los solares se componen de 50 varas de frente por 70 de fondo, y los compradores quedan obligados á sujetarse estrictamente, á las disposiciones contenidas en la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, siendo entendido que el plazo de un año que en ella se menciona será improrrogable.

Número de los solares

625, 26, 27, 28, 615, 46, 47, 48, 713, 714, 620 varas frente por 70 de fondo; 727, 793, 94, 807, 808, 873, 865, 867, 868, 853, 54, 57, 58, 858, 900, 977, 725, 26, 27, 726, 798, 887, 631, 877, 878, 880, 955, 806, 876, 601, 971, 722, 724, 803, 719, 630, 632, 629, 640, 641, 643, 642, 43 y 41, 800, 711, 797, 796, 637, 639, 970 y 972.

El remate tendrá lugar el domingo 14 de Marzo á las 10 de la mañana, en la Secretaria de la Municipalidad, debiendo entregarse en el acto del remate, por los compradores el 20 p|o sobre los solares, y el resto dentro de los ocho dias subsiguientes.

Para ver los planos y obtener informes, pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de la Municipalidad todos los dias y horas hábiles, hasta la víspera del remate.—Lincoln, Febrero 3 de 1885.—Arturo C. Massey.—Antonio Farelo, Secretario. f8v25

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

n13 pm

LICITACION

PARA ALUMBRADO A KEROSENE

El viernes 20 de Febrero á las 2 p. m. la Contaduria recibirá propuestas cerradas para el Alumbrado Público á Kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta exclusiva de los contratistas quienes deberán proveer y recomponer los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intensidad correspondiente al mechero que existe en la oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de 1ª calidad y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n y prévio depósito en Tesoreria del valor de cuatrocientos pesos m|n, como garantia de la firma del contrato y en caso de no verificarse dentro del tercer dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas depositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos m|n en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta. El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Contaduria.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1885.

f1v21

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de **IXORA**
ESENCIA .... de **IXORA**
AGUA de Tocador .. de **IXORA**
POMADA .... de **IXORA**
ACEITE para el Pelo de **IXORA**
POLVOS de Arroz .. de **IXORA**
COSMÉTICO ...... de **IXORA**
VINAGRE .... de **IXORA**

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

PESOS 50,000 M. N.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1.000 al 14.999—El valor del billete es de pesos diez moneda nacional, dividido en quintos de pesos dos m|n

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y punzo, numeracion negra y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion—

FEBRERO 20 DE 1885

PROGRAMA

14000 billetes á $ 10 m|n	$ m|n.	140000
Deduccion 25 p%		35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	"	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos, $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las OCHO de la mañana.

Los estractos se reparten gratis. *La Comision Administradora.* e11 v.0f

Ferro-Carril

DE

Buenos Aires al Pacífico

ITINERARIO DE TRENES

ENTRE

MERCEDES Y JUNIN

Desde el 3 de Febrero de 1885 ha quedado establecido el servicio diario de trenes de pasajeros y de carga entre Mercedes y Junin en combinacion con el Ferro-carril del Oeste.

Los trenes de pasajeros tienen el siguiente itinerario:

SUBIDA

Sale de Buenos Aires	6 45	a. m.
" Mercedes (F. del O.)	10 00	
" Franklin	10 40	
" General Rivas	11 10	
" Castilla	11.40	x.
" Rawson	12.20	p. m.
" San Patricio	1.—	
Llega á Chacabuco	1.40	
Sale de Chacabuco	2.—	
" O'Higgins	2.40	
Llega á Junin	3.20	

BAJADA

Sale de Junin	8.30	a. m.
" O'Higgins	9.10	
Llega á Chacabuco	9.50	
Sale de Chacabuco	10.—	
" San Patricio	10.40	
" Rawson	11.15	
" Castilla	11.50	x.
" General Rivas	12.25	
" Franklin	12.55	p. m.
" Mercedes (E. del O.)	1.40	
Llega á Buenos Aires	[illegible]	

Nota—Los boletos para la via del Pacífico se expenden en las boleterias del *Once de Setiembre* en Buenos Aires y en *Mercedes* en la Estacion del Ferro-carril del Oeste solo hasta Chacabuco, en cuya estacion se proveerán de boletos los pasageros que tengan que seguir mas adelante. f4v23

INYECCION DE GRIMAULT y Cª

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos mas tenaces.

Depósito en Paris: **GRIMAULT y Cía**, *8, rue Vivienne, 8*

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cía.

Sociedad Cooperativa

DE ALMACENES: LIMITADA

Se avisa á los sócios y al público en general, que el primer almacen de la Sociedad se abre el Martes 2 de Febrero.

Interin se publique la lista de precios, estos estarán marcados sobre los articulos y sobre esos precios los sócios gozarán de un descuento del diez por ciento por el primer trimestre.

Quedan acciones disponibles, ocúrrase—31-BUEN ORDEN-31—*LA COMISION.*

f1 v15

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas*

A peticion del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres Armet de Lisle y Cª, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricacion la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservacion indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pildoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y del **hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiracion**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidémias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	6 30, 7 41, 9 40, 10 10 (M'to)	12 0, 3 0, 4 20, 4 40, 4 50, 5 20, 5 45, 8 50
Retiro	6 38, 7 48, 9 48, 10 23	▼, ▼, 3 8, 4 28, 4 58, 5 28, 5 53, 9 18
Recoleta	6 43, 7 53, 9 53, 10 28	3 13, 4 33, 5 3, 5 33, 5 58, 9 [illegible]
Palermo	6 47, 7 57, 9 57, 10 33	3 17, 4 37, 5 7, 5 37, 6 2, 9 [illegible]
Belgrano, lleg.	8 5, 10 5	4 45, 5 45
Id. salid.	6 55, 10 45	12 18, 12 18, 3 25, 4 59, 5 15, 6 10, 9 15
Nuñez	▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Rivadavia	▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Olivos	7 10, 11 0	▼, 3 40, 5 28, 6 23, 9 30
Martinez	▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
San Isidro	7 25, 11 13	12 35, 12 45, 3 55, 5 19, 5 40, 6 35, 7 10, 9 [illegible]
San Fernando	5 45, 7 40, 11 30	12 43, 12 55, 4 10, 5 27, 6 48, 7 25, 10 [illegible]
Muelle San Fdo.	5 55	12 50
Tigre	7 50, 11 40	1 5, 4 20, 5 35, 6 55, 7 35, 10 [illegible]

(Lunes, Miércoles y Sábados — Martes, Jueves y Sábados — Lunes, Miércoles y Viernes)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	5 20, 6 10, 8 20, 8 55, 10 30	1 5 (Misto), 3 0, 6 36, 7 [illegible]
Muelle San Fdo.	6 10	1 10
San Fernando	5 40, 6 21, 6 20, 8 27, 9 3, 10 37	1 20, 1 18, 3 10, 6 45, 8 [illegible]
San Isidro	6 31, 6 31, 8 30, 9 12, 10 48	1 35, 3 25, 7 0, 8 [illegible]
Martinez	6 36, 6 36, 8 45, 10 53	1 40, 3 30, 7 5, 8 20
Olivos	6 42, 6 42, 8 50, 11 0	1 50, 3 40, 7 15, 8 30
Rivadavia	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼
Nuñez	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼
Belgrano	6 55, 6 55, 8 15, 9 5, 9 30, 10 15, 11 15	2 10, 3 55, 5 0, 5 50, 7 30, 8 40
Palermo	▼, ▼, 8 23, ▼, ▼, 11 23	2 18, 4 3, 5 8, 5 58, 7 38, 8 [illegible]
Recoleta	▼, ▼, 8 27, ▼, ▼, 11 27	2 25, 4 8, 5 12, 6 3, 7 42, 8 [illegible]
Retiro	7 13, 7 13, 8 32, 9 22, 9 42, 10 32, 11 32	2 32, 4 13, 5 17, 6 7, 7 47, 9 [illegible]
Central	7 21, 7 21, 8 40, 9 28, 9 50, 10 40, 11 40	2 40, 4 21, 5 25, 6 15, 7 55, 9 [illegible]

(Lunes, Miércoles y Sábados — Martes, Jueves y Sábados)

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Central	6 30, 8 5, 9 55, 11 0	12 0, 12 0, 1 10, 2 0, 3 10, 3 40, 4 30, 5 0, 5 30, 6 0, 7 30, 9 [illegible]
Retiro	6 38, 8 13, 10 3, 11 8	▼, ▼, 1 18, 2 8, 3 18, 3 48, 4 38, 5 8, 5 38, 6 8, 7 38, 9 [illegible]
Recoleta	6 43, 8 18, 10 8, 11 13	1 23, 2 13, 3 23, 3 53, 4 43, 5 13, 5 43, 6 13, 7 33, 9
Palermo	6 47, 8 22, 10 12, 11 17	12 15, 12 15, 1 27, 2 17, 3 27, 3 57, 4 47, 5 17, 5 47, 6 17, 7 37, 9
Hipódromo		
Belgrano, lleg.		2 25, 4 5, 6 25
Id. salid.	6 55, 8 30, 10 22, 11 25	12 20, 12 20, 1 35, 3 35, 5 45, 7 45, 9 [illegible]
Nuñez	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Rivadavia	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Olivos	7 10, 8 45, 10 35, 11 40	1 50, 3 50, 5 40, 8 0, 9 [illegible]
Martinez	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
San Isidro	7 25, 9 0, 10 50, 11 53	12 40, 12 40, 2 5, 4 5, 5 55, 8 15, 9 [illegible]
San Fernando	7 40, 9 15, 11 5, 12 5	12 50, 12 50, 2 20, 4 20, 6 10, 8 30, 10 [illegible]
Muelle San Fdo.	5 45	12 55
Tigre	5 55, 7 50, 9 25, 11 15, 12 15	1 55, 2 30, 4 30, 6 20, 8 40, 10 [illegible]

(Lunes, Miércoles y Sábados — Martes, Jueves y Sábados — Lunes, Miércoles y Domingos)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
Tigre	5 30, 6 10, 8 5, 9 30	12 20, 2 40, 4 30, 6 30, 8 50, 9 [illegible]
Muelle San Fdo.	6 10	
San Fernando	5 40, 6 20, 6 20, 8 15, 9 40	12 27, 2 50, 4 40, 5 40, 7 0
San Isidro	6 31, 6 31, 8 30, 9 55	12 40, 3 7, 4 55, 5 55, 7 15
Martinez	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Olivos	6 42, 6 42, 8 45, 10 7	12 55, 3 20, 5 10, 6 10, 7 30
Rivadavia	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Nuñez	▼, ▼, ▼, ▼	▼, ▼, ▼, ▼
Belgrano	6 55, 6 55, 9 0, 10 22	1 10, 3 30, 3 35, 4 20, 5 25, 6 25, 6 50, 7 45
Hipódromo		
Palermo	▼, ▼, 9 8, 10 30	1 18, 3 43, 3 43, 4 25, 5 0, 5 33, 6 0, 6 33, 6 58, 7 55
Recoleta	▼, ▼, 9 13, 10 35	1 23, 2 48, 3 48, 4 33, 5 5, 5 38, 6 5, 6 38, 7 3, 8 0
Retiro	7 13, 7 13, 9 18, 10 40	1 28, 2 53, 3 53, 4 38, 5 10, 5 43, 6 10, 6 43, 7 8, 8 5
Central	7 21, 7 21, 9 26, 10 48	1 36, 3 1, 4 1, 4 40, 5 18, 5 51, 6 18, 6 51, 7 16, 8 13

(Lunes, Miércoles y Sábados — Martes, Jueves y Sábados — Domingos, Lunes)

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

— Trenes Espresos

▼ Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (ida y vuelta) (centavos) m|n para el Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver el siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espender boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, en los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8.55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Noviembre 1º de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

Depósitos en las principales Perfumerias y Peluquerias de América

DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma; Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris.

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

CARNAVAL DE 1885
"LA MARIPOSA"

Unicos pomos de metal estrangero

PREPARADOS CON ESENCIAS FINAS

Estos pomos son los únicos preparados con metales estrangero, no dañan la vista y están preparados con escencias muy finas.

Unicos agentes
E. Chayla & Ca.
36 - RIVADAVIA - 38
15 e15

Atencion
POMOS

Los vendedores al por menor no deben comprar sin antes informarse de los precios en el Centro Industrial Argentino, en donde indudablemente podrán obtenerlos en condiciones mas ventajosas que en otra parte: dirijirse Rivadavia 495 de 9 a. m. á 5 p. m.
f8v17

TOMAS G. FOLEY & Ca.
28 a 32-TACUARI-28 a 32

Casa introductora
DE UTILES Y MAQUINAS
PARA

La agricultura y la Industria, rieles y wagones para injenios de azúcar, etc., etc.
e15-perm

Ferro-Carril
Buenos Aires
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 4 de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8 0	10 0	4 10	5 10	
3 Esquinas	8 15	10 12	4 28	5 23	
Quilmes	8 45	10 40	5 5	8 50	
Pereyra F C. E.	9 10	11 10	5 35	6 30	
La Plata	9 50	11 50	6 35	7 10	

Salidas de La Plata

La Plata	7 15	2 00	4 45	8 20	9 39
Pereyra F C. E.	7 55	2 35	5 0	9 10	10 10
Quilmes	8 45	3 05	5 50	9 45	10 45
3 Esquinas	9 16	3 23	6 23	10 15	11 15
Central	9 30	3 40	6 35	10 30	11 30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente. *La Administracion.*
14 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

SALIDAS

Distancia kilómetros	ESTACIONES		1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 A. M. Mixto	9 P. M. Etas	11 P. M.	13 P. M.	15 P. M.	17 P. M.	19 P. M.
...	Once Setiembre		5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 10	5 35	6 50	8 35
2	Almagro		5 20		8 40	10 36	1 5	3 25	4 15	5 40	6 55	8 40
3	Caballito		5 25	...	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
6	Flores		5 30	...	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
7	Floresta		5 35	...	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
11	Liniers		5 45	...	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
15	Ramos Mejia		5 50	...	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
20	Moron		6 6x	...	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
24	Ituzaingo		6 20		9 45x	11 55	...	4 30	5 45x	6 35	7 55	
30	Merlo		6 35	7 25x	9 55	12 15	...	4 40	5 55	6 45	8 5	
36	Moreno		6 45		10 5	12 35	...	4 50x	6 5	6 5	8 15	
52	General Rodriguez		7 10		...	...	...	5 25	...			
66	Lujan		7 40	8 25	...	...		5 55				
75	Jauregui		7 55x		...	...	...	6 15	...			
81	Olivera		8 10		...	...	...	6 35	...			
98	Mercedes	Llegada	8 35	9 10	...	...	...	6 55				
	"	Salida		9 20	...	...	...	7 5	...			
125	Suipacha		...	10 0	...	...	...	7 30	...			
142	Gorostiaga		...	10 30		...		8 20	...			
157	Chivilcoy		...	11 5	...	...	...	8 45	...			
186	Alberti			11 50	...	...						
195	Larrea			12 5x		...		...				
209	Bragado			12 ...	...	...		...				
266	Olascoaga			1 10		...						
244	Dennehy			1 45								
258	9 de Julio			2 5								

REGRESOS

ESTACIONES		2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 A. M.	10 A. M. Mixto	12 P. M.	14 P. M.	16 P. M.	18 P. M.
9 de Julio								10 0		
Dennehy								10 25		
Olascoaga								11 0		
Bragado								11 45		
Larrea								12 5x		
Alberti								12 21		
Chivilcoy					5 15			1 15		
Gorostiaga					5 45			1 45		
Suipacha					6 15			2 10		
Mercedes	Llegada				7 5			2 50		
"	Salida				7 15	11 20		3 0		
Olivera					7 30	11 30		3 25		
Jauregui					7 55x	12 0				
Lujan					8 20	12 15		4 0		
General Rodriguez					8 50	12 40		4 25		
Moreno		5 30	7 15		9 20	1 15	3 35	4 45x	5 15	8 35
Merlo		5 40	7 30		9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó		5 50	7 45		9 45x	1 45	4 0		5 45x	8 55
Moron		6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia		6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30		6 15	9 25
Liniers		6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40		6 25	9 30
Floresta		6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50		6 35	9 40
Flores		6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55		6 45	9 45
Caballito		6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0		6 50	9 50
Almagro		6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5		6 55x	9 55
Once Setiembre		7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

NOTA Los pasageros de las estaciones en que no para el tren núm 3 para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera el tren 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren 16.

OTRA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hubieran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

LINEA SALADILLO

Estaciones	Salidas Tren 1 A. M.	Salidas Tren 11 P. M.	Estaciones	Regresos Tren 4 A. M.	Regresos Tren 16 P. M.
Once	5 15	3 20	Saladillo		12 40
Merlo Lle.	6 30	4 40	Cazon		1 5
" Sal.	6 45	4 55	Del Carril		1 30
C. Suarez	7 0x	5 5x	R. Perez		2 5
M. Paz	7 25	5 30	S. Maria		2 40
G. Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
Las Heras	8 0	5 5	G. Zapiola	5 30	3 35
G. Zapiola	8 30	6 35	Las Heras	6 0	4 5
Lobos	8 55	7 0	G. Hornos	6 10	4 15
S. Maria	9 25		M. Paz	6 35	4 40
R. Perez	10 0		C. Suarez	7 0x	5 5x
Del Carril	10 35		Merlo Lle.	7 15	5 15
Cazon	11 0		" Sal.	7 30	5 30
Saladillo	11 25		Once	8 55	6 0

RAMAL CHACARITA

Salidas de la Estacion Bermejo á las 8 a. m., 11 a. m., 1 p. m., y 5 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 9 a. m., 12 m., 2 p. m., 4 p. m. y 6 p. m.

LINEA ROJAS Y SAN NICOLAS

Estaciones		Salidas Tren 8 A. M.	Estaciones		Regresos Tren 14 A. M.
Once		6 15	San Nicolás		8 50
Lujan	Lle.	8 10	Rojo		9 20
"	Sal.	8 30	Conesa		9 50
C. Keen		8 55	Acevedo		10 25
Azcuénaga		9 25	Rojas		9 55
S. Antonio		9 50	O. Basualdo		10 25
Duggan		10 15	Perg'mino	Lle.	11 0
C. Sarmiento		10 40	"	Sal.	11 10
Arrecifes	Lle.	11 35	Anchorena		11 35
"	Sal.	11 45	Viñas		12 5x
Viñas		12 5x	Arrecifes	Lle.	12 25
Anchorena		12 35	"	Sal.	12 35
Perg'mino	Lle.	1 0	C. Sarmiento		1 30
"	Sal.	1 10	Duggan		1 55
O. Basualdo		1 45	San Antonio		2 20
Rojas		2 15	Azcuénaga		2 45
Acevedo			C. Keen		3 15
Conesa			Lujan	Lle.	3 40
Rojo			"	Sal.	4 0
San Nicolás			Once		6 0

LINEAS DE LA PLATA
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 9 de Octubre de 1884 y hasta nuevo aviso, los trenes de pasageros de La Plata correrán como sigue:

Salidas

ESTACIONES		2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	10 P. M.
P. Constitucion		6 40	9 0	11 0	3 0	6 10
Temperley	L.	7 14	9 34	11 34	3 34	6 44
"	S.	7 15	9 35	11 35	3 35	6 45
Mármol		7 20	...	11 45x	3 40	
Claypole		7 30x			3 50x	
San Juan		7 45	10 0	12 0	4 5	7 5
J. M. Gutierrez		7 55	...	...	4 20	
E'pmo Pereyra		8 15			4 35	7 35
Tolosa		8 40	10 40x	12 40	5 0	8 0
La Plata		8 50	10 50	12 50	5 10	8 10

Regresos

ESTACIONES		1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	7 P. M.	9 P. M.
La Plata		6 15	10 25	2 10	5 15	9 10
Tolosa		6 30	10 40x	2 30	5 25	9 20
E'pme Pereyra		6 50		3 10		
J. M. Gutierrez		7 5		3 26		
San Juan		7 20	11 25	3 40	6 10	10 10
Claypole		7 30x		3 50x		
Mármol		7 40	11 45x	3 55		
Temperley	L.	7 45	11 55	4 0	6 35	10 35
"	S.	7 50	11 58	4 5	6 38	10 38
P. Constitucion		8 22	12 33	4 38	7 10	11 10

NOTA—No se conducirán encomiendas por los trenes 1, 2, 5 y 8.

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospécto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor Sres BOUTRON y Ce
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales de Via correspondientes á 120 kilómetros de acuerdo con las Condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 3a division Moreno 104, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se acompañarán de un recibo acreditando haber depositado en la Secretaria de los F. C. de la Provincia la cantidad de 4,000 nacionales, como garantia, y se recibirán en la Secretaria Gral hasta el dia Lúnes 23 de Febrero de 1885 á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Bs. Aires, Enero 3 de 1885. El Director General.
e4v23 Fro

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
HIERRO
DE
QUEVENNE
CURA
ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.
Hierro en estado puro,
Mas activo que los demas ferruginosos
No irrita el estómago
cual los hierros liquidos ó solubles;
Sin sabor
ni accion sobre la dentadura.
Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRAJEAS.
Téngase con las Falsificaciones.
DEPÓSITO:
Fcia. GENEVOIX, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
Linea a Junin

Se comunica al público que por resolucion del Concejo queda abierto al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la linea á Junin.

Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

	a. m.
11 de Setiembre	6 45
Lujan	8 30
Pergamino	1 10
Rojas	2 15
Echeverria	2 50
Roca	3 35
Junin	3 50

REGRESOS

	a. m.
Junin	8 20
Roca	8 45
Echeverria	9 20
Rojas	9 25
Pergamino	11 10
Lujan	4
11 de Setiembre	6

Enero 28 de 1885 El Director General
e28 v13

LACTEINA
EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades médicas de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rasa del cutis.
LACTEININA para blanquear el cutis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDE EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1a clase. Gran surtido de semillas para forraje compuesto: cardo, nabo, de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada de semil, y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres gran variedad, le semillas de pastos para formar césped y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

AVISO
LA CASA L. LEGRAND DE PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Advierte a su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

SONAMBULA
ANITA OLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
f8v8m

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.
Carrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Martes Jueves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo).—54 Cangallo-54.
perm.

Lloyd Argentino
Compañia de Navegacion á Vapor
Carrera del Parana y Paraguay
Itinerario del mes de Diciembre 1884.

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor Taraguy—Dia 10, vapor Mensagero—Dia 15, vapor San Martin—Dia 20, vapor Rio Uruguay—Dia 25, vapor Taraguy—Marzo 1º vapor Mensagero.

SALIDA DE ASUNCION—Dia 4, vapor Taraguy—Dia 9, vapor San Martin—Dia 14, vapor Mensagero—Dia 19, vapor Rio Uruguay—Dia 24, vapor Taraguy—Dia 29, vapor San Martin.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguaychú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Lavagna y Ca. 25 de Mayo 83.
a16pem

LA PLATENSE
Compañia francesa de Navegacion a Vapor
Nuevo itinerario desde el 21 de Enero de 1885 hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo** los dias Martes, Jueves y Sabados; el vapor **Tridente** los Viernes.

Para Rosario, y Escalas los vapores **Minerva**, los dias Martes, Jueves y Sábados, **Diana ó Leda**, Lunes, Miércoles y Viernes.—Para Santa-Fe y Escalas **Diana ó Leda**, los dias Lunes, Miércoles y Viernes. Para el Uruguay, los vapores **Tridente** los Domingos **J. B. Say**, los Miércoles. Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor **Pomona** el 1 de cada mes. Para el Rosario y San Nicolas carga solamente **Maisey Loire** y **Sarthe** 10, 20 y 30 de cada mes.
Agencia Piedad 302

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lunes **Cosmos**, Mártes **Jupiter** y **Olimpo**, Miercoles **Villa del Salto**, Jueves **Saturno**, Sábados **Jupiter** y **Olimpo**.

Para el Salto y escalas, á las 7 1/2 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes, **Cosmos**, los Jueves **Villa del Salto**, los Sábados **Silex**, los Viérnes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**. Gran rebaja de 50 pº en los precios de los pasajes.

Salidas Martes, Jueves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el Telefono. Bell. Pedro Risso, Agente.—145 calle Reconquista—145

Desde hoy en adelante los pasages para el Rio Uruguay y Rio Parana serán rebajados conforme á la tarifa de costumbre, hasta en 10 de diciembre de este venta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolas y Rosario.
pm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el termino de cinco dias, que el agrimensor D. Manuel Correa procederá á la mensura de un campo en el partido de la Villa de Lujan de propiedad de D. Vicente y Da. Casáren Rojas compuesto de [illegible] varas de frente por legua y media de fondo lindando por el Este con D. Marino Dominguez, por el Oeste con los Sres. Bracamonte por el Sud con el Rio de Lujan y por el N. con los señores Sosa [illegible] Juzgado S. S. y Secretaria [illegible] La Plata Febrero 9 de 1885 [illegible] Secretario.
f1d5

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA QUIÑONES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 31 de 1885.
f1v13m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON [illegible] MESINDO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Sebastian Mar[illegible]* escribano secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN FABRI, ya sean en su carácter de acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Cesar S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Febrero 6 de 1885.—Cirilo P. Romero.
f11 v11m

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias, á Doña MARIA R. de CANALE, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Segundo Villafañe sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1885. *Temistocles Obligado* - Juez de Paz Sustituto.
f10v26

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M Igarzabal, se hace saber por el presente y por el termino de 20 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. ROSENDO TUBIO y PEREYRA Hnos, que dentro de dicho termino deben presentarse al Sindico Provisorio DON ROBUSTIANO GARCIA los titulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el art. 1510 del Codigo de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1587 del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Nicolas Figueredo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra (art 1510) San Nicolás, Febrero 7 1885. Horacio Turner Secretario.
f10v3mzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á D. Miguel Broggi para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Cesar S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos que por cobro de una letra de su giro y aceptacion de Don Eugenio Ferro por valor de dos mil pesos moneda nacional oro, le ha promovido el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Enero 29 de 1885.—*Cirilo P. Romero.*
f5v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente á D. ROQUE CASAO, Don N. DURAND y Don JOAQUIN VIDAL linderos del terreno perteneciente á Don Augusto Fene en la resolucion recaida en el expediente seguido por este, sobre mensura "Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885.—Traslado y vista al fiscal. Repongase el sello.—Casares: ante mi, Faustino Miñones" Previniéndoseles que dentro del termino de 6 dias deben comparecer á contestarlo por conducto del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885. *Saturnino Garcia*, Escribano Secretario.
f5v21

Por el presente se hace saber á todos los acreedores del Sr. D. CARLOS ALVAREZ para que en el término de 20 dias contados desde la fecha, presenten á este juzgado, sus respectivos creditos bajo apercibimiento de lo que corresponde.—San Isidro, Febrero 6 de 1885.—Juez de Paz
f6v22

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita llama y emplaza por el termino de 15 dias á Don PASCUAL DE MASSINI, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad en los autos que por cobro de una letra valor de cobrar la cantidad de cinco pesos con noventa y tres centavos de un giro y aceptacion de D. Pedro Conde lo sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Enero 29 de 1885.—Cirilo P. Romero.
f5v21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. Dn. Federico M. Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse por quince dias á la ausente Doña Lucia Urviado de Paredes, para que comparezca por sí ó por medio de apoderado, á tomar la participacion que le corresponde en el juicio ab-intestato de doña Margarita Rios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Enero 28 de 1885.—*Estevan G. Nolo*, Secretario.
f8v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MICAELA QUIÑONES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885. *Carlos Saiveyra*, Secretario.
f1v7m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ATANACIO ESCOBAR, ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria de don Cesar S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 23 de 1885. Cirilo P. Romero.
e27v27f

Por disposicion de Don Carlos N. Carman Juez Comisario del concurso formado á los señores Don LIGNY O. DONELL y [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el [illegible] del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de creditos, prevenido á los que no asistieren que [illegible] al art. 1611 del C. de Comº se les darán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. Buenos Aires, Enero 30 de 1885. *[illegible]* secretario [illegible].
f1d15

Juzgado de Paz de Morón. Por disposicion del Señor Juez de Paz, se cita llama y emplaza á Don Juan J. Castro para que dentro del termino de [illegible] dias desde la fecha, se presente ante este Juzgado á [illegible] demanda que le [illegible] D. [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Morena, Febrero 26 de 1885. [illegible]
f4d1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GENARO CARMONA deberán presentarse dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de 1ra Inst. en lo Comercial de este Departamento Dr. Fernando Alberdi y secretaria [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 31 de 1884. *Mariano Cabral.*
e31v5f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza á [illegible] SANTIAGO [illegible] para que dentro del termino de [illegible] dias se presente [illegible] por intermedio del [illegible] comparezca á este Juzgado [illegible] la intervencion que le corresponde en el [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Enero 23 1885. *[illegible]* Secretario.
e23v1f

Juzgado de Paz de Dolores. Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los herederos y acreedores de los bienes dejados por fallecimiento de Don Fernando Berrone para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado [illegible] Dolores Buenos Aires, Enero 23 1885. *Luis D. Larrea*
e23v3f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich
78-ALSINA-78

UNA VICTORIA
En VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender particularmente una victoria casi nueva para 2 y 4 personas.

Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 78.
f12v17

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de Febrero

Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres, situado en el partido de la Ensenada de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.

Este saladero está perfectamente situado y sus edificios, material de faenar etc., etc., en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.

Tenemos ademas un gran edificio para hotel y fonda que produce una buena renta.

Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituye una fortuna.

Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa Alsina 78.
f12v18

POR EL MISMO
Un establecimiento DE CAMPO
SITUADO
En el partido de Lincoln
Denominado
SANTO DOMINGO

Con 2 1/8 leguas cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo urgente, etc., etc.

En nuestra casa, Alsina 78

El M[illegible] de Marzo á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el partido de Lincoln denominado "Santo Domingo" cuya area se compone de 2 1/8 leguas cuadradas lindando por el Norte con don Joaquin Cedesma, al Sud con don Antonio Lopez Rey sus herederos y Francisca Noño al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Hemestroza y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y [illegible] Otra casa con 4 piezas para [illegible] una casa de material techo de fierro de canaleta con [illegible] para peones y cochera; un galpon techo de paja con divisiones para caballeriza, deposito para [illegible] gallinero. 1 galpon techo de paja para [illegible] otro id id para carneros, una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde.

Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas, piso de tabla y 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jaguel. 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada con sauces, paraisos y duraznos, puesto la portada con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 300 sauces, otro puesto La Chacra con un rancho de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, postes de ñandubay y acacias; alambrado de 120 cuadras, 1 pozo surgente con noria, alambrado y rodeado de sauces, 75 varas de bebidas circular de hierro al en cal y tierra romana, un potrero de 10 cuadras por costado alambrado, y otro potrero con doble zanjeo y plantado de sauces y sin sauces y ñandubay y para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa, un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de ovejas postes de ñandubay, lienzos y alambrado. Una quinta al lado de la estancia, compuesta de 8 cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas, con jardin, glorietas, arboles de adorno y 6000 árboles de sauce, moras, eucaliptus, acacias, alamos, paraisos duraznos, manzanos, etc. etc.

Es un establecimiento por lo que se ve de primer órden y en perfectas condiciones para esplotarse de inmediato; pues actualmente existe allí 1100 cabezas de ganado vacuno, 2500 ovejas, mulas caballos, yeguas etc. etc., carros, máquinas y demas útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julio Sinay en el plano Mainake con el de Julio Becker, su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln.

Dista solo 5 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por dos lineas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando asi la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

La venta se efectuará sin base ni limite, para liquidar la testamentaria, sin intervencion judicial, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse inventarios y demas detalles.

Las haciendas y demás existencias se venderán en el mismo establecimiento, anunciándose oportunamente el remate.
f13

POR EL MISMO
DE
40 potros criollos
Pelos oscuros, sanos y nuevos
Del establecimiento
San Martin
En el MORO
EN LOS CORRALES DE ABASTO
CASILLA DEL SEÑOR
D. EXEQUIEL CARDENAS

El Jueves 19 del corriente á las tres de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba nombrado

40 potros criollos, nuevos, sanos, de buena talla, propios para los tramways, carros de tráfico, mudanzas, etc. etc.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores pudiendo garantir que pocas veces se han presentado animales como estos.
f13

POR EL MISMO
De 5 á 6000 OVEJAS
Caballos
Bueyes
Yeguas
Corrales
Tilbury
Asientos de Atahona
Cernidores
Maquinas de limpiar trigo
etc., etc., etc.
EN
CHIVILCOY
A una legua de la Estacion
Lindando
Con las chacras del pueblo
POR
Desalojar el campo
EL
JUEVES 19 DE FEBRERO
A las 2 p. m.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario y para desalojar el campo.

OVEJAS

Puesto	Rebola Napolitano	1,400 animales.
	del Sauyando	1,300 "
	Vasco	1,700 "
	Frambola	1,400 "

Caballos, yeguas, bueyes, etc. etc etc., 3 corrales de ovejas.

El Establecimiento se encuentra á una legua de la estacion Chivilcoy lindando con el campo de Gorostiaga y las chacras del Ejido del pueblo.

NOTA Los compradores pueden dejar las majadas en el campo hasta el 15 de Marzo.

EN SEGUIDA

3 asientos de atahona.
2 Cernidores.
1 Maquina de limpiar trigo.
1 tilbury con caballo y guarniciones.
Los objetos se entregaran una vez terminado el remate.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78.
f4

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE
LaFINCA
CALLE
CERRITO N. 225
ENTRE
Corrientes y General Lavalle
Perteneciente á la testamentaria
DEL
Dr. D. MARTIN BERUTI
Base para la venta
$ 8.420 M. NAC.
EL
SABADO 21 DE FEBRERO
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria del Dr. Beruti la siguiente propiedad.

Calle de Cerrito núm. 225. Compuesto su terreno de 8 metros 22 cent. de frente al Oeste por 30 metros de fondo, cuya superficie es 246 metros cuadrados.

El edificio se compone de 7 piezas pisos de baldosas y cielos rasos de lienzo, maderas duras, 2 patios, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demás comodidades.

La casa está alquilada y puede visitarse todos los dias.

Los titulos se encuentran en la Secretaria del Sr. Natalio A. Ponce en el tribunal y mas datos Alsina núm. 78.
f8

POR EL MISMO
DE UNA
Magnifica Chacra
CON
8 1/2 cuadras de Terreno
CON
Esplendido y solido edificio
CASA
Para el quintero, caballeriza. & 3 cuadras de alfalfa, jardin y monte
EN RAMOS MEJIA
A
10 cuadras de la Estacion
BASE
PESOS 9500 M. N.
AD-CORPUS
El DOMINGO 22 del corriente
A la una y media del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño y por ausentarse del pais

La magnifica y productiva propiedad arriba indicada, situada entre las estaciones de Moron y Ramos Mejia, á diez cuadras de esta ultima, sobre el camino Real y cuyo terreno se compone de 8 y media cuadras de superior calidad, de las cuales tres con alfalfa nueva, maizal, huerto y montes de duraznos y parrales.

El edificio principal conteniendo materiales de primer órden, techos de maderas duras y enteramente nuevos, con todas las comodidades modernas, se compone de 8 habitaciones con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, sótano, cocina economica.

Hay ademas casa con 3 piezas para el quintero, caballeriza con altillo y cochera, todo de material.

Creemos inútil hacer un especial elogio de esta chacra: bastándonos decir que ella cuesta á su dueño mas de 18,000 ps. mn. y por consiguiente la base fijada de 9,500 ps. mn. es aproximadamente la mitad.

Los interesados pueden visitar la propiedad cualquier momento.

El dia del remate habrá carruages para conducir á los señores visitadores.

Titulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78.

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon
OSTEINA-MOURIÈS
Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-càlcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la **Osteina de Mouriès** cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.—Exíjase el sello MOURIES
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

POR EL MISMO

DE TODAS LAS MAQUINAS

Galpones, edificios

Y

Demas utiles

De la FABRICA de CAÑOS

Y

Planchas de plomo

EN

BARRACAS AL NORTE

CALLE DE

ALZAGA num. 186

Por desalojar el terreno

EL VIERNES 13 DE FEBRERO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el terreno, todas las máquinas, edificio, etc., pertenecientes á la fábrica de caños y planchas de plomo arriba mencionados y cuyo detalle es el siguiente:

Maquinaria.—Una máquina á vapor completa fuerza de 6 caballos algo usada. Dos trasmisiones con cuatro poleas grandes y una chica, correas, etc. Una máquina para laminar chapas de plomo, con cuarenta y cuatro rolletes y tren para dar movimiento á los laminadores. Una bomba hidráulica completa con una prensa para hacer caños de plomo; noventa moldes de diferentes dimensiones y demás útiles. Gran cantidad de útiles y aparatos pequeños, fragua, bancos de carpintero y herrero, etc. etc.

Edificio—Un gran galpon con dos departamentos para las máquinas, habiendo en uno de ellos altos, el primer departamento tiene techo de zinc y el segundo techo de teja francesa, tirantes de pino de tea y pisos de ladrillo; teniendo en el frente sobre la calle de Alzaga cuatro cuartos de madera y porton de fierro.

Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, pues hay que vender todo por cualquier precio que sea por tener que desalojar el terreno.

Para ver el inventario y demás datos á nuestra casa Alsina núm 78.

NOTA—La fábrica puede visitarse todos los dias. e31

Eduardo Garcia

Ojo á los señores agencieros, liquidacion de Sociedad

El Sábado 14 del corriente á las 12 del dia, se rematará todos los enseres y muebles que contiene la referia agencia: brillante oportunidad para la persona que quiera establecerse, casi todo es nuevo, flamante en la calle de Moreno 228, cerca de la esquina de Chacabuco y frente al gran mercado del Centro, tiene comodidad para vivir el que la compre, y su alquiler muy módico, todo está empapelado, con cielo-rasos, con tres picos de gas, todo pertenece á la sociedad, se venderá al gusto de los interesados. f13

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

83 Bolivar 85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

A plazos! A plazos!

DE UNA

GRAN MAQUINA

HORIZONTAL A VAPOR

Con condensacion

SISTEMA RIDDERS

La unica en el pais

Fuerza de 40 caballos

Con todos sus accesorios correspondientes. Todo en perfecto estado. Maquina de superior clase. Traida espresamente para el

MOLINO DE BANCALARI & Ca.

Perfectamente encionada

Sin haber salido de la Aduana

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL DEPOSITO DEL SEÑOR SANCHEZ

Muelle de las Catalinas

Donde estará nuestra bandera

AL MAS

ALTO PRECIO

EL

VIERNES 27 DE FEBRERO

A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

DETALLES

Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubamon de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion 1 1/2 litro porsegundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera barrotes id id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 rondanas y cadena, 2 puertas y 2 telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 3 id de seguridad, 2 levar id id, 3 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con todo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robinetes porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id titómetros, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros normalisa, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m. 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 m|m. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 3 cojinetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco, caños de bologne en todo 216 metros de largo por 0,045 de diámetro.

DIMENSIONES

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	id	1.950
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas.		0.740
Id del depósito del vapor		0.700
Superficie recaldante	id	66

NOTA—Las personas que deseen ver los planos, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 85.

La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés del Banco.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 ojo en garantía, sin escepcion de persona. e25

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos quintas situadas

EN EL PUEBLO DE LUJAN

Calle San Martin

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Rey. Base de venta por las dos con poblaciones y todo lo que contienen, 320 pesos m|n. El remate se efectuará en la plaza principal del pueblo, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 22 de Febrero

Venderemos en remate público las dos quintas [illegible] con la ínfima base de 320 pesos moneda [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

MUEBLES

Por orden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 8ª

Sr. D. Tomas Rodriguez

PERTENECIENTES

A la ejecucion seguida por don Nicolás Paglieri contra don Emilio Garret

El Juéves 19 de Febrero

A la una de la tarde

EN NUESTRO DEPOSITO

78 - DEFENSA - 78

Venderemos en remate público y como perteneciente á la ejecucion arriba mencionada, los artículos siguientes:

Un escritorio alto con papelera, un armario pino grande, una mesa escritorio, un armario, una prensa de copiar, un sillon, dos bancos altos, un mostrador, una papelera, un estante pino, una papelera chica y una silla, etc., etc. f8

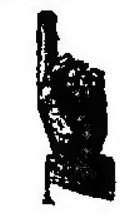

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una linda CASITA

EN LA

Calle Brasil 171

Entre Peru y Bolivar

Calle empedrada y tramway á la puerta

Edificio á la moderna

Linda situacion

El Domingo 1º de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate y por órden de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna con seis buenas piezas con cielo rasos y paredes empapeladas rebocada en cal teniendo además 2 cuartos de madera, letrina, aljibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados etc, etc.

Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6 f12

Octavio de la Barra

DE UNA

PROPIEDAD

CALLE

LOREA N. 768

BASE DE VENTA

Pesos 4200 M. N.

El Domingo 22 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederé á la venta por órden de su dueño, siempre que pase de la base arriba indicada, de la propiedad calle de Lorea núm. 768 donde estará la bandera, entre las calles Brasil y Armonia, compuesta de 10 varas de frente por 61 de fondo, con 4 magníficos dormitorios, sala, comedor, cocina, pozo de riquísima agua, resumidero, gallinero, gran cantidad de árboles frutales, dos grandes patios embaldosados y puerta de fierro en el zaguan.

Es necesario ver esta propiedad para convencerse que es una verdadera pichincha.

Títulos á entera satisfaccion.

Se previene que el comprador tendrá que dar en seña el 5 ojo al estenderse el boleto de compra.

Para informes ocurrir á mi escritorio San Martin núm. 31, escritorio núm. 1. f4

Romulo Carbia

DE UNA CASITA

CALLE

COCHABAMBA 1030

BARRIO de MUCHO PORVENIR

Donde estará la bandera

Sin base

Por lo que den

El Domingo 22 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé en remato público y al contado la casita arriba mencionada edificada en terreno de 11 varas de frente por 30 de fondo, con 3 habitaciones, una gran sala con piso de tabla, toda de azotea y buena tirantería, gran parral, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc. etc.

Por mas datos al martillero, Bolivar 280. f0

POR EL MISMO

DE

Una buena propiedad

Construida a todo costo

CALLE

Gral. Viamont 703 antes Temple

Barrio inmejorable y de inmenso porvenir

9 varas de frente

Por 25 varas de fondo

Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual

Base para la venta $ 4000 m|n.

Vale el doble

Titulos de primer orden

El Domingo 1 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada con la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con 6 cómodas habitaciones, pisos de tabla, cielo-razos de yeso, aljibe, dos patios embaldozados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demás comodidades necesarias.

Por mas datos al Martillero, Bolivar 280. f6

POR EL MISMO

De una linda casa

Calle MATHEU 541

Entre Cochabamba y Garay

GRAN EMPORIO DE COMERCIO

Frente á la espléndida casa-quinta del señor Casares

Base para la venta

PESOS 1200 M. N.

AD-CORPUS

10 varas de frente por 40 de fondo

El Domingo 22 de Febrero á las cinco de la tarde venderé en remate público y al contado la linda casita arriba mencionada bajo la ínfima base de 1,200 pesos m|n, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con tres piezas perfectamente construidas, pisos de tabla, alfajias y tirantes madera dura, puertas á la moda, buena cocina, pozo, letrina, gran cantidad de árboles frutales, hermoso parral, etc. etc. etc: Mas datos á mi casa Bolivar 280. f10

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los [illegible] de la campaña, puedan [illegible] sus efectos con toda comodidad. [illegible] comisiones para efectuar [illegible] fuera de ella, de liquidaciones de [illegible] de propiedades, terrenos, [illegible] y en la campaña, los anunciamos [illegible] especiales. [illegible]

Francisco Leyria

Esplendido remate

SIN BASE

POR LO QUE DEN

De una legua

DE CAMPO FLOR

1200 vacas con buena novillada

Y

Dos mil quinientas ovejas

EN

LAVALLE

(Partido Olavarria)

A tres leguas de la Estacion ROCHA

El Domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m., venderé en pública subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño don Francisco Cesio, el conocido establecimiento que posée en el partido de Olavarria, parage denominado Lavalle á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los señores Imas y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la estension de 2 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7 por 7 varas cada una con pisos de tabla una, y de mezcla la otra, techos de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con pisos de material; las piezas están con cielo raso empapeladas y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta zanjeada de 320 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.

La quinta está sembrada de maiz, alfalfa y verdura. Tiene además como 12 mil árboles frutales de todas clases.

Corrales para vacas y ovejas, etc. etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas que aun no se han conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2,500 ovejas de buena clase y que dán al 16 ojo.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi Escritorio, calle Alsina 67 Azul.

El que quiera hacerse de un establecimiento bien planteado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades deseables no debe perder tan brillante oportunidad.

El señor Cesio lo vende por no poderlo atender.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.

No olvidarse el Domingo 8 de Marzo á las cuatro p. m.

Por mas datos é informes dirijirse al Martillero Alsina 67 Azul. f19

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS

Ferreteros

Por cuenta y orden

DE

Quien pertenezca

150 ARADOS ACERO

480 hachas de mano

4 Desgrenadoras

300 CAÑOS

De fierro batido de 1 1|2, 1 3|4 y 2 3|4 pulgadas

EN NUESTRA CASA

7-BOLIVAR-7

El Viérnes 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán los artículos arriba mencionados, á la mas alta postura y dinero al contado. f10

POR EL MISMO

De una tropa de Carros

Compuesta

De 13 carros cortos y 1 chata

Cuarenta CABALLOS

Mestizos frisones

Encerados y arreos correspondientes

Dos galpones

Con techo de zinc de 80 varas de largo

Herreria y carpinteria

GRAN

Surtido de utiles para herrero

En el corralon

CALLE CALLAO N. 632

ENTRE JUNCAL Y MERLO

El Domingo 15 de Febrero á la 1 p. m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion del negocio esta tropa de carros y caballos en perfecto estado.

En seguida

Empedrado del corralon, pesebres, rejas y demas pertenecientes al negocio. f12

Meliton Nuñez

JUDICIAL

EN

San Nicolás de los Arroyos

DE LAS

EXISTENCIAS

Haciendas, muebles, utiles, etc., etc.

DE LA

Estancia del finado

D. Pedro A. Lima

El Domingo 22 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en publico remate las haciendas, muebles, útiles etc., del citado establecimiento y cuyo pormenor se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente edicto que deberá publicarse por el término de quince dias que el martillero D. Meliton Nuñes, procederá á vender en público remate, dinero de contado y al mejor postor todos los útiles, muebles y haciendas pertenecientes á la sucesion de D. Pedro A. Lima cuyo detalle es el siguiente:

97 animales vacunos, 38 caballos, 73 yeguas, 3323 ovejas mestizas, 326 arrobas lana, un corral para ovejas compuesto de 225 estacones ñandubay y 5 quintales alambre, otro id para vacas con 571 postes reforzados de ñandubay, un circo alrededor de las casas con 69 palos de ñandubay, y un quintal y cuarto de alambre, 34 bastidores de pino para corral 34 palos de sauce labrados, 10 palinas, una mesa de pino para atar lana, una carretilla de mano, otro circo con 23 postes y medio quintal de alambre, dos carros de dos ruedas para caballo, un arado, un tilbury de dos ruedas, una escalera de mano, una rastra de fierro, un armario de pino, una mesa de id, una cama id, 6 sillas de paja, una caja de madera, un apeador, no, 2 hachas, 1 horquilla para pasto, un azada, un [illegible], tres palas, una romana de pesar con un [illegible] de madera, tres cueros vacunos, un lote útiles de cocina, dos ruedas de carro, una hacha, un [illegible] de plata, un yesquero de [illegible] freno de id, dos [illegible] de correal, 140 postes ñandubay, dos quintales alambre, etc. etc.—San Nicolás, Enero 30 de 1885.—Esteban G. Nuñez, Secretario.

NOTA—El dia del remate y á las 10 a. m. habrá carruajes en la Confiteria Naguiteri á disposicion de los señores interesados para conducirlos hasta el Establecimiento donde se efectuará el remate. f10

Francisco Constenla

DE DOS CASAS

EN EL PARAGE

Mas pintoresco de la Ciudad

Con preciosas vistas

AL

Rio y Barracas

Paraje de inmenso porvenir

CALLE

BALCARCE 362 y 364

Inmediatas

Al gran edificio que se empieza a construir para los inmigrantes

Hoy está produciendo de renta **3,000** pesos m|c. y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar alquilándolas **800** ps m|c. con lo cual haria unos **3,800** ps. m|c. mensuales.

Este edificio mide 19 1|4 varas de frente al Oeste por 56 de fondo al Este, y se componen de dos casas teniendo la una 7 habitaciones, pozo, resumidero, tirantes y alfajias de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, y la otra tiene 15 piezas siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y teja.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos **8000** m|n. y la base para la venta es de 13,650 ps. m|n. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, si así le conviniese.

Esta propiedad, valdrá el doble dentro de seis meses, pues el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas ya por aquella parte de la Ciudad, harán que aumente el valor muchísimo.

Queda inmediata á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada etc.

El remate se efectuará el Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde

El comprador podrá adquirir todos los demás datos que desee obtener en mi casa Bolivar 14.

Se admitirán ofertas particulares que escedan de la base fijada.

NOTA El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. f4

POR EL MISMO

DE

Una preciosa casa

CALLE

INDEPENDENCIA N. 426

CON GAS

Aguas corrientes y algibe

A media cuadra del Mercado. A una cuadra de la Plaza Concepcion y a dos cuadras de la Iglesia

Rodeada de TRAMWAYS

Con toda clase de comodidades

Base para la venta

PESOS 7000 M. N.

EL

DOMINGO 22 DE FEBRERO

A las 3 y 1|2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada cuyo terreno mide 8 metros de frente por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielos rasos de yeso, papel, etc. etc. persianas, pisos de tabla y baldozas, aljibe, zarzo con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad pueda desearse.

No olvidarse la base en tirada.

Títulos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f4

Florencio Fernandez

EN EL PARTIDO DE

MARCOS PAZ

CABAÑA

Del Sr. Angel L. Medina

A 10 cuadras

De la Estacion del Ferro-Carril Oeste

DE

62-ANIMALES-62

LANARES FINOS y Otras EXISTENCIAS

EL

Sábado 14 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

Remataré al contado y á la mas alta oferta, por órden del Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, todas las existencias que se espresan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber que en la ejecucion que se sigue ante la secretaría del infrascripto por el Banco Nacional contra don ANGEL L. MEDINA sobre cobro de pesos, el dia 14 del corriente se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Florencio Fernandez en el partido de Marcos Paz de todas las existencias y animales que existen en el establecimiento de campo del ejecutado cuyo detalle es el siguiente.

Una máquina de picar maiz, una id de desgranar maiz, una id de picar pasto, ocho cueros de oveja, una escalera de pino, una percha de pino, dos fanegas de maiz en espiga, sesenta y dos animales lanares divididos del modo siguiente, cuarenta y dos ovejas orejanas, nueve señaladas con la señal siguiente: una muesca debajo de la oreja derecha, siete carneritos orejanos, el alambrado y el edificio, todo se encuentra en buen estado, y á mas una cantidad de objetos y pequeños utensilios que no se detallan por su mucha estension.—Pedro Cedrés—Secretario. f8

Andres A. Becher

POMOS

POMOS

POMOS

En mi casa

86-VICTORIA-86

El Juéves 12, Viérnes 13 y Sábado 14 á las 7 de la noche—Lotes chicos y grandes—Pomos de todas marcas. f12

Miguel Riglos

JUDICIAL

De dos leguas de campo

EN EL PARTIDO

DE TAPALQUE

Base de venta 13640 $ n.

El dia 25 de Febrero de 1885

A las 3 de la tarde

EN LA CALLE BOLIVAR 87

Casa de Bollini y Muro

Procederé á la venta de este campo el dia y hora indicado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce ubicada en el partido de Tapalqué cuya superficie se compone de 54.025,301 metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, mas 1038 millonesimas de otra. Esta fraccion linda por el N. O. con D. Salvador M. del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Esteban Villanueva, por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de ps 380,000 m|n ó sean 15,706.60 moneda nacional por legua; la base de venta será el importe de ps 330,000 m|c ó sean ps 13,640 m|n por legua.

Los interesados por mas pormenores, inspeccion de titulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría del D. Ramon Miri, donde se halla adscripto y que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—J. A. Gonzales, Escribano público. e27

Pedro Ebbeke y Ca.

CALLE PERU 80

Importante Remate

DE

20 Cajones

Casimires Finos

PARA

INVIERNO

POR CUENTA

De una casa introductora francesa

EL

VIERNES 13 DEL CORTE

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de casimires y otros muchos artículos en los ramos de tienda, ropería, etc.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca un gran surtido de artículos para zapateros á saber:

Prunela azul y negra, botones negros para botines ingleses, hormas surtidas, mangos de leznas é infinidad de otros artículos del ramo. Averias por cuenta de seguros, 1 cj con 30 pinzas percal francés medio luto. f11

Jose C. Acosta

JUDICIAL

Sin base: De una casa y terreno. En Chivilcoy En las calles 42 y 43

El Domingo 22 de Febrero á las 12 a. m. venderé la propiedad que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis M. Drago, procederá el martillero Don José C. Acosta á vender en público remate lo que sigue:—Una casa edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, en el pueblo de Chivilcoy, y perteneciente á Doña Losandia, Doña Macedonia y Don Teodoro Calderon. La venta se efectuará sin base.

Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del que suscribe. Mercedes, Enero 22 1885 Eduardo Igartúa. Secretario

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde se fijará la bandera.

Por mas datos al martillero en Mercedes calle 28 Nº. 49. f11

Manuel Marasso y Ca.

EN LA

BOCA del RIACHUELO

FRENTE AL

Almacen Naval

DE LOS

SEÑORES CANOVA Hnos.

Adonde estará colocada la bandera de remate

EL SABADO 14 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público y al contado por órden de sus dueños lo siguiente 126 palas de puntear, 12 barillas de fierro, 1|2 arb. pintura, 4 llaves de fierro, 7 baldes, 9 mangos de bomba, 1 tubo de cobre, 7 picos, 12 1|2 barrica negro humo, 1 chapa de fierro, 40 palas de fierro, 2 depósitos para agua, 50 pinceles surtidos, 7 doc. suelas para bomba, 1 caj. con 3 mangos de goma, 1 id picos y baldes, 1 cajon varios útiles, 4 barricas clavos batidos, 7 rastrillos, 26 fusiles, 12 sartenes, 12 pavas, 6 ollas de fierro, 10 atados soga de 3, 2 1|2 y 1 1|2 pulgada, 1 balanza, 1 doc. pestillos, 6 paquetes secantes, 1 cajon sal para batería, 1 arb. polvo blanco, 6 arbs. pintura amarilla, 3 mesetas de 8 libras, 12 aceiteras, 1 atado tachuelas, 1 atado tornillos, 3 baldes de fierro grandes, 12 vasos, 12 copitas y otro infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53. f11

Miguel Cano

ULTIMO REMATE

DE TRAJES A MEDIDA

En casimires de verano y de media estacion

EN EL GRAN TALLER DE SASTRES

Rivadavia 133

EL

Viernes 13 de Febrero

A las 2 de la tarde

[illegible] de la temporada. f12

Manuel de la Serna

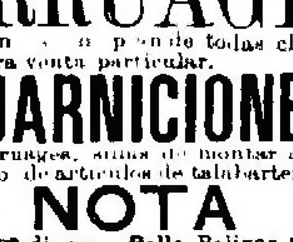

CARRUAGES!

Se venden [illegible] de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar a caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

E VIERNES 13 del corriente

A las 12 del dia

En mi casa, Peru num. 97

Liquidacion

DE UNA

MERCERIA Y TIENDA

Cuyo detalle en parte es el siguiente:

Carteras cuero de rusia, encajes y puntillas de hilo, peines, peinetas, sepillos, blondas, flecos, entorchados, tules, tiras bordadas, perfumeria fina, pantallas caretas, pomos, abanicos, cuellos, camisolines, aguaros, goma de oleo, cinta de terciopelo de seda, id de faya, gro, corbatas lisas, flores, pañuelos de seda, id de hilo vainillados, blancos y de colores, medias de hilo, para hombre y señoras, tricotas, enaguas, camisas, batas, calzoncillos, sombreros para señora, cinturones, agua florida, fajas, albums, crespones, tartanes, franela, completo surtido de calzado, para hombre y señoras, camisetas de tartan, pantalones, bombachas, sacos de casimir, casimires finos para pantalon, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f13

José Gonzalez Bonorino

JUDICIAL

De la magnifica propiedad

CALLE DE

BOLIVAR 258 AL 262

ESPLENDIDO TERRENO

11 mts. 85 cts. de fte. por 32 mts. 45 cts. de fondo

BASE PARA LA VENTA

$ 10.600 M. N.

Ejecucion seguida por el Fisco Nacional contra Dña. Luisa Sosa

El Viernes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea, de la propiedad arriba espresada cuyo terreno se compone de 11 mts. 85 cts. de frente al Oeste por 32 mts. 45 cts. de fondo al Este, previniéndose que á los 19 mts. 80 cts. desde la afuera de la calle, dicho terreno tiene al costado Norte un martillo á su favor de 2 metros de ancho por 19 mts. 15 cts. de largo equivalente el todo á una superficie de 419 mts. con 83 cts. cuadrados.

La tasacion de dicha propiedad es de 15900 pesos nacionales y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 10600 nacionales.

NOTA. El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. e20

Enrique L. Black

REMATE NAVAL

De la barca inglesa

"LORAINE"

ANCLADA EN EL PUERTO

DE

BAHIA BLANCA

El Sabado 14 de Febrero de 1885, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero al contado la barca inglesa "Loraine" por órden del Sr. vice-cónsul de S. M. B. y por cuenta de quien le conciernа.

El remate tendrá lugar á bordo del buque mismo, á las 9 a.m.

Por mas informes ocurrir al rematador, esquina Chiclana y O' Higgins en Bahia Blanca, ó al Sr. vice cónsul de su magestad Británica en Bahia Blanca, Don E. P. Goodhall. e31

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL VIERNES 13 DE MARZO

A LAS 5

DE UN

TERRENO

AL SUD

BASE

$ 984 Mon. Nac.

Formando esquina

ZEBALLOS Y PAVON

Frente a la Plaza

19 de Noviembre

Tasado en $ 1475 m|n

Este terreno se vende por orden del Sr. Juez de la Instancia doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Repetto; el terreno esta en el angulo S. E. de las calles Zeballos y Pavon, se compone de 17 mts. 30 cents. fte. al sud, sobre la calle Pavon y Plaza, 17 mts. 50 cents. en el contra frente Norte, 15 mts. y 80 cts. en el fte. al Este, calle Zeballos 718 mts. 19 cent. en el contra frente Oeste

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 f5

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

En mi Escritorio, 96-Alsina-96

DE

500 vacas al corte

Y

80 YEGUAS IDEM

El Juéves 19 de Febrero á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Da. Catalina C. de Pouchan

Por lo que den 500 á 600 vacas al corte, 80 yeguas al corte con buenos potros, la hacienda está en estado de gordura inmejorable, tiene próximamente 80 novillos. Los interesados pueden desde ahora inspeccionar esta hacienda en el campo ocupado por D. Carlos Dufour de propiedad antes del Sr. Vivot, á 3 leguas de la estacion "Alfalfa" (F. C. del S.) para más datos ocurrir á cualquier hora á mi escritorio, Alsina 96. e22

Meliton Cernadas

En SAN NICOLAS El dia 18 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate publico judicial y al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Ojeda y doña Prudencia Romero de Ojeda, y que se espresan á continuacion. 1ro. Un terreno situado en los suburbios de esta Ciudad, de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente calle Juarez, por el Oeste con don Anselmo Parejo, por el N. O. con terreno de la testamentaria de Laprida, por el fondo con doña Vicenta Borda, y contiene una pieza de material, techo de paja de 6 metros 65 centímetros de largo por 5 metros 23 centímetros de ancho. 2do. Otro terreno situado en la calle Santa-Fé, de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el Oeste con don Juan Bruno Antonelli, por el N. O. con terrenos de don Pastor Armoa y por el fondo con terrenos del mismo Antonelli.

Tasacion del 1er. terreno, $ 368 m|n. 60 ctos. Base de venta 2|3 partes.

Tasacion del 2do. terreno, $ 268 m|n. 60 cts. Base de venta 2|3 partes.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde están ubicados los terrenos y no se admitirá oferta que no esceda de la base.

NOTA El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto, el 5 p. ojo sobre el valor en que sea vendido. e20

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste partido de Matanzas con 6 piezas de material, gallinero, pozo etc., todo en un terreno compuesto de 17 mts. 52 cts. de frente al Norte por 43 mts 80 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. y 2º Un terreno situado la Estacion Ramos Mejias F. C. del Oeste, partido de Matanzas, compuesto de 34 mts 66 cts. de frente al N. por 86 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sala, etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe $f 489 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será $f. 579 ó sean m|n 598.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fs. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Miguel Saliba

BANCO HIPOTECARIO

En el Pueblo del Pergamino

El Domingo 22 de Febrero á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de las propiedades que se encuentran en el pueblo del Pergamino dentro la manzana que está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S., San Nicolás al E., y Mercedes al O., divididas en 8 lotes; á saber:

LOTE 1—Casa calle San Martin núm 23 á 27 esquina á la de San Nicolás num 67 á 71.

Tiene un almacen, 6 piezas, etc., etc., 16 1|2 por 20 1|2 varas.

LOTE 2—Casa calle San Nicolás núm 57 y 65, esquina á Constitucion núm 61, gran almacen, 8 piezas, etc. etc., 38 por 30 varas próximamente.

LOTE N. 3—Terreno calle San Martin núm 29:—Una pieza etc.—20 vs de frente por 20 y 23 de fondo enangostando su fondo.

LOTE N. 4—Casa calle Constitucion núm 68;—Dos piezas, horno de panaderia, etc., etc.—23 vs de frente al S. por 23 y 21 1|2 vs de fondo ensanchando en éste.

LOTE N. 5 Terreno en la calle San Martin No 31 á 33 dos cuartos, cochera caballeriza, y gallinero, pileta, etc., etc.—13 1|2 vs de frente por 23 y 21 1|2 fondo etc., etc.—13 1|2 vs de frente por 23 y 21 1|2 vs de fondo ensanchando en este.

LOTE N. 6—Casa calle Constitucion n. 70 y 78, esquina á la de Mercedes núms 62 y 64:—Almacen, 4 piezas, etc., etc.—15 1|4 vs por 48 85 cents y 60 vs de fondo ensanchando en éste.

LOTE N. 7.—Casa calle San Martin núm 37;—3 piezas, cocina, letrina, etc. etc—35 y 1|4 vs de frente por 21 vs de fondo y un martillo á su favor ensanchando el frente de fondo.

LOTE N. 8.—Casa calle la Merced núm 60 á 70 esquina San Martin núms 31 y 31 —Almacen, trastienda dos cuartos, etc. etc. 17 y 1|2 vs por 30 y 1|2 y 16 y 1|2 vs ensanchando en su fondo.

Estas propiedades son de gran importancia, pues se hallan situadas en la parte mas central y poblada del Pergamino y solo á una cuadra al N. de la plaza principal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Andres W. Merea

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Ayacucho núm. 307 compuesta su terreno 16 vs. de frente por 54 1|4 de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 15 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfs. 7500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 7056 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 955 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfs 8,011 ó sean m|n 8,278.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 444.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados: si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5

Eugenio Soria

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en los montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo esté marcado en el registro gráfico con el Nº 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando al N. E. con Da. Clara A. de Uribelar en, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps f 8000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf 7662, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 480 de anualidades atrasadas, multa, etc etc.

La base para la venta será de psf 8142 ó sean m|n, 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf 387.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde e27

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 20 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion núm 37, construida en terreno de 5 métros 88 cents. de frente al Este por 51 metros 969 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 100 de anualidades atrasadas, etc., multas, etc.

La base para la venta será de $f. 571 ó sean m|n 590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Manuel Marasso

BANCO HIPOTECARIO

El Martes 24 de Febrero de 1885, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colejiales con una superficie de 13 hectáreas 40 áreas y 98 centiáreas lindando al E. con don Tomas Manzanares al N. con D. Aniceto Avalos al S. con N. Iballe etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1960 segun la tabla de amortizacion série E Debe ademas pf. 290 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base de venta será de pf. 2250 ó sean m|n 2325.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5

Vicente Hoyo & Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano lote núm 39 construida en terreno compuesto de 43 metros 8 decímetros de frente por 60 metros 372 milímetros de fondo, linda al N. E. con Christian Machleven, parte con Larsen y por el S. E. con P. Petense etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf 471 segun la tabla de amortizacion serie E. debe además psf 145 de anualidades atrasadas, multas, etc,

La base para la venta será de pfs 616 ó sean m|n 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizacion psf. 29.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates q' por su órden se anuncia serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una estancia en el partido de las Flores con poblaciones y una área de campo de 2469 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando al N. E. con Don Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O. con Santiago Make y por el ángulo N. con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 2610 metros de frente al N. O. por 2572 metros 50 centímetros de fondo, lindando con Don Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de Don Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta y al S. O. con Don Jose M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras poco mas ó ménos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 9,940 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además pfs. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfs. 10,890 ó sean m|n 11233.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 360.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5